

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y
USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD
FAMILIARES (Mejicanos, 2017)**

PRESENTADO POR

ALBERTO GUZMÁN, SILVIA CAROLINA
HERNÁNDEZ ALAS, ANA CRISTINA

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

SEPTIEMBRE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y
USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD
FAMILIARES (Mejicanos, 2017)**

PRESENTADO POR:

CARNÉ

ALBERTO GUZMÁN SILVIA CAROLINA
HERNÁNDEZ ALAS ANA CRISTINA

AG12034
AH12014

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

25 DE SEPTIEMBRE DE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Agrónomo Nelson Bernabé Granados
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Maril
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Henan Benítez Ríos
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas Melara
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

- 1º Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
- 2º Licda. Edda Beatriz Lobo
- 3º Msc. José Porfirio Álvarez Turcios

ÍNDICE GENERAL

	PÁG
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
PRESENTACIÓN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	vii
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN: EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALD FAMILIARES (MEJICANOS 2017).....	14
CAPÍTULOS	
1. CONTEXTUALIZACIÓN, SITUACIÓN Y RECURSOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.....	15
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS	16
1.2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES.....	18
1.3. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	20
1.4. ENTIDADES QUE TRABAJAN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.....	22
1.5. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....	28
2. EXPERIENCIAS, RELATOS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	31
2.1. ESCENARIOS Y ENTORNOS EN LOS QUE SE DESENVUELVEN LAS MUJERES USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES.....	32
2.2. NARRACIONES DE CASOS: CATEGORÍAS Y VIÑETAS...	34
2.3. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE INFORMANTES CLAVES CON BASE A LAS CATEGORIAS SELECCIONADAS.....	83
2.4. ANÁLISIS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	88

3. METODOLOGÍA , HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	93
3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACION.....	94
3.2. TRIANGULACION DE LA INFORMACIÓN.....	95
3.3. HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INVESTIGACION.....	100
3.4. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.....	105
4. PROPUESTA DE PROYECTO: PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES.....	107
PRESENTACIÓN.....	110
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	112
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	113
4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	119
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	120
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	120
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	121
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	123
4.8. RECOMENDACIONES.....	125
ANEXOS	126
1. FOTOGRAFIA DE REFERENCIA DEL CASO 1 CAPÍTULO 2	128
2. DESARROLLO DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES.....	127
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES.....	156
4. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO.....	158
5. LISTA DE ASISTENCIA PARA PROYECTO.....	159
BIBLIOGRAFÍA.....	160
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO 2017.....	162
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN	

PROCESO DE GRADO 2017.....	163
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR DEL CANTÓN SAN ROQUE, MEJICANOS.....	202
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017)	225
RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	259

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida y a la luz de Monseñor Romero por guiarme hasta este camino, que a pesar de las dificultades me han hecho llegar hasta este punto con aprendizajes y experiencias.

Te agradezco Mami porque siempre has creído en mis capacidades y sin tu ayuda jamás hubiera logrado superarme, tu lucha, perseverancia y amor me han guiado a lo largo de este camino. Te amo, además agradezco a mi hermana Vanessa por siempre estar a mi lado.

También agradezco a mis tíos Carolina y Aníbal, porque a pesar de la distancia su apoyo ha sido incondicional en todos los sentidos.

Mis queridas amigas, hermanas y colegas Diony, Karla y Jocelyn quienes han sido una parte importante en todo el proceso, las mejores amigas que la vida pudo poner en mi camino, cada locura, aprendizaje lo llevare siempre en mi corazón, sin duda alguna su existencia ilumino mi camino por la universidad.

A mi compañera de tesis Cristina, mi otra mitad, mi mejor amiga, que a pesar de los obstáculos y diferencias que se nos pudieron presentar en esta etapa, me da alegría que tú fueras mi compañía en las tristezas y alegrías. Definitivamente conocerte me ha cambiado la vida. Iniciamos este camino juntas y hoy finalmente lo hemos culminado de la mejor manera.

Y mi compañero de batallas, Mauricio amor sin ti definitivamente las cosas no hubiesen sido de la misma manera, me has apoyado y has creído en mí siempre, agradezco tus palabras de aliento en los momentos difíciles, infinitas gracias por tu apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por su amor y fidelidad hacia mi vida, por guiarme y rodearme de personas con un alma hermosa que hicieron este proceso posible.

A mi madre y amiga Miriam Alas, quien fue y es una parte fundamental en mi vida, gracias a esta mujer fuerte, valiente y decidida por creer en mí, por darme la mejor herencia, que es la educación. Así mismo a mis compañeros de vida, mis hermanos, Carlos Eduardo y Ana Rachel por su compañía, ánimos y comprensión a lo largo de mi vida. Familia les amo y agradezco profundamente su incondicional amor y apoyo.

A mis amigas Diony Anzora y Karla Castillo, por haber compartido conmigo sus conocimientos y tiempo, pero sobre todo su amistad, que es lo más valioso que me llevo de mis años en la universidad. Les admiro y aprecio mucho mis estimadas amigas.

A mi querida compañera de tesis Silvia Alberto, por su incondicional apoyo, por aportar a mi vida cosas positivas, por siempre estar a mi lado aun cuando las circunstancias fueron malas, mil gracias por ser mi mejor amiga, hermana, Mi otra mitad. Gracias universo por conspirar a nuestro favor.

También agradezco a cada docente que contribuyó a mi formación académica, dentro y fuera de los salones, gracias por cada aprendizaje. Así mismo a cada profesional que contribuyo a mi formación desde cualquier espacio, laboral y personal, gracias por guiarme en este camino. A mi asesor Dr. Alirio Henríquez por su aporte a este proceso de grado.

Al final agradezco de corazón a cada mujer valiente que apporto a esta investigación, esas mujeres que compartieron sus historias, muchas gracias.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador, desde una perspectiva humanística y científica.

En su MISIÓN es importante la formación de recursos humanos orientados a la investigación, que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido hemos realizado el estudio: **EFFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017)**. Cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje 2:” Violencia Social, Delincuencia e Inseguridad Ciudadana”, del seminario de Investigación de Proceso de Grado – 2017; donde se abordan las temáticas relacionadas al eje antes mencionado. La temática estudiada por este equipo de investigación y por los demás equipos del proceso ha dado resultados significativos los cuales serán presentados en este informe.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación; Diagnóstico Situacional para determinar la temática a investigar; Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación de tipo cualitativa en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida. Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas analíticas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, utilizados para facilitar el análisis de la información planteando de manera sistemáticas la idea y reconstruir el problema en su contexto.

La segunda etapa, la Ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo, haciendo uso de las técnicas cualitativas en la recolección de la información en el Equipo Comunitario de Salud Familiar en el Cantón San Roque. Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer la problemática en profundidad.

La tercera etapa, consiste exposición y defensa de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante docentes e invitadas/os y el tribunal calificador.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de dos estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final se titula: EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017), el cual hace referencia a la problemática que vive la población de estudio, y aquellos factores que inciden directa o indirectamente en la agudización de esta; así mismo refiere los objetivos planteados para esta investigación y sus etapas.

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados de la presente investigación, y los procesos de planificación y ejecución para la elaboración de este.

La importancia de éste estudio es conocer las causas que genera la problemática antes mencionada y los efectos que esta causa en la población de estudio, los factores que inciden en la reproducción del fenómeno y las medidas, instituciones y población que están involucradas. Y a partir de ello elaborar una propuesta de proyecto que contribuya a la mejora en la calidad de vida de las informantes, a través de la ejecución del mismo con sus diferentes componentes.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: 4 capítulos en los cuales se presenta la información relevante del proceso de investigación. Los capítulos son los siguientes:

Capítulo 1: CONTEXTUALIZACIÓN, SITUACIÓN Y RECURSOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS

En este primer capítulo se describe la problemática a investigar, el lugar donde se llevó a cabo, que será en el municipio de Mejicanos, la teoría que se utilizó para el análisis e la información, las categorías y conceptos que se retomaran, y las instituciones que se relación con el problema de estudio dentro del municipio.

Capítulo 2: EXPERIENCIAS, RELATOS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En este capítulo se describen los escenarios y entornos en los que se desenvuelven las informantes claves, también contiene las 10 narraciones de casos, y un cuadro de comparación con similitudes y diferencias, también se incluye un cuadro donde se compara la situación de las informantes claves y otro grupo con características similares.

Capítulo 3: METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

En este capítulo se encuentra descrita la metodología aplicada durante la investigación, la triangulación de la información recolectada, los hallazgos relevantes que se obtuvieron, y un análisis desde el trabajo social sobre la situación encontrada.

Capítulo 4: PROPUESTA DE PROYECTO: ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

En este capítulo se desarrolla la propuesta de proyecto que va orientada a la atención psicosocial de las mujeres víctimas de violencia, brindando una atención integral desde los Equipos Comunitarios de Salud Familiares (ECOS - Familiares). También se detallan sus componentes, estrategias y presupuesto.

La metodología utilizada en el presente documento retoma la metodología inductiva de tipo cualitativa, donde se tuvo como primera fase la planificación, elaborando una serie de documentos que contribuyeron al buen desarrollo de la infestación, luego en la segunda fase que constaba de la recolección de la información, utilizando una serie de técnicas cualitativas para ello, y como última fase la exposición y defensa del presente informe. A su vez se contó durante todo el proceso con la asesoría del docente asignado a esta investigación quien oriento al equipo investigador durante el proceso siguiendo el reglamento y la normativa universitaria establecida.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**EFFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE
EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017)**



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, sobre los Efectos de la Violencia Intrafamiliar, junio 2017.

CAPÍTULO N°1

CONTEXTUALIZACIÓN, SITUACIÓN Y RECURSOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.

- 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES.
- 1.2 PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS SOBRE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
- 1.3 ENTIDADES QUE TRABAJAN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
- 1.4 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA.

1.

CONTEXTUALIZACIÓN, SITUACIÓN Y RECURSOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.

El presente capítulo, elaborado a partir de la metodología inductiva de tipo cualitativa planteada por José Ignacio Ruiz Olabuenaga, a través de la cual, se ha realizado la investigación sobre los Efectos Sociales en Mujeres Violentadas y Usuarias de Equipos Comunitarios de Salud Familiares (Mejicanos 2017) durante el periodo de febrero a agosto de 2017. Esta problemática, tiene un impacto social, familiar e individual en el desarrollo integral de las mujeres que viven episodios de violencia intrafamiliar.

En este capítulo se detalla el contexto del municipio de Mejicanos, se explica la realidad en la que viven las mujeres del cantón San Roque. Además, se realizará un enfoque teórico para luego trasladarlo a la realidad y conoceremos las entidades que están trabajando en el Municipio de Mejicanos en cuanto a la prevención de la violencia.

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS

El municipio de Mejicanos es parte del departamento de San Salvador, El Salvador; con una extensión territorial de 22.12 km². Limita el norte con los municipios de Ayutuxtepeque y Apopa, al Este con Ciudad Delgado y Cuscatancingo y al Suroeste con el municipio de San Salvador. Su población total al censo de 2007 es de 140,751 personas de las cuales 64,509 son hombres y 76,242 son mujeres.¹

El municipio cuenta con los servicios de: tres clínicas y un hospital pertenecientes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) de Zacamil; también, cuenta

¹ Población total por área y sexo, Dirección General de Estadísticas y Censos, 2007, Pág. 121

con un Hospital público: Hospital Nacional Zacamil; y una clínica de asistencia social administrada por el club de leones de Mejicanos. En el área educativa, cuenta con 76 centros de estudio, entre escuelas públicas y colegios privados, en este número, se incluye también el Instituto Nacional “Alberto Masferrer” de educación media. En el área de seguridad cuenta con 5 puestos policiales en todo el municipio contando la delegación de Mejicanos. Dentro del municipio funcionan 3 secciones de juzgados y una oficina de la Fiscalía General de la República (FGR), distribuidas en: Juzgado de Instrucción; Juzgado Primero de Paz; Juzgado Segundo de Paz y Juzgado de lo Civil.

El Cantón San Roque forma parte del municipio de Mejicanos, cuenta con diversos servicios dentro del mismo, entre ellos servicios de la Policía Nacional Civil (PNC) a través de su delegación, dos Centros Escolares públicos y un kínder, diversas organizaciones religiosas, y un Centro De Alcance (CDA) donde se imparten diferentes talleres de manualidades, cocina, entre otros a niñez, adolescencia y población adulta.

En cuanto al área de salud pública, el cantón cuenta con un Equipo Comunitario de Salud Familiar (ECOS - Familiares) ubicado en colonia Velis, el cual está conformado por: 1 Doctora coordinadora, 1 licenciado en enfermería, 1 técnico en enfermería, 1 polivalente y 6 promotores de salud haciendo un total de 10 personas de las cuales 6 son hombres y 4 mujeres las que conforman el ECO Familiar San Roque atiende a una población de 8,091 personas de las cuales 3,807 son hombres y 4,284 mujeres.

Las informantes claves de la investigación son 4 promotoras de salud que laboran en el ECO – Familiar de San Roque y 6 usuarias de este ECO-Familiar, ellas y sus familias, tiene acceso a servicios como Atención preventiva en salud: vacunación, control de seguimiento de embarazo, puerperio, niñez menos de 5 años control nutricional, atención a adolescentes, adultos y a adultos mayores.

Es a partir de estos servicios, que se identificó a la muestra de informantes claves que han sufrido violencia intrafamiliar, contacto previo con el personal que atiende el ECO- Familiar. Algunas de las informantes han sufrido violencia física y han sido atendidas por este personal, otras han externado su situación a las promotoras de salud y/o han sido identificados a través de las visitas domiciliarias que el equipo realiza. Dentro del ECO–Familiar. La atención recibida ha sido identificada como un problema de salud, pues su personal solo está capacitado para atender a la población en esa área; además, que existe un protocolo de actuación que deben seguir al identificar un caso de violencia intradomiciliar como ellos la definen, es el siguiente:

Orientar al paciente

Concientizar al paciente sobre su situación y acompañar a la víctima a interponer una denuncia

Reportar el caso a la coordinación de ECOS

Informar sobre programa de violencia domiciliar en la Unidad Comunitaria de Salud familiar.

Estos son los pasos a seguir para cada caso identificado por el personal de los ECOS- Familiares; y lo que se verificara por medio de los casos investigados.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

La investigación se sitúa, en el cantón San Roque del municipio de Mejicanos, tomando en cuenta a 10 mujeres como informantes claves, de las cuales 6 son usuarias y 4 promotoras del Equipo Comunitario de Salud Familiar de dicho lugar. Sus edades rondan entre los 26 y los 40 años. Cuatro de ellas, tienen un trabajo formal, dos en forma ocasional y cuatro se encuentran

desempleadas, dedicadas a actividades domésticas. Los niveles académicos de las entrevistadas se encuentran: cuatro han finalizado su educación media, mientras que las restantes seis han finalizado su educación básica.

Estas mujeres, son personas, que en algún momento de su vida vivieron uno o varios episodios de violencia intrafamiliar en su relación con sus parejas, situación frecuente que enfrenta la sociedad salvadoreña; pues las costumbres culturales, demuestran que los niveles de intolerancia, cada vez han aumentado, y que vulneran los derechos de las mujeres y que se interponen en su pleno desarrollo de pareja.

El contexto sociocultural en el que fueron educadas, también es un factor influyente en el cuidado de los hijos, en relación a las aspiraciones que tenían de niñas, su realización como mujeres y la construcción de su auto concepto son factores que contribuyen a convertirlas en posibles víctimas y que ellas de forma inconsciente permiten que se les vulnere.

La situación económica, también es factor condicionante que modifica la vida de pareja; y en muchas ocasiones, generadores de maltrato, por la alta dependencia que tienen estas mujeres con respecto a este indicador.

Muchas de estas mujeres, formaron su hogar, sin estar plenamente seguras de lo que implica formar una familia y las responsabilidades que esto conlleva, muchas de ellas, socializadas para ser madres y compañeras de vida; permitieron que otras personas, eligieran por ellas (sus parejas), esto debido a la socialización de los roles de género que existen en las familias tradicionales salvadoreñas; donde aún se manejan los patrones de crianza tradicionales. El desconocimiento de los derechos y de las expresiones de violencia dentro del hogar facilita un ambiente de vulneración dentro de este, el sistema patriarcal

como garante de brindarle el poder al hombre por sobre la mujer contribuye a que se den situaciones de violencia intrafamiliar en la pareja.

La naturalización de la violencia junto a la minimización de sus efectos, ha contribuido, a que se desvalorice el proceso de sanación y tratamiento adecuado para la atención a mujeres víctimas, pues en muchas ocasiones la salud emocional no se toma en serio y no hay un manejo adecuado de los efectos que causa la violencia intrafamiliar, esto permite que la violencia se reproduzca en otros niveles o que las mujeres deterioren su salud física y emocional, al igual que la de su familia.

1.3 PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Para el análisis de la investigación sobre los efectos sociales en mujeres violentadas se ha considerado los siguientes planteamientos.

Se ha retomado el libro de “Acción e ideología, Psicología Social desde Centroamérica” de Ignacio Martín Baro; en el cual plantea, que: *“Los seres humanos, son de naturaleza social, por lo tanto su ser y actuar, corresponden al ser y actuar de los demás, aunque no toda acción humana es igualmente social”*². Pero, este ser y actuar, no surge de la nada; en su capítulo 4, Baro nos explica, sobre los diferentes tipos de socialización; y cómo a partir de la socialización primaria, vamos formando nuestra identidad; y que luego socializamos, en las diferentes instituciones que conforman la sociedad; como por ejemplo, la familia quien a través del sistema patriarcal utiliza al hombre para el dominio de la mujer; además, habla sobre una socialización sexual, y como a través de ella, se nos infunde que ese ser femenino y masculino y que esto conlleva a una

² Ignacio Martín Baro “Acción e ideología”, 1996, pág. 38

discriminación, y dentro del seno familiar, se socialicen los estereotipos de género.

En la sociedad la réplica de los patrones de crianza y la perpetuación del sistema heteropatriarcal, a través de los agentes socializadores; como los medios de comunicación, la sociedad y la familia misma, es un reflejo de las acciones que hacemos y que otros hacen en los diferentes espacios de la superestructura las personas aprenden por modelamiento, y es muy probable que al ver ciertos comportamientos violentos las personas los repliquen con sus pares o las personas que ellos consideren sus inferiores.

Este proceso es como un espiral que viene en descenso pues desde la persona que ostente el mayor cargo de poder somete al que tiene bajo su cargo, y así hasta llegar al seno familiar donde por tradición cultural se le enseña al hombre el título de jefe de hogar el cual por aprendizaje socializador es el que debe dominar a la mujer.

A su vez el autor habla sobre la identidad sexual, no solo como la identificación con un sexo si no como a través de ello se da una alienación que resulta en una subordinación de un sexo al otro, los estereotipos sobre hombre y mujer y como estos son concebidos dentro de la sociedad, y lo que permite la alienación y deshumanización.

En la realidad salvadoreña aunque se habla mucho de la igualdad y equidad de género aún hay una gran brecha cultural donde se sigue idealizando y premiando al hombre “macho”, aquel que es fuerte, protector y proveedor y se celebra a la mujer “sumisa” aquella que se somete, abnegada por la familia y dedicada cien por ciento a su casa e hijos; y es allí donde la principal socialización a través del modelaje, se da, cuando las nuevas generaciones observan y naturalizan estas acciones como aprobadas por el consenso social y de forma inconsciente

empiezan a conducirse de esa manera, y aprenden que esa es la forma “correcta de actuar”.

Además, como Martín Baro lo expresa existe una *“Mitología social- acerca de las diferencias sexuales, que sirve a los intereses dominantes y mantiene a la mujer sometida al hombre.*

- *Mitos deformadores de la realidad: se encuentran el de la esposa amante, el de la madre santa y el del eterno femenino.*

- *Mitos sobre la mujer: intimito de la prostituta, que ni es esposa ni es madre, sino objeto público, tanto real como simbólicamente”.*

A partir de esto podemos decir que en la actualidad las mujeres se ven inmersas bajo el dominio de diferentes instituciones, por tanto, vemos que la teoría planteada por Baro está vigente, aun pues, en su libro expresa como a partir de diferentes procesos, tantos hombres como mujeres se ven inmersos en un sistema que los maneja a su conveniencia.

1.3 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En la tabla N°1 se presentan algunas de las instituciones que trabajan en la prevención de la violencia contra la mujer, como La Procuraduría General de Republica con su Unidad Especializada para la Mujer quien es la encargada de dar asesoramiento jurídico y psicológico, la Secretaria de Inclusión Social, con su programa social CIUDAD MUJER quien se encarga de dar una atención integral a las mujeres y el Servicio Social Pasionista quienes se encargan de dar atención psicológica y laboral la siguiente lista de instituciones fue realizada en base a información recabada vía electrónica y de documentos relacionados con el tema de investigación en el que se contemplan aspectos como: nombre y año de

fundación de la institución, visión, misión, objetivos, principios, valores y algunos de los programas o proyectos.

TABLA N°1
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN O TRABAJAN EN PREVENCIÓN DE TODO TIPO VIOLENCIA ENCONTRA DE LAS MUJERES
EN EL SALVADOR 2017

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y VALORES	PROYECTOS Y PROGRAMAS
1	<p>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, (UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LAS MUJERES). Es una atención especializada para las mujeres. Nace por el mandato legal de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer (LIE) en enero de 2012.</p>	<p>MISIÓN Promover y atender con equidad de Género la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores, incapaces y adultos mayores; conceder asistencia legal, atención psicosocial de carácter preventivo y servicios de mediación y conciliación; representar judicial y extrajudicialmente a las personas, especialmente de escasos recursos económicos en defensa de la libertad individual, de los derechos laborales, de familia y derechos reales y personales.</p> <p>VISIÓN Ser una institución pública de prestigio, flexible para adaptarse a las necesidades de los clientes, dentro de un orden legal cambiante; reconocida como líder en servicios de Mediación,</p>	<p>Valores institucionales ÉTICA: Desempeño mis labores con apego a los valores institucionales.</p> <p>RESPONSABILIDAD: Mi compromiso como servidor público de la PGR, es cumplir mis obligaciones a tiempo y con calidad.</p> <p>HUMANISMO: Mi convicción es proporcionar al cliente un servicio digno.</p> <p>PROFESIONALISMO: La calidad de mi servicio se basa en mi capacidad y especialización, apoyándome en una capacitación constante.</p> <p>CONFIDENCIALIDAD:</p>	<p>UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA MUJER Las problemáticas que se atiende en la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Violencia Intrafamiliar. -Violencia de Género. -Discriminación hacia la Mujer. <p>Los servicios que ofrecen son los siguientes:</p> <p>Asesoría y representación legal: a las mujeres que enfrenan violencia en cualquiera de sus modalidades y/o tipos.</p> <p>Recepción de Denuncias: Cuando se demanda por la violación a derechos se iniciará el debido proceso e investigación del caso en particular.</p> <p>Atención psicológica y social: por medio de la cual se brindará soporte emocional y social desde el inicio hasta el final de cada caso. La atención psicosocial incluirá entre otros aspectos el acompañamiento, el seguimiento</p>

		Legales y Preventivo Psicosocial de la sociedad salvadoreña	Mantengo la discreción en cuanto a la información y documentación que el cliente suministra. SOLIDARIDAD EN EL TRABAJO EN EQUIPO: El servicio de calidad es un compromiso de todos para su consecución, la coordinación y el trabajo en equipo constituyen nuestra fortaleza	de caso y la búsqueda de redes de apoyo para la mujer. Grupos de Autoayuda: a través del cual se ofrecerá un espacio de fortalecimiento, crecimiento personal y sororidad entre mujeres que enfrenta hechos de violencia.
2	<p>SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>Nace el 1 de junio de 2009 con el Gobierno de Mauricio Funes a cargo de la señora, Vanda Guiomar Pignato, con el propósito de formular políticas públicas con enfoque de derechos humanos que aseguren la realización, el</p> <p>respeto y la garantía de los derechos humanos de los sectores tradicionalmente excluidos en El Salvador, como son las mujeres, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Ser la institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de todas las formas de</p>	<p>VALORES</p> <p>IGUALDAD: Velamos por el goce y ejercicio pleno de los derechos para todas las personas, sin distinción de sexo, edad, orientación sexual, identidad de género, creencia o cualquier otra condición, promoviendo la erradicación de toda forma de discriminación en las prácticas y acciones de las instituciones gubernamentales.</p> <p>EQUIDAD: Procuramos la equiparación de oportunidades para los grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, impulsando acciones</p>	<p>CIUDAD MUJER</p> <p>Ciudad Mujer es un programa que busca garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, con pleno respeto de sus derechos, de una manera integral.</p> <p>Ciudad Mujer se presenta, así, como una oportunidad de cambio para la vida de las mujeres en El Salvador y, por supuesto, una oportunidad para que la sociedad pueda desarrollarse en igualdad. Es un esfuerzo del Gobierno de El Salvador y un escenario para que la cooperación internacional despliegue sus posibilidades en beneficio del género y el desarrollo.</p>

	<p>diversidades sexuales, y la niñez en condición de calle.</p>	<p>discriminación y el desarrollo de las capacidades ciudadanas.</p>	<p>afirmativas que equilibren sus oportunidades de desarrollo integral con las del resto de la población.</p> <p>RESPECTO: Valoramos la diversidad humana, reconociendo y fomentando la valía, dignidad e individualidad de cada persona.</p> <p>SOLIDARIDAD: Empatizamos con los grupos poblacionales con los que trabajamos, buscando las formas más efectivas de equiparar sus oportunidades a las del resto de la población.</p> <p>TRANSPARENCIA: Manejamos de forma transparente y responsable los recursos asignados para el cumplimiento de nuestro mandato, rindiendo cuentas de forma clara y oportuna.</p>	
--	---	--	--	--

<p>3</p>	<p>El Servicio Social Pasionista (SSPAS) nació desde la preocupación y sensibilidad del carisma pasionista por la realidad de violencias que vive a diario la población de El Salvador, en particular la mujer de la microrregión.</p>	<p>MISIÓN</p> <p>Somos el Servicio Social Pasionista, de la Corporación de la Pasión en El Salvador, organización de la sociedad civil, sin fines de lucro.</p> <p>Nos dedicamos a potenciar el capital social, desde el desarrollo local; prevención de la violencia, con enfoque de derechos; y facilitación de servicios sociales y desarrollo de capacidades para y con la población vulnerabilizada.</p>	<p>OBJETIVO</p> <p>La institución se preocupa por la violencia juvenil e infantil y de género, y apunta por un abordaje integral que responda a la multicausalidad del fenómeno de las diferentes expresiones de violencia.</p> <p>La prevención primaria es nuestro quehacer desde las diferentes áreas de trabajo que responden a un método nacido desde nosotros conocida como la metodología POFY (participación, orientación, formación con intermediación laboral y atención psicológica). Como un método de respuesta a la situación de riesgo y vulnerabilidad que han sido sometidos muchas personas en particular niños/as jóvenes y mujeres</p>	<p>Organización no gubernamental (ONG) en Mejicanos.</p> <p>PROYECTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Área de Organización y Educación para la Paz -Área de Derechos Humanos -Área Formación y Empleo -Justicia Restaurativa -Clínica Asistencial "Padre Octavio Ortiz" Kinder "Madre Marietje"
-----------------	--	--	---	--

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017

1.4 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

A continuación, se presenta el cuadro de categorías con sus definiciones teóricas y aporte de la informante clave, y el análisis del equipo investigador.

TABLA N°2

CATEGORÍAS, SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS PARA EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

CATEGORÍA / CONCEPTO	DEFINICION INFORMANTES CLAVES	DEFINICIONES TEÓRICAS	REFLEXIÓN EQUIPO INVESTIGADOR
Violencia Intrafamiliar	Son los golpes, el menosprecio, humillaciones, el maltrato con palabras	Cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia. ³	Las mujeres identifican los diferentes tipos de violencia agrupados en el concepto de violencia intrafamiliar.
Familia	La familia es el motor del corazón de una persona que da estabilidad emocional, y psicológica. Es el lugar donde uno se refugia, con quienes uno cuenta para todo lo bueno y lo malo en esta vida, a quien uno tiene que apoyar y que lo apoyen a uno	Se designa al grupo de personas que poseen un grado de parentesco y conviven como tal. ⁴	Las informantes relacionan al concepto de familia el vínculo afectivo, más que el consanguíneo, y denota y el ideal de familia a la que aspiran.
Desigualdad	Es el machismo que existe en el hogar, porque el hombre piensa que la mujer	La relación entre dos situaciones, cosas o personas que no son iguales. La circunstancia en	Establecen las vulneraciones y situaciones en las que son tratadas de forma desigual en sus

³Asamblea Legislativa de El Salvador, "Ley Contra la Violencia Intrafamiliar", 2016, Pág. 3.

⁴Disponible en: <https://www.significados.com/familia/>

	solo sirve para estar en la casa, tener relaciones, pero no para opinar	que sucede la desigualdad es la de no tener la misma esencia, naturaleza, valor, cantidad, calidad o forma que otro o diferenciarse en algún aspecto de él. ⁵	relaciones, ejemplificando el concepto teórico planteado para esta categoría.
Relaciones de poder	Son cuando el hombre quiere mandar en la casa solo por el hecho de trabajar y tener dinero	Son las relaciones desiguales que existen entre hombres y mujeres ⁶	Las informantes lo relacionan al poder económico, aunque las relaciones de poder pueden ser dadas por otro tipo de dependencia o situación.
Patrones de crianza	Es cuando por ejemplo mi mamá me decía que debía aprender a cocinar para mi marido porque a ella así se lo enseñaron	Son conductas construidas a lo largo de la vida de los seres humanos que son reproducidas de generación en generación. ⁷	Las informantes a través de ejemplos explican su concepto de patrones de crianza siendo estos atinados a la teoría.
Protocolo de actuación	No responden	Son los pasos a seguir por las y los promotores de salud al identificar un caso de violencia intradomiliar	Esta categoría se analiza desde los insumos brindados en las entrevistas, donde no se hacen preguntas directas sobre dicho protocolo, sino preguntas que permiten valorar la aplicación de este protocolo en cada caso.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo; 4 de julio 2017.

Para el desarrollo de la Tabla N°. 2, se retomaron las categorías planteadas en el protocolo de investigación, las cuales se utilizaron para la indagación y sistematización de la información, también se presentan los conceptos de cada categoría, los cuales se retomarán para el análisis de la información recolectada

⁵ Asociación Equipo Maíz, El ABC de Género, 2013, Pág. 17

⁶ Asociación Equipo Maíz, El ABC de Género, 2013, Pág. 6

⁷ Disponible en: http://files.unicef.org/uruguay/spanish/guia_crianza pág. 12

en las entrevistas con las informantes claves, las cuales se desarrollarán en el capítulo 2.

A su vez ha sido retomada la categoría de Protocolo de actuación la cual servirá como punto de referencia para el análisis del papel que está desarrollando el ECO – Familiar en cuanto a los casos de violencia intrafamiliar.



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, sobre los Efectos de la Violencia Intrafamiliar, junio 2017

CAPÍTULO N° 2

EXPERIENCIAS, RELATOS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS EN LOS QUE SE DESENVUELVEN LAS MUJERES USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES
- 2.2 NARRACIONES DE CASOS: CATEGORÍAS Y VIÑETAS
- 2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE INFORMANTES CLAVES CON BASE A LAS CATEGORIAS SELECCIONADAS
- 2.4 ANÁLISIS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

2.

EXPERIENCIAS, RELATOS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el presente capítulo, se expone a través de las narraciones, la cotidianidad, en los cuales las informantes claves de la investigación, se desenvuelven a diario. Se hace una comparación entre los casos relevantes de la investigación, donde se retoman los elementos importantes de cada narración; y para finalizar se realiza un análisis de la interpretación del objeto de estudio.

A su vez en este apartado se describen aspectos importantes que las informantes claves han vivido sobre su experiencia de pareja, familiar y violencia intrafamiliar; todo esto dado en su contexto socio familiar en el Cantón San Roque, municipio de Mejicanos, lugar donde se realizó la investigación. Además, es importante mencionar que debido a la confidencialidad se utilizaran nombres ficticios para identificar cada caso.

También a partir de los diez casos se realizará un cuadro de las similitudes y diferencias identificadas por el equipo investigador.

Y por último se realizará el análisis realizado con el grupo comparación.

2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS EN LOS QUE SE DESENVUELVEN LAS MUJERES USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

A través de la información recolectada con las informantes claves y entrevistas con personal del ECO-Familiar San Roque; se puede establecer que la situación actual del problema de investigación es significativo en este lugar; pues según el personal de salud, la violencia intrafamiliar, no es un fenómeno

aislado, ni mucho menos algo atípico en este lugar, pues ellos a través de su trabajo de campo; que incluye la visitas domiciliarias para los controles médicos, han podido evidenciar las vulneraciones de los derechos que se han desarrollado en estos círculos familiares; siendo cada caso diferente, pero igualmente preocupante.

Las informantes claves, manifiestan haber vivido violencia dentro de sus hogares; y es un patrón que se repite en algunos casos con sus segundas o terceras parejas, es decir, es un ciclo de violencia vicioso donde, la alternativa utilizada de cambiar pajera en repetidas ocasiones y sin tomar un tiempo de conocer a esa otra persona no le ha permitido tener un proyecto de vida y una pareja saludable.

La violencia intrafamiliar, son acciones que se reproducen por imitación a través de las generaciones, y es fácil ver, como las niñas que vieron como sus madres eran sumisas y toleraban la violencia, de igual forma muchas lo harán de forma inconsciente y aceptan esta conducta; al igual que los niños, estos aprenden conductas machistas y de irrespeto hacia las mujeres a través del modelaje de sus padres y de forma inconsciente; lo replican con su pareja, naturalizando estas situaciones.

Un aspecto peculiar que vale la pena resaltar, es que el equipo a través de la búsqueda de las informantes claves en su domicilio, a fin de recolectar la información, se pudo observar la naturalización de la violencia que existe en el cantón, así como, la negación de esta misma, por parte de muchas mujeres, aunque las promotoras de salud quienes realizan las visitas a su domicilio afirman lo contrario.

2.2 NARRACIONES DE CASOS: CATEGORÍAS Y VIÑETAS

La investigación se realizó con 10 mujeres residentes del Cantón San Roque, seis usuarias y cuatro promotoras de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares que fueron seleccionadas, a través de los criterios específicos que respondían a la temática de investigación de los Efectos de la Violencia Intrafamiliar. La información se recolectó a través de las entrevistas en profundidad con el objetivo de conocer el contexto socio-familiar en el que se desenvuelven las mujeres.

La recolección de la información se dio a través de la coordinación entre las investigadoras y las informantes claves, en la cual se estipuló los tiempos y disposición de colaborar con la investigación, y a través de la cual se obtuvo información relacionada con las categorías seleccionadas y se asignaron viñetas de acuerdo a cada caso.

CASO N°1 “IMAGINABA QUE IBA A SER FELIZ”

TABLA N° 1
GENERALIDADES DE MARÍA LÓPEZ

Nombre	María López
Edad	35 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	Nuclear
Composición Familiar	Compañero de vida
Prácticas religiosas	Ninguna
Ocupación	Ama de casa
Nivel educativo	4° Grado de educación básica

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

María es una mujer de 35 años de edad, quien actualmente es usuaria de los servicios médicos que ofrece el ECO Familiar del cantón San Roque; ella acude de forma regular al centro de salud, desde el año 2013; donde mantiene un control permanente por secuelas físicas causadas por un incidente, que ella, tuvo hace algunos años. Dentro del centro de salud ella mantiene una comunicación constante con la promotora de salud asignada a su zona de residencia, a la cual le solicita medicamentos o consultas médicas, este centro de salud le brinda atención únicamente física. A través de las visitas domiciliarias realizadas por las promotoras de salud a María López y a su historial médico se pudo identificar que ella era una mujer que era víctima de violencia intrafamiliar.

A lo largo de sus 35 años María ha tenido tres relaciones sentimentales; la primera fue una relación de hecho con Arnulfo Romero, con quien se acompañó cuando ella tenía 12 años de edad y él 25 años, se conocieron en su lugar de residencia, a escondidas de la familia según manifestó, producto de dicha relación nacieron sus tres hijos de 21, 19 y 11 años actualmente. Esta relación tuvo hechos de violencia.

“...el me maltrataba, me gritaba enfrente de mis hijos, me golpeó varias veces y llegó a un punto en el que me desesperé...”

En la relación hubo violencia física y psicológica ejercida por su pareja hacia María. Es a partir de los años de maltrato, que ella decide separarse de él, pues, ya no se sentía bien dentro de la relación; cabe resaltar que ella era una niña viviendo una relación de pareja para la cual no estaba preparada física y psicológicamente, a esto se le suma la violencia que experimentó y la maternidad en la adolescencia a la cual se enfrentó.

Luego de tres años de la separación ella conoce a su segunda pareja, el señor Oscar Martínez de 42 años de edad, con él convivió por cuatro años; de esta relación María comenta lo siguiente:

...”me gritaba cuando andaba borracho, y en ese momento, sentí que las cosas serían iguales que con el padre de mis hijos” ...

En esta relación también hubo violencia psicológica, repitiendo el círculo de violencia; María comenta que fue la adicción al alcohol lo que generaba esta vulneración hacia su persona, pues estos hechos sucedían cuando el señor Oscar se encontraba bajo los efectos del alcohol. Ella habiendo experimentado una vez la violencia intrafamiliar con su primera pareja, estaba consciente que la historia se estaba repitiendo.

“...él fue el que me indujo a tomar, teníamos tantos problemas, que mi única salida, terminó siendo el alcohol...”

El alcohol fue utilizado como forma de escape de la realidad para María, práctica que fue fomentada por su pareja, lo que se convirtió en una adicción.

En esta etapa de vida de María sucedieron muchas situaciones, que al unirse con el consumo del alcohol la llevaron a tomar ciertas decisiones que marcarían su vida.

... “hace 5 años, este yo, me intente quitar la vida; entonces, me tire lo que es del túnel⁸... entonces pase en cama bastante tiempo”...

...” he tenido muchos problemas con mi ex pareja, y bueno, yo antes tomaba mucho, hoy lo hago, no le voy a decir que no, pero ya no como antes y yo ya había tenido problemas con él, yo lo hallé con otra muchacha, me di duro con la mamá de él, y ese mismo día, tuve una demanda por mi mami, porque ella me había puesto una demanda, y andaba tomada y como que todo se unió, y ahí fue, donde decidí quitarme la vida” ...

⁸ Ver anexo 1 del informe final de investigación

El consumo constante de bebidas embriagantes y sumada la violencia intrafamiliar, contribuyo a que María tuviese problemas con su madre y sus hijos; debido a sus acciones la madre decide quitarles a los hijos e interponer una demanda en su contra; estos sucesos condujeron a María en determinado momento a tomar la decisión de intentar quitarse la vida.

Este intento de suicidio causó graves consecuencias físicas y psicológicas a su persona, pues desde ese momento, ella, fue internada en el hospital por mucho tiempo, perdió la custodia definitiva de sus hijos, que pasó a tenerla su madre; y ella ahora, tiene un constante control médico debido a sus lesiones físicas, a consecuencia de estos hechos.

Al pasar dos años después del incidente María conoce a su tercera pareja, con quien vive actualmente y tienen 3 años de relación, conoció a don Francisco de 38 años de edad, en la comunidad donde residen; iniciando así una relación de amistad y luego de pareja. Sin embargo, María relata que su actual relación no es como lo esperaba

... “esté... es mala porque la familia de él influye mucho en nuestra relación, además, le gusta tomar y es mujeriego, ya lo he visto hablando con otras mujeres en su celular.” ...

En esta nueva relación aparece de nuevo el alcohol como factor que contribuye a las dificultades de pareja, además de la injerencia familiar, esto indica un nuevo círculo de violencia, el cual se ha repetido en las tres relaciones de María.

Al consultarle cuál era su proyecto al formar este nuevo hogar y cuál es su proyecto actual ella respondió:

...” un por lo menos salir de donde estoy viviendo, y trabajar” ...

...” imaginaba que iba a ser feliz, que todo iba ir bien, y es todo lo contrario” ...

... “yo dije que salir adelante apoyarnos, y que ya no iba a sufrir más” ...

Ahora María desea separarse y trabajar, pues su relación actual no es lo que ella esperaba, y ella de nuevo está optando por la separación como forma de solución a sus problemas de pareja. Sin embargo, le es difícil hacerlo, pues las secuelas del incidente no le permiten tener un empleo estable, ya que las visitas al médico para sus controles por las secuelas del accidente, donde involucra efectos en su estado físico son constantes, y no puede permanecer mucho tiempo parada.

En general María López considera que sus relaciones han sido:

..." muy malas...un ya que, los tres me han maltratado" ...

Familia

María afirma, que la familia, es aquel lugar en el cual encontraremos un apoyo,

..." significa algo para apoyarte, estar ahí, importante, un apoyo" ...

Sin embargo, a través del relato se puede identificar que este concepto no se ha llevado a la práctica en la experiencia de familia de María, pues en sus tres relaciones no habido un apoyo mutuo con sus parejas; Cuando se le preguntó cómo era la convivencia con ella y sus hijos mencionó lo siguiente:

... "Que ummm... bueno, debido a mis episodios de que tomaba mucho pues se alejaron, pues estos consideraron que les seguiría haciendo daño" ...

El alcohol generó que la relación madre – hijos se deteriorara y en la actualidad sea difícil, pues la madre de María es quien tiene a su cargo, desde hace cinco años, alejándose de ella cada vez más.

Desigualdad

María en cada una de sus relaciones conyugales ha sido víctima de violencia, lo que ha marcado su vida.

... "en ocasiones cuando se hablan de las cosas de él yo debo poner atención porque son importantes, pero si son cosas mías entonces todo cambia" ...

La comunicación no asertiva dentro de la pareja, el restar importancia a la expresión de la pareja, son situaciones que contribuyen a una convivencia inadecuada, y eso termina de atentar contra la autoestima de María.

Además, en términos de desigualdad María no reconoce su labor doméstica como un trabajo, sino solo el de su pareja.

... "a mí me toca Lavar, planchar, cocinar, hacer limpieza, mientras que él ummm bueno solo trabaja" ...

Aunque el trabajo doméstico no sea remunerado en este caso, es igual de valioso que el trabajo remunerado que realiza la pareja de María, por lo tanto, es importante su reconocimiento dentro de la relación.

Al no reconocer su propio aporte laboral al hogar fue víctima de violencia patrimonial, pues está sujeta al dinero que aporta su pareja, y al valor simbólico que ella y su pareja le dan a esto.

Relaciones de poder

María tiene diferentes situaciones con don Francisco, debido a que él ingiere bebidas alcohólicas y es mujeriego. Cuando se le pregunto si él le impide hacer algunas cosas manifestó que:

..." Me vigila mis cuentas personales como el Facebook, me dice que debo bloquear a alguien, o que le dé la contraseña, cosas así" ...

El asumir un rol de autoridad sobre la pareja y creer que se tiene el derecho de prohibir o intervenir en la privacidad y autonomía de la pareja, es parte de las relaciones de poder.

... “él siempre se cree, así como más que yo porque dice que soy una bola que no sirvo para nada, solo para estar en la casa”

Estas situaciones evidencian las relaciones desiguales de poder que se vivencian en esta pareja, pues hay expresiones de menosprecio que menoscaban la autoestima de María.

Patrones de crianza

Al preguntarle a la informante si en algún momento le dijeron como debía actuar en sus relaciones de pareja ella mencionaba que :

... “unmm siento que son cosas muy importantes que uno debe de aprender” ...

Sin embargo parece no haber recibido orientación por parte de su madre sobre la vida de pareja, posiblemente porque era una adolescente cuando inicio su vida marital. Y cuando se le pregunto si los roles dentro del hogar los debe desempeñar siempre la mujer afirmó que:

... “Yo siento que ambos o sea ...considero que los dos deben realizar las tareas del hogar” ...

Por lo que de cierta manera ella es consciente que las tareas dentro del hogar no solo son para las mujeres si no para ambos sexos, sin embargo, dentro de su hogar es ella quien desempeña estas labores como ella misma lo expresó.

Protocolo de Actuación

Para este caso solo se aplicaron dos niveles de atención que dicta el protocolo del ECO familiar, el primero que consiste en brindar orientación a la usuaria sobre la violencia intrafamiliar, y el último nivel sobre el programa de violencia domiciliar en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar. Sin embargo, durante la

investigación se conoció que la señora María no asiste a la atención psicológica indicada y su problemática no ha sido resuelta.

CASO N°2 “MI ÚNICO CONSUELO HA SIDO LA ALMOHADA”

TABLA N° 2
GENERALIDADES DE GUADALUPE MARTÍNEZ

Nombre	Guadalupe Martínez
Edad	37 años
Estado familiar	Casada
Tipo de familia	Extensa
Composición familiar	Esposo, 4 hijas, 1 hijo, abuelo de esposo
Prácticas religiosas	Adventista
Ocupación	Ama de casa
Nivel educativo	5° Grado educación básica

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Guadalupe es una mujer de 37 años, quien actualmente es usuaria de los servicios médicos que el ECO – Familiar ofrece, desde el año 2014 ella acude a este centro por controles médicos de enfermedades comunes: también, hace uso de los controles nutricional y atención a adolescentes para sus hijas. Ella es una mujer quien fue identificada a través de las visitas domiciliarias, realizada por las promotoras de salud de su zona de residencia, como víctima de violencia intrafamiliar.

La informante sostiene una relación de pareja con el señor Oscar López de 38 años de edad, con quien está casada, ellos se conocieron cuando ella tenía 13 años, y él 14. Mantuvieron una relación de amistad que luego se convirtió en un

noviazgo, a los 18 años ella quedo embarazada por lo cual se acompañaron formando una familia. En total procrearon a cuatro hijas y un hijo, de 19, 17, 15, 13 y 4 años de edad.

Para Guadalupe la violencia intrafamiliar es:

...” pues aparte de que son los golpes, la violencia puede ser las palabras, el hecho de que lo tengan de menos a uno, este los pleitos” ...

Ella reconoce la violencia física y psicológica, y admite haber sido víctima de algunos de ellos durante sus 19 años de convivencia de pareja.

... “cuando vamos a tener relaciones sexuales, él no decía si yo también quería, o sea suficiente que él quería, y ahí murió” ...

... “si, él este me decía no te vistas así, agacha la vista, ¡no quiero que la alcés! me decía que tenía que ser así hasta con sus hermanos” ...

... “él nunca me dejo tener amistades” ...

En su descripción, se aprecia indicios de que fue víctima de violencia: psicológica, y sexual, puesto que la opinión de su compañero de vida, era más importante, que sus sentimientos, desvalorizándola como persona. Esta situación contribuyó a que su autoestima se fuera deteriorando en su vida íntima, y que poco a poco se fue aislando de la vida social, por las prohibiciones de su pareja.

... “¡reclamo a él, que satisfacción de mujer nunca he tenido!, no que solo por hacerlo, y yo le digo a él, que la relación es dos, no solamente uno, es algo que le digo que nunca voy a perdonarle eso” ...

... “Antes que tuviera la primera niña nunca me dejo trabajar, ósea son sueños frustrados” ...

Las frecuentes maternidades que asumió, impidió el acceso a un trabajo fuera del hogar, puesto que pronto vinieron las responsabilidades de crianza de sus hijos e hijas, las que acapararon, la mayor cantidad de tiempo en su hogar.

Expresa en su entrevista, resentimientos hacia su esposo, ya que ha sido una persona, que solo ha pensado en el mismo y en su satisfacción personal.

Familia

En cuanto a la construcción de su grupo familiar, Guadalupe, expresa sentirse satisfecha con la relación con sus hijas e hijo; pues considera, que la convivencia familiar es uno de los aspectos importantes. No obstante, recuerda, que del grupo social del que proviene, su vida fue más independiente, que el enfrentado por sus hermanas de crianza.

... “cuando mi madre a mí me crió, fui la última, entonces mi hermana mayor tenía como veinte años, entonces prácticamente me crié sola entonces” ...

En esta opinión, indica que su madre, fue una mujer que se dedicó únicamente al trabajo, poca comunicación estableció con ella, y como sus hermanos y hermanas; por la diferencia de edad, que eran adultos, con los cuales nunca compartió los intereses de su edad.

Al contrastar sus ideas de familia previas a su acompañamiento, con su convivencia, establece lo siguiente:

... “cuando yo me case o me acompañe va a ser todo diferente, voy a tener a mis hijos, voy a tener a mi esposo; yo decía que quizás voy a tener más compañía, porque mi madre me dejó sola, no sé qué es amor de mamá; yo decía que cuando me acompañara iba hacer diferente pero no, nada que ver” ...

... “mi esposo si es totalmente simple, no se acuerda de los cumpleaños, no se acuerda del cumpleaños de cuando nos casamos, ni de las niñas, o sea de nadie, de él nada más se acuerda que él tiene que cumplir años” ...

La convivencia de pareja que tiene con su esposo, no es como ella se lo había planteado, conforme han avanzado la construcción de su hogar, ha comenzado

a desaparecer lazos afectivos e intereses, que incluyen el reconocimiento de fechas importantes y significativas, tanto de la pareja como de los hijos que han procreado, esta omisión, ha cultivado una frustración en ella, por la poca atención que le dedica su esposo.

Desigualdad

Guadalupe establece claramente diferencias en los roles establecidos por su pareja en su hogar:

... “siempre me ha tenido de menos, solo porque yo, aunque él no es estudiado tampoco, pero la inteligencia de él es un poco más, se siente más alejada de la mía, entonces él siempre se ha sentido importante” ...

Ella, establece que su esposo Oscar López es más capaz e inteligente comparada con su persona; ésta diferencia, está basada por el nivel académico alcanzado por él, lo que la ha llevado a desvalorizarla tanto dentro de su hogar, como en público, en este último caso, narra, que él ha hecho alardes de esa diferencia, cuando comparte actividades en la Iglesia, haciéndolo en forma reiterativas, lo cual no es de su agrado, pero no es capaz de abordarlo abiertamente y lo asume en su vida cotidiana.

... “yo participo dentro de la iglesia, en algún programa en el ministerio de la mujer, así se llama un ministerio que está ahí, entonces si yo paso desde abajo me está diciendo que o sea soy pasmada o sea que soy como que no lo estoy haciendo bien, y ligerito siento el bajón; como yo estoy arriba siento el bajón, yo siento que eso es algo que él me maltrata bastante” ...

Al momento de relatar esto, la usuaria, hacía expresiones faciales de reprobación e incomodidad, recreando las expresiones de su pareja, que le hace a ella, cuando a su juicio, no lo hace bien en la institución religiosa. Esta ridiculización y

expresiones que menoscaban la integridad y dañan la autoestima de Guadalupe, han generado que la relación sea incomoda.

Relaciones de poder

Las diferencias personales establecidas a la fecha por la pareja, han conducido a formar criterios disimiles sobre como manejar el hogar, y a establecer tomas de decisiones que no son manejadas en forma compartida. Su madre le dejó una moraleja, que no se cumplió, dado que consideran que los que van a una escuela, posteriormente se acompañan prontamente, para formar hogar, sin embargo, aun estando en su hogar de origen, de igual manera se acompañó tempranamente y ha procreado una familia numerosa.

... “mi mamá, por lo menos me saco de la escuela de 5° Grado, ella, ya no quiso que yo fuera a la escuela; porque ella me decía que no quería que estuviera criando, porque solo se graduaban para esté... para tener y tener hijos, va era el concepto que ella tenía” ...

En cuanto a su relación de pareja actual, Guadalupe expresa que es don Oscar quien toma las decisiones del hogar.

... “Un... bueno, antes él decía, que era él que mandaba de los dos” ...

La autonomía en la toma de decisiones para Guadalupe ha sido algo difícil de construir. Oscar siempre ha sido el que toma las decisiones del hogar. Según los relatos de Guadalupe, fue él, quien no permitió que ella trabajara, restringiera sus relaciones de amistades, aun hasta la forma de vestir y otras situaciones que coartaron su libertad personal.

Patrones de crianza

Según la informante a lo largo de su vida nunca tuvo un patrón a seguir; sin embargo, como se expuso en la categoría anterior si hubo aprendizaje de sumisión, pues ella debía aceptar la toma de decisiones de otros sobre su vida. En cuanto al aprendizaje de las tareas del hogar ella expreso:

... “Mi mamá decía que la mujer es para la casa y el hombre es para el trabajo” ...

Es una práctica que según Guadalupe ha ido cambiando pues ahora la mujer puede trabajar, sin embargo, eso no le resta responsabilidad en el hogar pues debe trabajar y ocuparse del quehacer doméstico también; en el caso de Guadalupe esta expresión de la madre es vigente en su familia, pues ella se dedicó a la casa por orden de su pareja, y él es el encargado de proveer al hogar. Estas situaciones refuerzan las relaciones de poder, la desigualdad y por ende la violencia intrafamiliar para este caso.

Protocolo de Actuación

Su situación atendida en el ECO familia, se puede observar frecuentemente consultas por diversos problemas de salud, personales como familiares. En cuanto a su problemática de violencia y exclusión enfrentada por su pareja, la promotora de salud, ha identificado la atención en el primer nivel del protocolo, que se refiere a la orientación, en razón de su sumisión y la forma de superar su autoestima, pero su problemática no ha sido resuelta.

CASO N°3 “PERO QUIZÁ YA NO ES EL MISMO AMOR DE ANTES”

TABLA N° 3
GENERALIDADES DE VANESSA CASTILLO

Nombre	Vanessa Castillo
Edad	26 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	Nuclear
Composición familiar	Compañero de vida, 2 hijos
Prácticas religiosas	Adventista
Ocupación	Ama de casa
Nivel educativo	9° Grado educación básica

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Violencia intrafamiliar

Vanessa es una mujer de 26 años de edad, actualmente es usuaria de los equipos comunitarios de salud desde que este fue habilitado en el Cantón San Roque, en el año 2011; acudiendo a ellos para recibir servicios estrictamente médicos, haciendo usos de control de niños sano para sus hijos, control de planificación familiar para ella, y consulta médica por enfermedades comunes para ella y su familia. Su caso fue identificado a partir de las visitas domiciliarias que realizan las promotoras de salud del ECO – familiar.

Vanessa actualmente tiene una relación de pareja desde hace 8 años con el padre de sus hijos gemelos; ellos se conocieron en actividades de la iglesia de la comunidad a la cual asistían, manteniendo una relación de noviazgo durante 8 meses, quedando embarazada cuando ella tenía 18 años y el 19, formando un hogar a partir de ahí. En el contexto del embarazo, Vanessa encuentra situaciones de amenaza a su integridad de parte de su compañero de vida, que,

bajo los efectos del alcohol, comienza a expresar malestar en su relación y a desarrollar miedo, que pronto comienza a minar su autoestima, y que posteriormente pasa a la agresión física, tal como encontramos en su relato.

... “cuando él estaba tomando, que si yo no estuviera embarazada ya me hubiera quebrado un palo de escoba en la espalda, o me trataba mal verbalmente, me decía cosas feas, entonces al final y al cabo o sea yo tenía bastante miedo, miedo de él” ...

...” quiérase o no una persona te puede tratar mal con golpes o con palabras, entonces, con él fueron las dos cosas fueron primero palabras y luego fueron golpes, y al final me afecto bastante mi vida” ...

Muchos de estos elementos, fueron incrementados por la situación de estrés de su pareja, debido a que no se encontraba trabajando y a la responsabilidad de paternidad que comenzaba a aparecer, y para lo cual no estaban preparados para manejarlos por parte de esta pareja. Lo contradictorio era que, para alcohol, si tenía recursos, o al menos facilidades de acceso para ello.

Familia

La edad de ellos, que indican no tener conocimiento suficiente para administrar una familia, y su poca preparación para manejar esta situación, y el desafío del embarazo no planificado, desarrollo en ellos un conflicto, que no pudieron resolver y lo dejaron latente, pero que a su vez representó un acto de acercamiento en la pareja, por las responsabilidades que poco a poco fueron asumiendo, esto se deduce del siguiente planteamiento narrado por la señora Vanessa.

... “al principio era complicada porque era una experiencia nueva en mi vida, no tenía tanta madurez como para afrontar todo lo que se me vino encima, mi embarazo, mi pareja, lo demás que conlleva eso, que él se sentía estresado porque tal vez no había trabajo o por otras cosas, no sabíamos cómo reaccionar

en la etapa de cuando nacieran los bebés, entonces eso ocasionó bastante conflicto entre nosotros, pero también como que nos unió más como pareja” ...

Las responsabilidades económicas y emocionales que implica formar una familia, además como ella misma expresa la falta de madurez fue algo que influyó en la relación, el desempleo de su pareja y su inexperiencia con el hogar se unieron a las dificultades. Tomando en cuenta que para ella una familia lo es todo según explica:

... “es todo, diría yo porque la familia te abarca todo en tu vida, el amor, toda la comprensión, responsabilidad, el derecho” ...

En muchas ocasiones uno de los efectos de la violencia intrafamiliar es la ambivalencia que esta genera en los sentimientos de las víctimas, pues son violentadas y esto genera rechazo de la víctima hacia el agresor, pero su dependencia económica o emocional hace que se queden al lado del agresor pues manifiestan sentir cariño o amor por él, a pesar de la violencia. En este caso predominan los sentimientos de cariño y miedo pues la pareja sigue junta.

Desigualdad

En la experiencia de la señora Vanessa, expresa en su comunicación diaria dentro del hogar, que hay diferencia para entenderse y que no se aborda abiertamente la problemática, evadiéndola, por lo que los conflictos no resuelven y quedan latentes:

...”no comprendemos en realidad lo que nosotros dos sentimos, que yo siento algo, digo algo; entonces mi pareja me diga no eso no está bien, no me presta atención no le importa lo que yo le diga, me deja en visto” ...

La humillación, de su compañero de vida hacia ella, aparece como primera expresión de ese conflicto, generando en la segunda, una forma de resentimiento y ella siente que el respeto, ha comenzado a desaparecer, sin forma de detener esta situación. Esta diferencia, considera la señora Vanessa como un

mecanismo de agresión psicológica, y que lo maneja a su antojo su pareja. Esto va conformando, a que la autoestima sea dañada, y con ello el deterioro de sus relaciones interpersonales. Situación que se mantiene a la fecha.

... “tenemos bastante desigualdad porque me humilla, en ese sentido, me entiendes, porque dice que soy pasmada, que soy una gran dunda, que no sirvo para nada, entonces cosas así me afectan a mí y al final y al cabo lo que termina sucediendo es que el respeto se termina y termina habiendo odio y resentimiento entre las personas” ...

Estas expresiones de menosprecio y desvalorización que recibe Vanessa contribuyen a una autoestima no saludable, comunicación no asertiva en la pareja y como ella misma expresaba a la pérdida del amor en la pareja.

Relaciones de Poder

La desigualdad viene dada por las relaciones de poder que pueden existir entre pares, donde una de las personas se siente superior a la otra por diversas causas o simplemente asume inferior al otro por su relación de pareja como en este caso. Para Vanessa la desigualdad es:

...” significa quien, es más, si el hombre es más que la mujer, o la mujer más que el hombre” ...

A pesar de que el compañero de vida de Vanessa no es una persona con estudios superiores y no cuenta con otro tipo de preparación formal o informal, él ha asumido una posición superior sobre su pareja, dando por sentado que él es más capaz que ella a nivel intelectual, esto puede ser dado por la socialización que existe desde los medios de comunicación hasta la familia, donde se reproduce un sistema heteropatriarcal, donde no importando la situación, la mujer por su mera condición biológica de ser mujer debe ser sumisa ante su pareja.

Patrones de Crianza

La forma en que las personas son socializadas desde la infancia influye en su proceso de elección de pareja y al formar su propio círculo familiar.

..." mi mamá solo me decía, que con la pareja que escogía con esa me tenía que quedar" ...

Aunque no es determinante de forma consiente, existe la posibilidad que de forma inconsciente Vanessa este siguiendo este consejo, al permanecer al lado de su pareja a pesar de las vulneraciones a su derecho de vivir una vida libre de violencia como mujer. Además, al consultar sobre su opinión, sobre si las mujeres nacen con el rol de realizar las tareas del hogar; menciono lo siguiente:

..." no, porque a mi punto de vista siento que todos tenemos iguales cosas y somos capaces e inteligentes y maduras para poder realizar cualquier tipo de proyecto" ...

Vanessa reconoce la importancia de compartir las tareas del hogar entre todos los miembros de la familia, aunque en su caso no se lleve esto a la práctica, pues es ella la encargada de realizar las tareas del hogar. En cuanto a patrones de crianza tiene el siguiente concepto.

..." los consejos que tú le das a tus hijos, o sea la disciplina que le impones el respeto las demás personas, el interés por ayudarte en los quehaceres de la casa," ...

Aunque ella reproduzca los roles de género tradicionales con su pareja, pone en práctica algunas estrategias de disciplina positiva en la crianza de sus hijos, pues es de interés para Vanessa que sus hijos tengan una idea clara sobre el respeto y comprensión hacia los y las demás, esto podría ser de forma conciente pues pretende que sus hijos, si traten bien a sus parejas, y no caigan en el irrespeto e incomprensión que ella ha recibido por parte de su pareja.

Protocolo de actuación

La atención a la situación de intimidación y violencia en el caso de Vanessa, el protocolo solo se aplicó en su primera etapa de orientación, pues no habido denuncia, informe a la coordinación o derivación a programas de atención psicológica, por lo que no ha superado su problemática.

CASO N°4 “ME DECÍA QUE YO ERA MALA MADRE”

TABLA N° 4
GENERALIDADES DE ESMERALDA JIMENEZ

Nombre	Esmeralda Jiménez
Edad	33 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	extensa
Composición familiar	Compañero de vida, 2 hijas, suegro, suegra, cuñada, esposo de cuñada, 2 sobrinos
Prácticas religiosas	Evangélica
Ocupación	Cosmetóloga
Nivel educativo	9° Grado educación básica

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Esmeralda es una mujer de 33 años quien es usuaria del ECO – Familiar San Roque desde el año 2011 utilizando los servicios médicos para ella y su familia. Su caso fue identificado por las promotoras de salud debido a que ella en algunas ocasiones presentó golpes en su rostro, sin embargo, no recibió atención médica por eso pues fue identificado a través de visita domiciliaria, y aunque al principio ella negaba ser víctima de violencia al ser más frecuente las peleas y las vulneraciones dentro de su hogar, ella lo admitió ante las promotoras de salud,

sin embargo nunca se interpuso una denuncia o hubo derivación a tratamiento psicológico.

Esmeralda se casó a sus 15 años con su novio Danilo Fuentes de 18 años a quien conoció en la iglesia, ellos se casaron con la autorización de sus respectivas familias pues ella por ser una adolescente la ley la protegía; con él procreo dos hijos el primero un hombre que actualmente tiene 16 años y se encuentra en Estados Unidos con unos familiares paternos; su segunda hija tiene 12 años y hace dos años vive de nuevo con ella.

Su primer matrimonio duro 8 años, durante ese tiempo conoció a Jaime Fuentes de quien según ella se enamoró por lo que dejó su hogar y decidió abandonar al que era en ese entonces su esposo.

Actualmente vive con su compañero de vida el señor Jaime, quien es 4 años mayor que ella, producto de esta relación tuvo a su tercera hija de 7 años actualmente. En esta nueva relación se dieron algunos sucesos de violencia como lo relata de la siguiente manera:

... “el hasta me pegó un par de veces... echándome a mí la culpa porque la mujer se había enojado con él por mí, como si yo fuera la otra” ...

A pesar de que ella había dejado todo atrás para poder formar un hogar con Jaime Flores, no fue correspondida como ella lo esperaba. Esmeralda ha experimentado una serie de dificultades las cuales han llegado a la vulneración de derechos entre ellos; según comenta la infidelidad de su pareja fue el detonante de la violencia en su relación siendo ella la víctima, aunque fuese él quien cometió la falta.

Además de la violencia física también hubo violencia psicológica manifestándole lo siguiente:

...” él a mí me decía que yo era mala madre” ...

Según comenta la informante su pareja le argumentaba que no era capaz ni de cuidar a sus hijos e hija por estar pendiente de cosas sin importancia como trabajar de cosmetóloga y porque había dejado en abandono a sus otros hijos, lo que ella comenta que es algo ilógico porque fue él la causa de que abandonara a su otra familia.

Familia

Cuando se separó del señor Danilo Fuentes ella decidió dejarlo y confiarle el cuidado del hijo y la hija, pues ella dice estarían mejor con el padre, luego de eso ella formó un hogar con su actual pareja don Jaime, quedando embarazada de su hija menor, para Esmeralda la familia es:

...” para mi es mi familia es mis hijos y mi pareja, ellos son los principales.” ...

Considerando que a pesar de que la señora Esmeralda considera que sus hijos y pareja son un concepto importante de familia, existe una contradicción en el pensar y hacer pues ella decidió abandonar a sus primer hijo e hija con el señor Danilo Fuentes sin impórtale las consecuencias que traería eso a sus hijos.

Desigualdad

Dentro de la relación con su ex esposo el señor Danilo Fuentes la informante ha tenido ciertos episodios en los él le decía hasta cómo administrar el dinero como lo relata en el siguiente párrafo:

...” quizá el me da el dinero a mí y yo tengo que ver de administrarlo bien, ver que haya todo jabón, papel y si ya yo me descuido sería el colmo” ...

Para la informante esta relación de pareja fue de mucha desigualdad y por lo que manifestó el señor Danilo quería tener un control de ella por lo que le impedía trabajar y ella se sentía en desigualdad porque no podía realizar las mismas actividades de él.

Relaciones de Poder

La situación de desigualdad viene respaldada por las relaciones de poder que se practican dentro del hogar, donde por lo regular el hombre domina a la mujer, aludiendo a su figura de hombre proveedor; al consultar a la señora Esmeralda sobre qué significado conocía de relaciones de poder, expresó desconocer el término, sin embargo, al cuestionarla sobre el rol de su pareja y quien es el jefe de hogar dijo:

..." pues la verdad es solo poner orden" ...

..." quizá el me da el dinero a mí y yo tengo que ver de administrarlo bien, ver que haya todo: jabón, papel y si ya yo me descuido sería el colmo" ...

Aunque teóricamente desconozcan los términos, en la práctica se evidencia la dominación que hay por parte del compañero de vida el señor Jaime Flores hacia Esmeralda.

Patrones de Crianza

Aunque por tradición a ella le corresponda hacerse responsable de las cosas del hogar ya que su rol dentro del hogar es ese

..." pues todo lo que tenga que ver con la casa, cocino, estar pendiente que todo esté bien." ...

Ella a pesar de contar con un oficio y poder generar sus propios ingresos ha quedado relegada al cuidado de las hijas y del hogar, abonando a las desigualdades y las relaciones de poder dentro del hogar.

Protocolo de actuación:

Para este caso, las promotoras han orientado a Esmeralda sobre la violencia intrafamiliar, sin embargo, no han acompañado a la informante a interponer denuncia, ni informado a la coordinación del ECO Familiar, ni derivado a la atención psicológica, por lo que su problemática sigue de la misma manera.

CASO N°5 “FUE LO MÁS HORRIBLE VER A MIS HIJOS AHÍ VIENDO ESO”

TABLA N° 5
GENERALIDADES DE DANIELA ALFARO

Nombre	Daniela Alfaro
Edad	32 años
Estado familiar	Casada
Tipo de familia	nuclear
Composición familiar	Esposo, 1 hija, 1 hijo.
Prácticas religiosas	Cristiana Evangélica
Ocupación	Comerciante
Nivel educativo	Bachiller

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS**Violencia Intrafamiliar**

Daniela Alfaro es una señora de 32 años quien actualmente es usuaria al Equipo Comunitario de Salud Familiar del cantón San Roque, desde el año 2011, ella acudió a este centro de salud por motivos de atención de adolescentes para su hija mayor, control de niño sano para su hijo menos, también hace uso de consulta general por enfermedades comunes para toda su familia. A través de las visitas domiciliarias realizadas por el equipo de promotoras se ha observado que es víctima de la violencia intrafamiliar, además que la señora lo admitió con una de las promotoras.

Actualmente está casada con el señor Rafael García de 33 años de edad, con quien ha convivido por 14 años, acompañándose cuando ella tenía 18 y el 19 después de un noviazgo de 3 años, se embarazó por lo cual se acompañaron, casándose unos años después. De esta relación nació una niña de 14 años actualmente y un niño de 7 años.

La experiencia de pareja de Daniela ha sido.

...” mala, pues es que tenemos problemas cuando él toma, porque él tiene ese vicio” ...

...” llegamos hasta los golpes, empezamos discutiendo y terminamos pegándonos, y esa vez sí... fue lo más horrible ver a mis hijos ahí viendo eso” ...

En esta relación Daniela ha sido víctima de violencia psicológica y física, debido a que su esposo ingiere bebidas alcohólicas y es ahí donde suceden estos episodios dentro del hogar.

El alcohol influye de forma negativa en la vida de Rafael pues lo induce a ser violento con su pareja, esto es un determinante para que se de la violencia intrafamiliar en este caso. Cabe resaltar que hasta el momento no ha habido ninguna denuncia, pues se mantiene el círculo de la violencia, donde las promesas de cambiar y no volver a cometer los actos bastan para la víctima.

Familia

Para la informante la familia representa lazos de consanguineidad.

...” pues a veces hemos pasado dificultades económicas y de otras, pero hemos salido adelante juntos” ...

Aunque Daniela mencionó, que han pasado dificultades económicas, no es una constante en su familia según detalló, aunque esto también puede contribuir a los problemas pues al utilizar el dinero de la familia para bebidas alcohólicas pueden darse dificultades.

Desigualdad

Al preguntarle a Daniela sobre si considera que las mujeres nacen con el rol de realizar las tareas del hogar afirma lo siguiente:

...” por ser mujer es nato, como le decía creo que Dios ya nos ha preparado para eso, para desempeñar las labores que tenemos que hacer dentro del hogar...”

Daniela asume con un don divino el que las mujeres esten designadas a las tareas domesticas, situación que esta influenciada por sus creencias religiosas lo cual marca su estilo de vida, por lo tanto lo más probable es que enseñe de igual forma a sus hijos, creando un patron de crianza desigual, pues reproducirá la asignación de roles por género tradicionales. El rol de su esposo es el siguiente

...” ehhh trabajar y bien, ponerse borracho jajaja” ...

Al mencionar esto ella lo tomaba a broma, pero el ridiculizar estas acciones genera la naturalización de las mismas, por lo tanto, la costumbre de vivir con este estilo de vida y la modelación de estas actitudes a sus hijos.

Relaciones de poder

Sabemos que, en toda interacción del ser humano, se manifiestan aquellas relaciones en las que por lo general los hombres utilizan su poder para dominar a las mujeres; para lo que la informante afirma que:

...” como dice en la biblia el hombre es la cabeza de hogar” ...

Por ley divina ella acepta su papel dentro del hogar, aunque este sea como de mujer sumisa, sometida a su pareja, aunque ésta no cumpla con las leyes divinas la ingerir bebidas alcohólicas.

Patrones de crianza

A lo largo de la vida de las personas siempre existen patrones que seguir, la informante Daniela fue aconsejada por su madre; por lo que ella afirma que:

...” buena mi mamá más que todo es de aquellas señoras muy conservadoras, como yo fui la última y la única niña que tuvo me decía que tenía que aprender hacer tortillas, la limpieza y todas esas cosas para mi esposo, para que él no me fuera a dejar por no saber hacer esas cosas, y que yo tengo que atenderlo, y bien fueron esas cosas las que siempre recuerdo que me decía ella” ...

La educación recibida en el hogar es algo que marcó la vida de Daniela pues las costumbres sumadas a las prácticas religiosas hacen que sea una mujer convencida de su papel de mujer abnegada al hogar, y que ese es su destino por ley divina y reforzado por los consejos de su madre, lo más probable es que lo reproduzca con su hija e hijo.

Protocolo de actuación

Para el caso de Daniela, la orientación fue brindada por la promotora de salud, pues ella le aconsejó sobre no tolerar la violencia; sin embargo, no se procedió con los otros pasos del protocolo y los problemas han continuado.

CASO N°6 “SIEMPRE DEBO PEDIRLE PERMISO DE A ADÓNDE VOY CON QUIEN VOY”

TABLA N° 6
GENERALIDADES DE NATHALY SANCHEZ

Nombre	Nathaly de Sánchez
Edad	48 años
Estado familiar	Casada
Tipo de familia	Nuclear
Composición familiar	Esposo, 2 hijos, 1 nieta, (5 personas)
Prácticas religiosas	Cristiana Evangélica
Ocupación	Ama de casa,
Nivel educativo	Bachiller

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Nathaly una señora de 48 años, quien actualmente es usuaria del Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque desde el año 2013, cuando se mudó al cantón, Ella acude a este centro de salud por vacunación de niñez y atención nutricional para su nieta de 4 años, además hace uso de la consulta general por enfermedades comunes para su familia y ella mantiene un chequeo de su salud sexual y reproductiva. Nathaly a partir de las visitas domiciliarias realizadas por las promotoras de salud han observado que es víctima de la violencia intrafamiliar, además a través de conversaciones entre la promotora y ella, ha expresado ciertas situaciones que se pueden clasificar como violencia intrafamiliar.

Nathaly mantuvo una relación de noviazgo cuando tenía 23 años de la cual quedó embarazada, ella relata que fue una muy mala experiencia para ella, pues no se acompañó con el padre de su hija, y ella asumió toda la responsabilidad.

Dos años después ella conoció al señor Roberto Sánchez en clases de cómputo, ella tenía 26 y él 22 años de edad, y desde ahí iniciaron una relación de noviazgo, acompañándose después de un año. Después de 10 años de vida marital contrajeron matrimonio, actualmente Nathaly está casada con su pareja el señor Roberto, tienen 22 años juntos, producto de la relación tuvieron dos hijos hombres, uno de 20 y otro de 16 años actualmente.

A lo largo del tiempo él ha mostrado su carácter.

..." él pues era un poco celoso no quería que hablara con nadie" ...

..." en ocasiones si como por ejemplo no le gusta que ande visitando a la familia" ...

..." umm si ya me ha dicho que no use corto cosas desmangadas" ...

Las restricciones hacia sus amistades, vestimenta e incluso las relaciones con su familia, lo ha mantenido a lo largo de su relación, siendo Nathaly víctima de violencia psicológica y patrimonial. Además de coartar su autonomía como persona de poder relacionarse con las personas que ella prefiera y su libre decisión sobre su ropa.

Familia

Para la informante la familia representa un lugar en donde se puede encontrar amor además de velar por el cuidado de los hijos. Y comenta esto de su pareja.

..." solo pasa enojado, vaya cuando viene del trabajo solo viene enojado y molestando a los cipotes" ...

Según Nathaly su esposo cuando regresa de su trabajo por lo general se muestra molesto, y debido a su crianza machista exige a sus hijos hagan oficio, o le ayuden en algún trabajo de mecánica a él, los regaña por diferentes cosas, situación que molesta a Nathaly pues manifiesta que su esposo no tiene la manera de comunicarse asertivamente con sus hijos.

Desigualdad

La informante esta consciente, que las responsabilidades deben ser una corresponsabilidad dentro del hogar, pero a pesar de ello es algo que nos enseñan desde que nacemos , según lo comenta en el siguiente fragmento:

..." creo que no, porque tanto hombres como mujeres somos responsables de las cosas del hogar, pero igual nos enseñan que ese debe ser nuestro rol siempre..."

El hecho de que él controle sus amistades, vestimenta y le delegue todo el quehacer doméstico a ella, son indicadores de desigualdad en la pareja, pues ella no puede decidir por sí misma.

Relaciones de poder

En el hogar de Nathaly se da la situación en la que su esposo quiere tener control hasta de sus amistades como lo dice de la siguiente manera:

...” bueno quizás porqué antes y hoy siempre debo informarle de todo y creo que seguirá siendo hasta que nos muramos” ...

El control y la posesión de la persona es algo común en las relaciones de poder, creer que se puede dominar a la otra persona al punto de coartar su libertad y decidir por ella, situación que sucede en este caso.

Patrones de crianza

La informante se crió con la madre quien le enseñaba que:

...” aquellas cosas que nos enseñan desde pequeñas podría ser como cocinar entre otras cosas” ...

Las costumbres, tradiciones y comportamiento que se aprenden en el hogar definen la vida de las personas en la adultez. A Nathaly su madre le decía.

...”de que siempre debía atender al que fuera mi esposo, porque si no me podía echar o conseguirse otra” ...

Para la informante es significativo lo que su madre le enseñó, pues fue su compañía por mucho tiempo, acudía a ella para consejo y trataba de seguir cada uno.

El concepto de mujer ideal que se tiene en algunos hogares, aun es aquel donde se ubica a la mujer como buena cocinera y una mujer oficiosos, aquella que está dispuesta a servir a su esposo y sacrificarse por la familia, y son patrones culturales tradicionales que se siguen reproduciendo.

Protocolo de actuación

El caso de Nathaly solo recibió la orientación que es el primer paso del protocolo, dejando sin aplicar el resto de pasos a seguir para los casos de violencia intrafamiliar, por lo que su problemática no ha sido superada, por tanto, es necesario darle seguimiento.

CASO N°7 “PRÁCTICAMENTE YO FUI UN OBJETO”

TABLA N° 7
GENERALIDADES DE SOFIA PEREZ

Nombre	Sofía Pérez
Edad	42 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	Nuclear
Composición familiar	Compañero de vida
Prácticas religiosas	Ninguna
Ocupación	Promotora Salud
Nivel educativo	Bachiller

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Sofía es una mujer de 42 años de edad, ella actualmente labora como promotora de salud del ECO – Familiar San Roque, desempeñando labor de vacunación, controles de salud y visitas domiciliarias a las personas residentes del cantón. Es una mujer que está consciente de que sufrió violencia intrafamiliar.

Sofía inició una relación de noviazgo a los 15 años de edad, con el joven Javier Lemus habitante de su colonia, manteniendo una relación por dos años, luego que ella quedara embarazada decidieron acompañarse y formar un hogar, fue ahí donde inicio su primera relación de pareja, durando dicha relación 15 años,

en la cual experimentó diferentes situaciones. La pareja procreo a 4 mujeres que actualmente tienen 15, 18, 22 y 24 años.

Sofía identifica los abusos que se, manifestaron en su relación, y los describe de la siguiente manera:

...” fue terrible como le digo había maltrato psicológica violencia económica, patrimonial, y hubo una que otra vez que hubo violencia sexual, no son buenas experiencias” ...

Ella reconoce los tipos de violencia que experimento durante su relación emocional con el padre de sus hijas. Fueron 15 años los que duró la relación y durante este tiempo se dieron estos hechos de violencia, los cuales fueron razón para la separación, ella tomó la decisión de dejarlo después de darse cuenta de la infidelidad de su pareja.

Cuando se separaron ella asumió el cuidado de sus hijas,

“hubo un tiempo en el que las niñas andaban “papi dame dinero, papi dame la Cora de las tortillas” y un día llegó una mujer a la casa a pedir dinero, y le dio él a ella, y yo dije ¡si tiene dinero para darle a la señora tiene dinero para mantener sus hijas!, porque yo las cuidé y críe a la grande hasta los 17 años, y yo le dije ¡si tiene para darle dinero a la fulana tiene para mantener a sus hijas!”

Durante esta expresión, ella se observó indignada al recordar esta situación. Debido a que el padre de sus hijas no era responsable económicamente, y al darse cuenta que apoyaba con dinero a otras mujeres ella tomó la decisión de dejarle la responsabilidad del cuidado de las hijas a él.

Por lo tanto, en la actualidad el cuido de las hijas lo tiene él, aunque ella, manifestó siempre estar pendiente de ellas, pues la responsabilidad ahora es compartida tanto económica como emocional.

Después de 10 años de estar soltera, en la actualidad está iniciando una nueva relación de pareja, tienen 7 meses de convivencia con el señor Jaime Guardado con la cual expresa está viviendo una experiencia muy diferente en relación con su ex pareja Javier Lemus, el padre sus hijas.

..." estoy viviendo una experiencia diferente" ...

Ahora ella está en una relación de respeto, en esta nueva experiencia ella se ha visto conmovida por situación de comprensión y atenciones que recibe de su actual pareja, como cocinar, compartir las tareas del hogar, entre otras.

Familia

El hogar como tal siendo un escenario donde se daban hechos de violencia con el señor Javier Lemus padre de sus hijas, describe así su experiencia.

..." terrible porque cómo le dije es de esos hombres viciosos entonces él quería llegar, o más bien llegaba a la casa solo a mandar, a querer castigar a mis hijas y cómo yo no lo dejaba teníamos problemas, ya después me di cuenta que era infiel" ...

Al comentar esto ella tenía una expresión facial de malestar, recordando con molestia lo vivido con el padre de sus hijas. Al igual que su concepto de familia ha sido influenciado por estos hechos y ahora ella tiene una idea de lo que es una familia en base a su experiencia

..." la familia es la base de la sociedad, pero algunas ocasiones no es así porque una no se lleva bien con el esposo, el esposo tiene sus cosas tiene sus vicios entonces casi siempre cuando la mujer se acompaña yo le digo que es cucaracha de su casa, que uno solo mi casa, mis hijos, que va a venir el esposo que esto; pero también cuando ellos se acompañan siguen su vida de soltería porque es raro el hombre que pasa en la casa un hombre hogareño" ...

La responsabilidad que debería ser compartida, no fue así en el hogar de Sofía, por lo cual ella, como mencionaba, se sentía atrapada en su casa, no era un espacio de convivencia.

Desigualdad

Al experimentar violencia dentro del hogar Sofía explicó el concepto de desigualdad recordando la convivencia que tuvo con su ex pareja Javier Lemus con el siguiente ejemplo:

...” el trato que tiene, vaya yo tengo 4 hijas y a todo el trato igual si yo tratara mejor a una ahí las otras vieron que yo estoy siendo desigual” ...

Y al consultarle si existió desigualdad en esa relación de pareja ella expresó que su pareja quería ejercer ciertos privilegios dentro del hogar, acomodándose a sus propios placeres y gustos, dejando de lado las responsabilidades de un hogar que eran asumidas solo por ella.

... “porque como el hombre es el que quiere mandar en la casa, y hacer lo que él quiere, a la hora que quiere, entonces cuando yo le decía; mira va haber reunión en la escuela ah yo no tengo tiempo, o mira hay que ir a la unidad de salud, no esas es cosa de mujeres me decía” ...

Según Sofía sí había desigualdad de condiciones en su relación, de igual forma la responsabilidad siempre fue derivada a ella, no existió una corresponsabilidad en la educación y crianza de las hijas.

Relaciones de Poder

Durante la relación de pareja con el señor Javier Lemus, Sofía menciona lo siguiente:

...” es que vaya el papá de mis hijas quería ejercer su poder porque él trabajaba, y tenía dinero la cartera de él, entonces ahí, hay las relaciones de poder, y siempre ha sido de imponer” ...

En este caso la ex pareja de Sofía tenía esa noción de superioridad sobre ella. El poder económico era el que marcaba la relación de poder en este caso, lo cual reforzaba la desigualdad de condiciones que se tenía dentro del hogar. Sin embargo, la informante al separarse de él dejó el círculo de violencia, y se volvió autónoma económicamente.

Patrones de crianza

La educación que ella recibió en su infancia fue machista pues a ella le exigían realizar las tareas del hogar mientras que a sus hermanos no. Al consultarle si las mujeres nacen con el rol de realizar las tareas del hogar ella respondió lo siguiente:

...” este... yo la verdad eso lo tomo como machismo, como yo me críe con varones, yo decía y porque él no puede lavar su ropa, y por qué no puede lavar sus platos; a los mayores, porque al menor si le enseñe yo, y él hace sus cosas, pero es la diferencia y como mi mamá también es machista, solo a mí me ponían y hasta me daban cinchazos cuando no hacia las cosas” ...

Ella relataba esto de forma lamentable, pues para Sofía no fue agradable crecer con patrones machistas manifestados por la madre, pues no aceptaba ese estilo de crianza; ya que era socializada para convertirse en una mujer que debería ser sumisa, y ella misma expresa que vio a su madre tolerar los malos tratos de su padre, lo cual de forma indirecta pudo contribuir a que ella también tolerara las actitudes de Javier Lemus.

Además, Sofía comenta que sus padres al final se separaron, por lo cual ella no quería que eso sucediera con su hogar. Sin embargo, después de un tiempo tolerando la violencia ella decidió definitivamente dejar a Javier Lemus el padre sus hijas y mostrarles con acciones a sus hijas que el maltrato es intolerable en el hogar.

Protocolo de actuación

En este caso la promotora de salud aun teniendo conocimiento del protocolo a ejecutar no lo práctico para ella misma en ninguno de los niveles, sin embargo, podríamos decir que ha empezado a superar la problemática con una nueva relación de pareja saludable actualmente, según lo manifestó la informante.

CASO N°8 “YO NO CREÍA EN LOS HOMBRES PARA MI TODOS SON BISEXUALES”

TABLA N° 8
GENERALIDADES DE FLOR FUENTES

Nombre	Flor Fuentes
Edad	49 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	Nuclear
Composición familiar	Compañero de vida
Prácticas religiosas	Ninguna
Ocupación	Promotora de Salud
Nivel educativo	Técnico en Enfermería

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Flor es una mujer de 49 años que actualmente trabaja con el ECO – Familiar San Roque como promotora de salud.

A los 22 años de edad Flor contrajo matrimonio con Joel su novio, con el que tenía solo unos meses de relación, dicho matrimonio no funciono según Flor, pues ella no sentía amor por su pareja; ya que las razones que la llevaron a

casarse eran erróneas, pues a los 19 años su prometido fue asesinado, por lo cual ella se juró a sí misma que con el primer hombre que le propusiera matrimonio se casaría y así lo hizo. Su relación la describe así.

..." fue una mala experiencia porque la persona aparentemente era una persona normal, pero en el transcurso de ese año me di cuenta que era bisexual; lo encuentre con otra pareja de hombre verdad." ...

..." yo no creía en los hombres para mi todos son bisexuales," ...

Debido a que no existían bases sólidas para ese matrimonio, la relación no funcionó, y se divorciaron, sumado a esto la infidelidad de su pareja.

Desde ese suceso Flor tiene la idea de que todos los hombres son bisexuales, y no confía en ellos; es una experiencia que ella la recuerda con desagrado pues manifiesta que su orgullo de mujer fue dañado, pues no solo fue una infidelidad con una mujer sino con un hombre, situación que la marcó y cambió su percepción sobre los hombres. Debido a la falta de afecto, la infidelidad y la bisexualidad de su pareja. Flor decide terminar la relación y divorciarse.

Luego a los 28 años Flor se casó por segunda vez, con el señor Carlos, ese matrimonio duro 13 años, de los cuales 7 fueron buenos según Flor, aunque algunas decisiones relevantes fueron tomadas y de las cuales ahora ella se arrepiente.

..." él no me dejó seguir estudiando en la universidad, me salió una beca para Estados Unidos y no me dejó ir, y desgraciadamente me dejé dominar por los sentimientos, entonces perdí todas mis oportunidades" ...

Ella recuerda esto con lamento, pues dejó ir oportunidades importantes; en esta relación hubo violencia de tipo psicología/patrimonial por parte de don Carlos, al oponerse a su superación personal.

Las relaciones afectivas no saludables conllevan al apego afectivo y la posesión de la otra persona, además de la dependencia emocional que hace que no se permita la superación y crecimiento personal, profesional o académico de la pareja. Además, cuenta Flor que su círculo de amistades y familia se redujo, pues no mantenían relación con nadie más que entre ellos, situación que no es saludable para las parejas, el aislamiento del círculo familiar y social.

Después de 7 años que fueron relativamente buenos, Flor empezó a enterarse de ciertas situaciones.

...” el empezó a estudiar y fue cuando el empezó a tener diferentes parejas, al principio no me daba cuenta” ...

Esta situación de infidelidades por parte de su pareja reforzó la desconfianza que ella sentía hacia los hombres.

...”me costó separarnos porque me chantajeaba el, porque nosotros nos hicimos una promesa de que si estábamos enfermos no nos íbamos a separar hasta que la otra persona estuviera bien, entonces cada vez que yo quería dejarlo él se enfermaba” ...

Durante su matrimonio hubo apego afectivo por lo tanto el divorcio fue difícil, sumado a esto el chantaje emocional que su ex esposo ejercía sobre ella según relata. El proceso de separación y divorcio duro aproximadamente un año según relata Flor, pues incluso acudió a terapia psicológica para poder separarse; en muchas ocasiones no se reconoce la dependencia emocional pues se naturaliza la codependencia, es lo que sucedía en este caso, las relaciones de poder se establecían de forma sutil.

Actualmente está acompañada con su nueva pareja con la cual inició una relación de amistad desde hace más de 20 años, pero fue hasta hace dos años cuando se interesaron en tener una relación afectiva, tiene un año cuatro meses de estar acompañados. Flor describe así a su pareja.

... “una persona responsable, pero al mismo tiempo le gusta manipularlo a uno, porque si uno no hace lo que él dice se molesta, como le digo me ha estado diciendo; me voy, y no se últimamente me ha estado, me doy terapias yo sola, y digo yo valgo mucho” ...

En esta nueva relación sigue habiendo chantaje emocional pues según Flor, su pareja amenaza con irse de la casa como forma de solucionar los problemas que tienen. Es importante resaltar que ya hay un nivel de reflexión por parte de Flor pues como menciona trata de mantener su autoestima saludable e inclusive ha solicitado atención psicológica.

Familia

Flor es una mujer que no conoció a su madre pues murió después de su nacimiento y su padre no se hizo cargo, quien la crio fue la familia materna, para ella una familia es:

...” es un núcleo con lazos de sentimientos tanto emocional, físico como económicamente.” ...

Flor nunca descartó la idea de tener hijos o hijas, sin embargo, debido a la infertilidad de su segundo matrimonio nunca tuvo hijos, y fue una posibilidad que después de esta relación rechazó, y no es algo que lamente.

Desigualdad

La desigualdad dentro de las relaciones de pareja, se ha naturalizado siendo la mujer en la posición de desventaja frente al hombre; para Flor la desigualdad es:

...” que desvalorizamos a la otra persona que hacemos sentir que un objeto vale más o vale menos esa es la desigualdad” ...

Ella ve la desigualdad en términos de menosprecio y desvalorización de la otra persona, lo cual podría estarse dando en su relación de pareja. Al consultarle

sobre si consideraba que había desigualdad en su relación de pareja actual respondió.

...” él quiere sentirse que él vale más, es como una defensa que él hace, porque como él no ha estudiado mucho entonces él se siente inferior a uno, él dice que no, porque yo nunca lo hago ver lo inferior, yo le digo somos iguales, usted sabe mucho de su trabajo, yo sé mucho de mi trabajo y entonces es un complemento somos igual prácticamente” ...

Aunque sí existe desigualdad en su relación de pareja, ella lo justifica diciendo que es porque su pareja quiere sentirse más importante que ella.

La socialización que tienen los hombres de creer que tienen una posición mejor que las mujeres, y que así debe de ser, hace que de forma consciente o inconsciente quieran menoscabar la integridad de sus parejas.

Relaciones de Poder

A lo largo de su vida, Flor ha experimentado las relaciones de poder, como lo comentaba anteriormente, su segundo matrimonio fue marcado por las relaciones de poder, pues su pareja de forma sutil ejercía control sobre ella, y el acceso que esta tenía a sus oportunidades de desarrollo personal. Para Flor las relaciones de poder son:

...” cuando uno de los dos manda más que el otro” ...

En la actualidad ella expresa que el jefe de hogar son ambos y que la toma de decisiones es compartida, y estas son sus opiniones cuando se le pregunta sobre el jefe de hogar:

... “A veces nosotras y así tenemos que ser y hacemos creer que el otro es el jefe y al final nosotras terminamos tomando la decisión” ...

Y cuando se le pregunta quien toma las decisiones importantes dentro del hogar, quien dice que se debe hacer y cuando.

...” yo siento que ahí estamos los dos, porque ya ha habido ocasiones en las que le digo eso no porque yo sé que se va a meter en problema y definitivamente es no, no le doy opción de sí o no a él.” ...

Aunque ella exprese verbalmente que la toma de decisiones es compartida, se le observó nerviosa y al hacer la relación de toda la entrevista se evidencia que aun de forma sutil su pareja es quien tiene la última palabra.

Patrones de Crianza

La educación recibida en casa, esas costumbres y valores que son socializados por la familia definen en gran parte el comportamiento de las personas en la adultez. A si fue la educación de Flor.

...” desgraciadamente donde yo viva era matriarcado, siempre, no había ningún hombre, solo éramos ¡mujeres, mujeres, mujeres! ¡entonces quiérase o no se pega como dice usted, lo aprendí que la que mandaba era yo! y a veces ese es el problema que me gusta que se haga mi voluntad, pero con razón” ...

La señora Flor expresó que ella fue criada en una casa donde predominada el matriarcado, y que siempre le fue inculcado que debería de quedarse sola, es decir que no debía tener pareja, y salir adelante por sus propios medios sin depender de nadie, sin embargo, es algo que ella lamenta, y sus expresiones faciales denotaban lamento y molestia, al ser educada de esta forma.

De igual forma la hacer la relación y análisis de la entrevista se evidencia la dependencia emocional que ha tenido hacia sus últimas dos parejas y como estas de forma sutil han ejercido relaciones de poder sobre ella.

Protocolo de actuación

En este caso la promotora de salud aun teniendo conocimiento del protocolo a ejecutar no lo práctico para ella misma en ninguno de los niveles, por tanto, sus

dos relaciones de matrimonio de quienes se divorció y con su actual pareja su problemática aún no ha sido superada, según lo manifestó la informante.

CASO N°9 “HABÍA SUEÑOS QUE ME LOS IBAN MATANDO”

TABLA N° 9
GENERALIDADES DE KARLA OSORTO

Nombre	Karla Osorto
Edad	40 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	Nuclear
Composición familiar	Compañero de vida, 2 hijos (4 personas)
Prácticas religiosas	Cristiana Evangélica
Ocupación	Promotora de Salud
Nivel educativo	Bachiller

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Karla Osorto es una mujer de 40 años quien actualmente es parte del Equipo Comunitario de Salud Familiar del cantón San Roque, desempeñándose como promotora de salud, que atienden a las usuarias de la zona. Quien a pesar de estar en el equipo multidisciplinario del ECO - Familiar ha sido víctima de la violencia intrafamiliar.

Su primera relación sentimental fue a los 17 años con Manuel Gonzales de 19 años de edad, con quien convivió por 5 años, y donde procrearon dos hijos y una hija. Además, cuando se le preguntó cómo consideraba que era el trato de su expareja con ella respondió:

..." desconsiderado, a veces duro, siempre prefería más a su familia, siempre pasaba más tiempo con la familia de él que conmigo" ...

..." él no me tomaba en cuenta, me ignoraba, vivía su vida aparte y cuando hablaba solo era cortante, un... como que yo fuera alguien más ajena, me excluía, me ignoraba" ...

A Karla se le observó tranquila, sin embargo, sus ojos eran muy expresivos al momento de relatar el trato de su ex pareja, recordaba de forma incomoda y lamentable esas situaciones.

Durante ese tiempo se presume fue víctima de violencia psicológica y patrimonial por parte del señor Manuel Gonzales ya que según mencionó se acompañaron jóvenes y las inmadureces de esa edad contribuyeron a que la relación no funcionara.

Cuando en el hogar no se hacía lo que don Manuel quería tomaba esta actitud.

..." indiferencia siempre como quien dice aja, para que me complico, simple y sencillamente se iba ignorándome." ...

La exclusión que hacia su pareja con Karla fue determinante para el daño causado en la autoestima de ella. Para Manuel la mejor forma de resolver un conflicto era ignorando a Karla. La violencia psicológica por la cual atravesó ella se fue agravando conforme pasaron los años.

..." el no quiso que fuera al velorio ajan, y le hecho llave a la puerta y quería que yo me quedara cuidando a los hijos" ...

Debido a los comportamientos de control e imposición de Manuel ella no pudo asistir al velorio de su abuelo paterno; este, más otros episodios de violencia psicológica la hicieron reflexionar sobre su vida de pareja, y toma la decisión de separarse del padre de sus hijos.

Flor se hizo cargo de los hijos y la hija e inicia una nueva etapa donde tuvo que trabajar y encargarse de la crianza de sus hijos; fueron aproximadamente 12 años

que Flor se dedicó únicamente a sus hijos y a brindarles una estabilidad emocional y económica.

A los 37 años Flor inicia una nueva relación sentimental con su pareja actual, teniendo un noviazgo de un año, durante el cual se dedicaron a conocerse más, pues ya eran amigos desde hace mucho tiempo, ahora ya tiene dos años de vivir juntos. El rol de su pareja actual dentro del hogar es.

..." el rol de él es que hace un equilibrio, él hace decisiones acertadas, es pacifista, pacífico" ...

Ella describe esta relación como sincera y sana, pues ella considera que es un hombre pacifico que ha sabido entenderla.

Familia

Para la informante la familia es el motor, el corazón de una persona que da estabilidad emocional y psicológica; por lo que después de su separación con Manuel Gonzales padre de sus hijos e hija tuvo que quedarse viviendo con la suegra porque no tenía quien cuidara a sus hijos, por tanto, su amor de madre no permitió que se realizara como mujer y mucho menos que pudiera buscar otra pareja, fueron cinco años en los que estuvo en esa situación.

..." llego el momento en el que nos separamos yo me quede trabajando por mis hijos y ni modo me toco estancarme a mí" ...

..."me quede a vivir con mi ex suegra, con ella me quede viviendo, porque ella me ayudaba a cuidar a mis hijos, entonces el hecho de tener ese apego con la familia de él siempre era como yo no podía hacer mi vida personal" ...

Aunque en los primeros años para Karla fuera difícil rehacer su vida de pareja, lo logro doce años después con su actual compañero de vida Oscar Ortiz; ella también menciona que su mayor anhelo es:

..." lo único que yo quiero es mi familia, tener lo que no he tenido, me siento bien en la relación que estoy, no es el papá de mis hijos, pero no creo que se necesite ser el papá biológico para que una persona apoye ya sea en reuniones de padre o del colegio" ...

La estabilidad emocional que su nueva pareja le brinda, es satisfactoria poder establecerse en una relación formal y sana para ella y sus hijos.

Desigualdad

Dentro de la relación del compañero de vida actual de la informante hay situaciones de desigualdad,

..."mi rol dentro del hogar ¡umm! bueno ¡jajaj! es ser mamá, todo lo que implica ser mamá, a veces uno es enfermera, cocinera la que limpia la que ordena, pero también, este... quien apoya a quienes ellos buscan cuando tienen problemas, en la que ellos quieren desahogarse y hablar también, soy el apoyo de mi esposo" ...

Aunque él sea un hombre comprensivo y pacifista, ella se encarga siempre de los quehaceres del hogar, del cuidado de los hijos y de las atenciones hacia su pareja, además de trabajar como promotora, mientras que el solo trabaja. Aunque ella describa esta relación como perfecta existe desigualdad de condiciones dentro de la pareja pues él tiene únicamente el rol de proveedor, por lo tanto, por cómo fueron criados ambos ya tienen sus roles definidos dentro del hogar.

Relaciones de poder

En la primera relación de pareja con el señor Manuel González que tuvo la informante, la relación de poder fue así.

..." como desconocía muchas cosas, consideraba en aquel momento que quien mandaba era él, porque yo no podía hacer nada sin consultárselo, y al final eso termino acabando con la relación" ...

Debido a la poca experiencia que tenía, él tenía el control de la relación, a pesar de que fueran casi de la misma edad, y ella debía someterse a lo que él decía. La dominación y el control que él ejercía en cuanto a permisos evidenciaban la relación de poder que ahí se vivía. Sin embargo en la actualidad aunque según ella no hay relaciones de poder, muy sutilmente se puede evidenciar en cuanto al goce de privilegios dentro de la familia, pues ella tiene toda la responsabilidad del hogar y trabaja, y él únicamente es proveedor.

Patrones de crianza

A largo de la vida de las personas siempre existen patrones que seguimos la informante en este caso cuando estaba joven sus padres siempre le aconsejaban que debía actuar de cierta manera cuando ya tuviera una relación matrimonial.

... “pues fíjese que si mi mamá por ejemplo antes que me acompañara con mi ex pareja me decía que yo debía aprender hacer las cosas del hogar porque las mujeres solo para eso nacíamos y mi papá me decía que yo le tenía que hacer caso a mi esposo porque mi mamá le hacía caso a él en todo porque Dios así lo establecía” ...

Aunque Karla recibiera este tipo de consejos y tolerara la violencia un par de años, ella pudo reflexionar y romper este círculo de violencia con su primera pareja, al darse cuenta que no tenía por qué deberle obediencia a su ex pareja. En la actualidad la relación hasta el momento según Karla marcha bien y son solo de forma sutil que se pueden evidenciar algunos micros machismos.

Protocolo de actuación

En este caso la promotora de salud para el momento de la primera relación de pareja no conocía del protocolo que ejecuta el ECO familiar, por tanto, le costó superar la problemática hasta que sus hijos e hija ya han madurado lo suficiente

es que ella decidió establecer una nueva relación de pareja dentro de la cual los problemas de violencia no han surgido, según comentó la informante.

CASO N°10 “TENGO OTRA IDEA DE LO QUE ES CONVIVIR CON ALGUIEN”

TABLA N° 10
GENERALIDADES DE ALEJANDRA FIGUEROA

Nombre	Alejandra Figueroa
Edad	26 años
Estado familiar	Acompañada
Tipo de familia	Extensa
Composición familiar	Compañero de vida, 2 hijas, suegra, cuñadas
Prácticas religiosas	Católica
Ocupación	Promotora de Salud
Nivel educativo	4° Año de Universidad

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Violencia Intrafamiliar

Alejandra es una de las promotoras que labora en el ECO – Familiar San Roque.

Alejandra a sus 22 años mantenía una relación de noviazgo con su pareja de la misma edad, ambos eran estudiantes de la universidad, decidieron acompañarse y al pasar 2 meses, ella quedó embarazada de su primera hija, por lo que su pareja Daniel Gutiérrez se negó a tomar la responsabilidad por la paternidad, y decidió abandonarla.

Después de tener a su primera hija Alejandra inicio una relación de noviazgo con Joel, con quien se conoció en su antiguo lugar de trabajo, con él decidió acompañarse después de un año de noviazgo, teniendo 3 años y medio de

convivencia marital actualmente, Alejandra ha formado un hogar con su nueva pareja, su hija mayor de 4 años y su hija menor de 1 año de edad.

Familia

Para Alejandra es importante la convivencia familiar, y aunque con su primera pareja Daniel Gutiérrez las cosas no salieron bien, ella confía en que ahora sí, para ella la familia es:

..." hay! Muchas cosas... bueno para mí quizás es... el amor que se tiene mutuamente hacia la pareja los hijos y uno mismo" ...

Dentro de su definición de familia ella incluye a su pareja e hijas, con las cuales ella consiente es el mayor acercamiento y a quienes se les debe la mayor atención, también resalta que el sentimiento debe ser recíproco.

Y sobre su experiencia actual de pareja con el muchacho Humberto García comento lo siguiente:

..." pues al principio muy bien, pero aja, de un rato para acá es un poco incómodo, porque estamos viviendo ahorita con la suegra, pero ahorita estamos tranquilos" ...

La convivencia con la familia de Humberto García hace un poco difíciles las cosas como pareja, pues como ella expresa causa incomodidad el vivir juntos con la familia de él.

Desigualdad

Para la informante la desigualdad es:

..." la desigualdad digamos que uno pesa más que el otro digamos como discriminación que uno le está haciendo a la otra persona" ...

Al analizar la entrevista de Alejandra sus respuestas un poco ambiguas dan a entender que hay situaciones que identifica, pero quizá no quiere reconocer, por ejemplo, con la desigualdad en su relación al consultarle, si ella consideraba que había desigualdad en su relación actual de pareja con Humberto Gutiérrez ella respondió lo siguiente.

...” mmm... digo yo que sí, pienso yo que si...hay un poco de desigualdad” ...

...” sí! Pero solo en algunas cosas, bueno es que quizás... Hay no, no se... quien es el que está menos en eso... quizá yo no sé... sí...” ...

Su respuesta junto a sus expresiones faciales observadas durante la entrevista, dan a entender su nerviosismo de aceptar la desigualdad que posiblemente esté viviendo en su relación, pues ella misma al final acepta que dentro de la relación desigual es ella la que pesa menos, siendo su pareja el que domina.

Relaciones de Poder

Todo lo anterior ligado a las relaciones de poder evidenciadas en este caso, pues según lo relatado por Alejandra su suegra aún tiene dominio sobre su hijo, quien es pareja de Alejandra y la relación entre ellos se ha vuelto complicada debido a la conveniencia con el núcleo familiar de su suegra, además de que el compañero de vida de Alejandra también de forma sutil quiere mantener un lugar privilegiado en la toma de decisiones, ejerciendo relaciones de poder. La influencia externa suma dificultades a la relación de pareja de este caso.

Patrones de Crianza

La forma en que las personas son socializadas desde la niñez hasta que son adultas influye de gran manera en la vida adulta de estas. Para Alejandra los patrones de crianza son.

...” pues es la forma en la que a uno lo crían los papas vea...” ...

Según Alejandra las mujeres no nacen con el rol de realizar las tareas del hogar sin embargo ese es el rol que ella desempeña en su hogar, ya que es la única que se ocupa del cuidado de la casa. El rol de Alejandra en el hogar es:

...” pues son muchas vea, he cuidar a las niñas pues limpieza cocina, lavar o sea iguales siempre trabajo, pero toca hacer las cosas de la casa” ...

Se evidencia la contradicción entre la teoría que es la opinión de la informante, contra sus prácticas en el hogar, donde ella se encarga de todo el quehacer domestico a pesar que ella también trabaje y provea al hogar.

Protocolo de actuación

Cuando ella inicio su primera relación de pareja no era aún promotora de salud y no le dieron seguimiento con el protocolo del ECO familiar por lo que con su actual pareja la problemática aún no se ha superado por algunas situaciones que la informante comentó.

2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE INFORMANTES CLAVES CON BASE A LAS CATEGORÍAS SELECCIONADAS

En este apartado se presenta la tabla N° 11, 12 con el objetivo de profundizar en los efectos sociales de la violencia intrafamiliar; a partir de la información brindada por las informantes claves con las categorías seleccionadas las cuales son: violencia intrafamiliar (tipos de violencia), la familia (concepto de familia), desigualdad (roles dentro del hogar), relaciones de poder (toma de decisiones dentro del hogar y de su pareja), y los patrones de crianza (patrones de generación en generación), esto permitirá darle relevancia a la investigación.

Para una mejor comprensión de la información se presenta la comparación en dos tablas, en la tabla n°11 (parte 1), se presentan la comparación de similitudes y diferencias de los casos 1,2,3,4 y 5; y en la tabla 11 (parte 2) se presenta la comparación de similitudes y diferencias de los casos 6,7,8,9, y 10.

En la investigación se utilizó el método inductivo de tipo cualitativo porque permite ver la situación a profundidad por particularidades de cada caso y su desenvolvimiento en la vida cotidiana y en el contexto del municipio de Mejicanos, específicamente en el cantón San Roque.

TABLA N° 11 (PARTE 1)

COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE INFORMANTES CLAVES CASOS 1,2,3,4, Y 5

CATEGORÍAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS			
	CASOS: 1, 2, 3, 4, 5	CASO 1 María López	CASO 2 Guadalupe Martínez	CASO 3 Vanessa Castillo	CASO 4 Sofía Pérez	CASO 5 Flor Fuentes
GENERALIDADES	Edades: 26, 35, 37, 42 49 años Estado civil: Viven con el compañero de vida Pertenecen al Equipo Comunitario de Salud Familiar como usuarias o promotoras de salud	No vive con los hijos	Vive con abuelo de esposo y sus hijos e hija	Vive con sus dos hijos.	No vive con los hijos	No tiene hijos
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Todas han sido víctimas de Violencia intrafamiliar	Presencia de violencia psicológica y económica	Presencia de violencia psicológica, sexual, económica y verbal	Presencia de violencia psicológica y física	Presencia de violencia psicológica, sexual, patrimonial y económica	Presencia de violencia psicológica
FAMILIA	En general consideran que la familia es un lazo de amor y apoyo	Apoyo importante	Es la unión	Significa todo en la vida, la responsabilidad, el derecho	Es la base de la sociedad	Núcleo, lazos sentimentales, físicos, económicos
DESIGUALDAD	Todas realizan las tareas del hogar mientras que su pareja es el proveedor, aunque en algunos casos ellas aporten económicamente	Ama de casa Desigualdad patrimonial	Cuido de hijos e hijas Desigualdad económica	Tiene el cuidado de hijos Desigualdad patrimonial	Promotora de Salud Desigualdad económica	Promotora de Salud
RELACIONES DE PODER	En general en cualquier situación el compañero de vida es el que decide y toma las decisiones del hogar	La pareja tiene el control de las cuentas personales como Facebook	La pareja controla su forma de vestir	La pareja tiene el control de las amistades	La pareja controla su apariencia personal	La pareja no influye en las decisiones personales
PATRONES DE CRIANZA	La mayoría fue criada por su mamá y les enseñaron que roles debían seguir en el hogar	Le enseñaron que debía subsistir por ella misma	Le inculcaron que la educación no era importante y que debía tener muchos hijos e hijas	Le enseñaron que solo debía tener una pareja por siempre	Debía aprender las cosas por ella misma	No fue criada por ninguno de sus padres

APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	La mayoría solo ha recibido orientación sobre la violencia intrafamiliar	Fue aplicado el paso de orientación y derivación a atención psicológica	Fue aplicado el primer paso de orientación.	Fue aplicado solo el primer paso de orientación.	No se aplicó el protocolo	No se aplicó el protocolo.
CONTROVERSIAS	Todas han tenido malas experiencias con sus parejas, y han considerado al separación como solución a sus problemas	Si concreto la separación, con sus dos parejas anteriores.	Aún no ha logrado separarse de su primer pareja.	Sigue con su primer pareja.	Si se separó de su primer pareja.	Si se separó de sus dos parejas anteriores.
OPORTUNIDADES	La mayoría no ha superado el círculo de la violencia	En sus 3 relaciones ha sido víctima de violencia	Sigue siendo vulnerado por su pareja	Continúa viviendo con su pareja que es su vulnerador.	Con su segunda pareja ha podido cambiar la historia de violencia y vivir una relación sana.	En sus tres relaciones ha vivido violencia.
SITUACION A NIVEL SOCIAL	Todas han llevado sus situaciones de lo individual a lo social.	Sus hijos, madre, ex suegra fueron afectados por la violencia intrafamiliar que ha sufrido.	Sus hijas, hijo y familia de su esposo han sido víctimas colaterales de la violencia intrafamiliar. Además de la ridiculización pública.	Sus hijos han sido testigos de la violencia.	Sus hijas sufrieron la violencia patrimonial, y fueron testigos de la violencia psicológica.	Las amistades de su ex pareja y personas con las que él le era infiel fueron testigos de la violencia psicológica.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

TABLA N° 11 (PARTE 2)

COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE INFORMANTES CLAVES CASOS 6,7,8,9 Y 10

CATEGORÍAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS			
	CASOS: 6, 7, 8, 9,10	CASO 6 Karla Osorto	CASO 7 Esmeralda Jiménez	CASO 8 Daniela Alfaro	CASO 9 Nathaly de Sánchez	CASO 10 Alejandra Figueroa
GENERALIDADES	Edades: 26, 32, 33, 40 y 48 años Estado Civil: Viven con el compañero de vida Pertenece al Equipo Comunitario de Salud Familiar como usuarias o como promotoras de salud	Solo vive con dos de sus tres hijos	Vive con sus hijos, la suegra, el suegro, y las cuñadas	Vive con sus dos hijos	Vive con los hijos y su nieta	Vive con sus hijos y la suegra
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Todas han sido víctimas de Violencia intrafamiliar	Presencia de violencia psicológica y patrimonial	Presencia de violencia física, económica y psicológica	Presencia de violencia física, económica, verbal y psicológica	Presencia de violencia psicológica y económica	Presencia de violencia psicológica y económica
FAMILIA	En general consideran que la familia es un lazo de amor y apoyo	Es el motor, el corazón, la estabilidad emocional, psicológica el refugio	Representa a mis hijos y pareja	Es el núcleo de la misma sangre	Es formar el hogar, tener hijos, unirse casarse, proveer alimentos	Amor mutuo entre miembros de la familia
DESIGUALDAD	Todas realizan las tareas del hogar mientras que su pareja es el proveedor, aunque en algunos casos ellas aporten económicamente	Promotora de Salud y cuidado de hijos Desigualdad patrimonial	Cuido de hijos/as cosmetóloga Desigualdad económica y patrimonial	Cuido de hijo e hija y es comerciante Desigualdad económica	Cuido de hijos y nieta Desigualdad económica y patrimonial	Promotora de Salud Desigualdad patrimonial
RELACIONES DE PODER	En general en cualquier situación el compañero de vida es el que decide y toma las decisiones del hogar	La ex pareja le impedía asistir a actividades familiares	La pareja no influye en las decisiones personales	La pareja no influye en las decisiones personales	La pareja controla su apariencia personal	La pareja no influye en las decisiones personales
PATRONES DE CRIANZA	La mayoría fue criada por su mamá y les enseñaron que roles debían seguir en el hogar	Le enseñaron que las mujeres nacieron para servir a los hombres	Debía aprender las cosas por ella misma	Aprendió que los quehaceres del hogar son natos en las mujeres	Le enseñaron que siempre debía atender al esposo	Debía aprender las cosas para encontrar esposo.

APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	El protocolo no fue aplicado de forma efectiva en sus casos.	No se aplicó el protocolo	Solo se aplicó el primer paso, la orientación.	Solo se aplicó el primer paso, la orientación.	Solo se aplicó el primer paso, la orientación.	No se aplicó el protocolo
CONTROVERSIAS	Todas las informantes han sido víctimas de violencia intrafamiliar y han tenido más de una experiencia de pareja.	Se separó de su primer pareja a causa de las vulneraciones.	Sigue con su segunda pareja la cual ejerce violencia sobre ella.	Continúa con su primer pareja, aunque ya ha considerado dejarlo.	Continúa con su segunda pareja, aunque ya ha considerado dejarlo.	Aún vive con su segunda pareja a pesar de las vulneraciones.
OPORTUNIDADES	La mayoría aún no ha superado la situación de violencia.	Con su segunda pareja mantiene una relación sana.	NO ha roto el círculo de violencia	Aun no logra romper con el círculo de violencia en su hogar.	Mantiene su segunda relación donde hay violencia.	Es su segunda relación y continúa con las vulneraciones.
SITUACION A NIVEL SOCIAL	Todas han llevado su situación de violencia de lo individual a lo social.	Sus hijos y familia fueron testigos de la violencia.	Sus hijos, la familia de su pareja han sido testigo de la violencia.	Sus hijos han sido testigo de la violencia física y psicológica ejercida a ella.	Sus hijos son víctimas de la violencia psicológica.	La familia de su pareja son testigos de la violencia.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 4 de julio 2017.

2.3.1 ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO (TABLA N° 11)

En cuanto a la tabla n° 11 parte 1 donde, se presentan las similitudes y diferencias de los primero 5 casos, se puede identificar que: en cuestiones de similitudes todos los casos han sido víctima de alguno de los tipo de violencia intrafamiliar, lo cual lo cual ha llevado a que tengan otras similitudes como el desempeño de roles dentro del hogar, pues todas se encargan de los que haceres de la casa y no es que eso este mal, si no el rol de ama de casa que se asume mientras que la pareja asume un rol proveedor para todos los casos; también a raíz de la violencia todas han considerado la separación como alternativa de solución ante dicha problemática, así como también han llevado su situación de lo personal a lo social, afectando a otras personas.

En cuanto a las diferencias de estos 5 casos radican en que: a pesar que todas han sido víctimas de violencia intrafamiliar, han sido afectadas por diferentes tipos, algunas violencia física, otras sexual y otras ha sido patrimonial y emocional; en cuanto a la separación y formación de nuevos hogares no todas las mujeres se han separado de su pareja vulneradora, y solo algunas han iniciado nuevas relaciones de pareja. Además, el nivel de afectación social en algunos casos fue hacia los hijos e hijas, en todos casos fue hacia amigos, familiares y comunidad religiosa.

Para la tabla n° 11 parte 2 se presenta la información de los casos 6, 7, 8, 9 y 10 donde se identifica como similitudes, la vulneración de la familia por la violencia intrafamiliar en todos los casos, los patrones de crianza, donde la mayoría ha sido criada por la madre y han tenido un patrón que seguir en cuanto a los roles dentro del hogar, situación que ha permitido que se perpetúe aún más la violencia, llevándola en estos casos de lo personal a lo social.

En las diferencias puede resaltar la no aplicación del protocolo a estos casos, además de trascender a la vida social afectado a diferentes personas, en algunos casos a los hijos e hijas, en otros casos a familiares y amigos. A su vez cabe resaltar que aquí 4 de 10 casos aún viven con la pareja vulneradora y solo 1 caso ha logrado establecer una relación sana.

Entonces se comprende que, aunque todos los casos hayan pasado por situaciones de violencia la forma en que fue ejercida varía de cada caso, el nivel de resolución de conflicto es diferente y los efectos y las personas a las cuales han afectado dependen de cada caso en particular, así mismo los patrones de crianza han sido similares en todos los casos lo cual ha contribuido a que todos los casos hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar.

COMPARACIÓN CON ECO FAMILIAR VALLE DE ORO TABLA N° 12

	Equipo Comunitario de Salud Familiar de San Roque Municipio de Mejicanos	Equipo Comunitario de Salud Valle de Oro
SIMILITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de las visitas domiciliarias se identifican que en las familias sufren de violencia intrafamiliar. - Se determinó que las mujeres son víctima de la violencia intrafamiliar en diferentes tipos: verbal, psicológica, sexual, física y patrimonial. - En su mayoría los efectos de la violencia son psicológicos lo que en varios casos determinan su proyecto de vida. - Las mujeres en su mayoría han estudiado hasta el segundo ciclo. - Han naturalizado la violencia como parte de su diario vivir y se encargan de las tareas del hogar. 	
DIFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Este estudio se realizó con 10 mujeres que asisten al Eco Familiar. - Los efectos de las mujeres víctimas en un caso ha llevado al suicidio. - Varias de las mujeres trabajan como promotoras. - Existe un mecanismo de denuncia por parte del Equipo, pero por miedo a represalias no hacen uso de ese medio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Este estudio se realizó con 5 mujeres que asisten al Eco Familiar, la mayoría ha dejado a su pareja. -Han seguido el protocolo hasta el paso último. -Todas son amas de casa. -Cuando existen casos de violencia intrafamiliar el medico hace el informe de la situación y denuncia a ña instancia más cercana.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas y un I grupo focal en el Cantón San Roque y en la Colonia Saavedra en el Municipio de San Salvador; 9 de julio 2017.

2.3.1.1 ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS ECOS-FAMILIARES INVESTIGADOS.

En cuanto a la tabla N° 12 para validar la investigación se realizó una comparación con otro Equipo Comunitario simultáneamente ubicado en la Colonia Roma en la Comunidad Valle de Oro; el cual pertenece a la Unidad de Salud Barrios en San Salvador el cual está compuesto por 5 promotoras, 2 enfermeras, 1 medico, 1 polivalente⁹ dan consultas médicas. A la población los días lunes, miércoles y viernes y los días martes y jueves realizan visitas de campo. En total atienden una población de 1128 habitantes. La comparación se realizó con un grupo focal a cinco usuarias de ese equipo donde se obtuvo la información necesaria para comparar la información con el Equipo Comunitario de Salud Familiar de San Roque Municipio de Mejicanos.

A pesar que solo se realizó el grupo focal con cinco mujeres se observan varias similitudes en los roles que desempeñan dentro del hogar como el cuidado de hijos e hijas, las tareas domésticas entre otras y los tipos de violencia como la verbal, física, sexual y psicológica de los que son víctimas las mujeres usuarias de estos ECOS familias.

Fue interesante encontrar que en el Eco de Valle de Oro los efectos son más psicológicos pues al momento de realizar el Grupo focal ninguna mencionó haber sido víctima de violencia física, ya que las parejas solo las agredían de manera verbal y peyorativa.

Otro aspecto peculiar a resaltar y las mujeres están tratando de salir del círculo de la violencia, y con la asistencia e implementación del protocolo del ECO familiar estas mujeres han empezado a superar su problemática, mientras que en el del Cantón San Roque los efectos han sido más profundos y no existe un

⁹ Definición según diccionario Larousse, 2014, pág. 160: Polivalente es un adjetivo que se aplica a aquel o aquello que resulta valioso en diferentes situaciones o que ofrece varias prestaciones. Lo polivalente, por lo tanto, tiene valor (es importante o útil) en distintos contextos.

seguimiento por lo que la problemática de las informantes claves no ha sido superada en varios casos.



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, sobre EQUIPOS ECOS-SAN ROQUE, junio 2017.

CAPÍTULO N° 3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

3.1 METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.3 HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN

3.4 CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL

3. METODOLOGIA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

En este capítulo se describe la metodología utilizada en la investigación denominada “Efectos Sociales en mujeres violentadas y usuarias de Equipos Comunitarios de Salud Familiares (Mejicanos 2017), escenario en el cual se ha utilizado planteamientos teóricos para validar la investigación, además se ha sustentado bajo lineamientos de la metodología de carácter cualitativo utilizando técnicas como la entrevista en profundidad, la entrevista enfocada, la observación, el grupo focal entre otros.

Se realizará una descripción a partir de la triangulación con la teoría, las informantes y la profesional en relación a la temática.

También habrá una descripción de los hallazgos encontrados en toda la recolección de la información enfocados en aspectos como los patrones culturales y la desigualdad de género ya que son términos significativos para la investigación.

Para concluir con la perspectiva desde el Trabajo Social para contribuir a la erradicación de la problemática encontrada.

3.1 METODOLOGÍA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se utilizó un método con diferentes técnicas y una teoría las cuales se describirán a continuación:

3.1.1 Método Utilizado

Se seleccionó el método inductivo de tipo cualitativo para el desarrollo de la investigación pues se acopla de mejor forma a la problemática a investigar.

Este es el método utilizado en las ciencias sociales con el objetivo de explorar en la situación dada, para luego describir tal y como lo perciben los involucrados en la problemática.

Lo particular de este método es que parte de lo general a lo particular donde pretende darle una alternativa a la problemática que se pueda presentar, observando todo de una manera holística.

3.1.2 Técnicas utilizadas en la investigación

Se utilizaron técnicas de tipo cualitativo para la recolección de la información las cuales fueron:

Entrevista en profundidad: fue utilizada con las informantes claves de esta investigación la cual comprendían 10 mujeres residentes del cantón San Roque las cuales 6 eran usuarias del ECO – Familiar y 4 promotoras de salud de este mismo ECO- Familiar, ellas fueron seleccionadas por medio del muestreo intencional opinático , pues cumplían con el perfil que se había establecido para la investigación; se contactó con ellas a través de una promotora de salud de este mismo lugar tomando la oportunidad de la coordinación que se tenía con el equipo investigador.

Luego de contactar a las informantes claves y verificar que cumplían con el perfil, se empezó a realizar las entrevistas utilizando la visita domiciliar para conocer más a profundidad la problemática. La técnica se utilizó en dos sesiones de 30 minutos cada una aproximadamente por cada informante clave.

Entrevista enfocada: la técnica se utilizó para la profesional quien brindaría su opinión en base a su experiencia en trabajo de caso con mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar; ella fue seleccionada a partir de su

accesibilidad, experiencia y conocimiento en el tema de investigación. Se realizó una sesión de 45 minutos aproximadamente.

Observación participante: Esta técnica fue utilizada al momento de las entrevistas con las informantes claves, siendo una técnica que ayudaría a observar las articulaciones, gestos, entre otros que expresan emociones al relatar ciertos episodios de su vida lo cual contribuye al proceso de recolección de información.

Esta técnica se utilizó con el objetivo de enriquecer la información sobre la problemática, además de que a partir de la información obtenida se podría hacer las comparaciones, similitudes, diferencias y análisis de la triangulación y comparación.

Grupo Focal: Se utilizó esta técnica con un grupo de comparación del ECO familiar de la colonia Valle de Oro del municipio de San Salvador, con el cual se realizó la coordinación interinstitucional a través de la promotora del ECO Familiar San Roque para convocar a 5 mujeres que cumplieran el perfil ya establecido, el cual era que tenían que haber sufrido violencia intrafamiliar y ser usuarias del ECO Familiar.

Esta técnica permitió que, a partir de la discusión de dicha problemática, se pudiera determinar de qué manera afecta la Violencia Intrafamiliar a este grupo de comparación. Se realizó una jornada de 1 hora aproximadamente

3.1.3 Duración de la investigación

El tiempo que se ha utilizado son aproximadamente seis meses comprendiendo de febrero a agosto 2017, de los cuales se han dividido en tres fases: la primera para realizar el plan de trabajo y el diagnóstico situacional. La segunda para realizar el protocolo y la tercera fase para elaborar la parte capitular, el trabajo de campo y la elaboración de la propuesta de perfil de proyecto.

3.1.4 Naturaleza y escenarios de los informantes

La naturaleza de la investigación realizada sobre el eje de violencia e inseguridad, el escenario principal fue el cantón San Roque lugar de residencia de los 10 informantes claves, además de haber tenido contacto con un grupo de mujeres de la comunidad Valle de Oro, San Salvador.

La relación que se mantuvo con los informantes siempre fue ética respetando los puntos de vista de cada uno sin involucrar las opiniones del equipo para mantener la veracidad de la información que se quería obtener; cabe mencionar que para la grabación de audios se solicitó permiso previo a cada persona participante de la investigación.

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La triangulación como herramienta de la metodología cualitativa planteada por Olabuénaga para enriquecer la investigación y a la vez aplicarle un riguroso control que garantice la validez de los resultados a la misma, se aplicó de la siguiente forma en la investigación.

Para poder tener un análisis crítico se retomó la opinión de las informantes claves de la investigación, la opinión de una profesional con experiencia en el tema de Violencia Intrafamiliar, y la teoría utilizada para el análisis de las narraciones de Martin Baro.

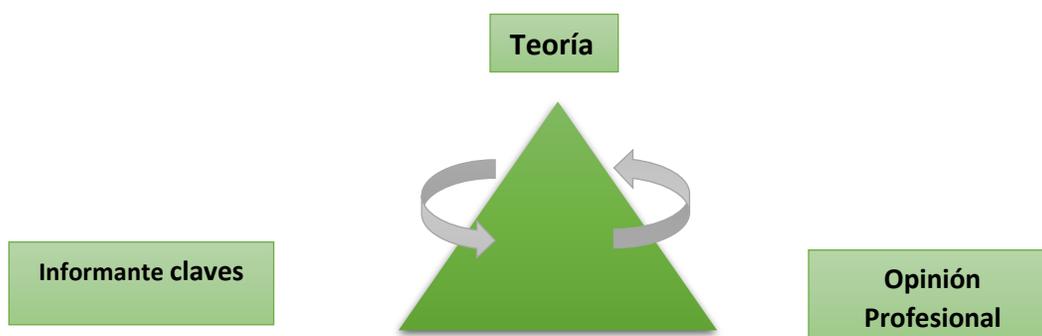


Tabla N° 13
TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORMANTES CLAVES	TEORÍA	OPINIÓN PROFESIONAL
<p>Según las informantes claves la Violencia Intrafamiliar son acciones que afectan tanto a las mujeres como al resto del grupo familiar y pueden ir desde expresiones que menoscaban la integridad de ellas (violencia psicológica) hasta los golpes (violencia física).</p> <p>Estas situaciones han sido vivenciadas por cada una de las informantes en diferentes escenarios. Las informantes comentan haber sido educadas en su mayoría por su madre y la mayoría piensa que las tareas del hogar no son de exclusividad de la mujer, sin embargo, son ellas quienes las desempeñan en todos los casos.</p> <p>En cuanto a las relaciones de poder y la desigualdad según los relatos todas han experimentado las relaciones de poder con alguna de sus parejas siendo ellas el ser dominador creando una desigualdad de condiciones dentro del hogar, a pesar de que algunas laboraban y aportaban al hogar seguían siendo sometidas por su pareja, así mismo sus posibilidades de superación personal fueron coartadas en muchas ocasiones por no considerarse importantes. Su auto concepto es algo que no tiene muy claro casi la mitad de las informantes y la mayoría ha perdido sus sueños personales, no ambicionan nada para ellas y sus planes se limitan a la cotidianidad.</p>	<p>La sociedad en la que somos educados es una sociedad violenta que reproduce estos patrones de comportamientos a través de los agentes socializadores como los medios de comunicación, la sociedad y la familia,</p> <p>Según Martín Baro en su libro Acción e ideología la violencia es reproducida y llega hasta su escenario más privado como es la familia, donde se reproduce dicha violencia y por ser seres sociales los cuales reproducimos lo que está en nuestro contexto, es como el hombre es presionado y oprimido en su trabajo y así actúa en su hogar oprimiendo a su pareja y sus hijos e hijas.</p> <p>Esto evidencia el sistema heteropatriarcal en el que vivimos y como las relaciones de poder viene dadas desde lo económico oprimiendo al que tiene menos poder económico. La sociedad influye en el actuar de las personas y por ende afecta a la familia y su desarrollo.</p>	<p>Según la Psicóloga Castillo quien ha trabajado en casos con mujeres víctimas de violencia, la mayoría de casos han experimentado la violencia psicológica y emocional la cual conlleva una serie de efectos significativos en la mujer que van desde la desvalorización de la persona hasta la pérdida de identidad; luego está la violencia patrimonial sobre todo en cuestión de empleabilidad de las mujeres pues sus parejas no permiten su desarrollo laboral o académico, lo cual genera la dependencia económica y esto contribuye a las relaciones de poder y condiciones desiguales en la familia.</p> <p>También la violencia sexual causa severos efectos en las mujeres pues en muchas ocasiones no son capaces de reconocer este tipo de violencia y produce un sentimiento de cosificación en las mujeres, se sienten utilizadas y como pertenencia para satisfacer la necesidad de su pareja dejando de lado su placer sexual o su opinión sobre si quieren o no tener relaciones sexuales. Los principales efectos son la desvinculación de la independencia total de las mujeres, la pérdida de la identidad y la afectación al grupo familiar también.</p> <p>El primer paso para poder romper el círculo de la violencia es el reconocimiento de la misma por parte de la mujer y que esta pueda entrar en un proceso de empoderamiento que le permita romper con él y desligarse de los apegos afectivos tóxicos que ha generado esa relación.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura de Trabajo Social con base a entrevistas realizadas en el Cantón San Roque; 21 de julio 2017

ANÁLISIS DE LA TABLA N° 13

Al analizar las tres fuentes de información claramente se pueden evidenciar ciertos aspectos que ya se venían mencionando a lo largo de la investigación los cuales son:

Que el sistema como bien lo describe la teoría dicta los comportamientos de una sociedad, en este caso una sociedad salvadoreña dirigida por las relaciones de poder económico las cuales son reproducidas hasta el seno familiar; donde en la mayoría de casos son los hombres los que toman una posición de superioridad ante las mujeres y lo cual se ha visto según la experiencia de la psicóloga la cual menciona que estas relaciones son reforzadas por la violencia patrimonial la cual no permite a la mujer su desarrollo laboral lo que contribuye a la dependencia económica y a la desigualdad de condiciones, pues en cinco de los casos las mujeres son amas de casa y no tienen un ingreso económico para ellas mismas.

A su vez las informantes mencionaban la violencia psicológica y emocional como el tipo de violencia que todas han sufrido y la cual según la psicóloga es la que mayor incidencia tiene, y los efectos que esta genera en las mujeres como la pérdida de la identidad y la desvalorización es algo que se identificó a través de las entrevistas pues en preguntas como: “¿Cómo se describe a usted misma?” muchas de las mujeres no sabían cómo describirse a sí mismas, además de no tener aspiraciones personales y haber dejado de lado los proyectos personales, como seguir estudiando pues en su mayoría han tenido que abandonar sus estudios, no tiene un empleo pues solo se dedican al cuidado de los hijos e hijas.

En cuanto a la violencia sexual se pueden identificar ciertas expresiones que la psicóloga mencionaba que las mujeres que sufrían este tipo de violencia tenían, aunque dentro de la investigación solo una mujer admitió haberla sufrido podría decirse que otras mujeres también la han experimentado debido a los efectos que esta causa y se pueden identificar a través de las entrevistas.

A partir del análisis de estas tres fuentes de información concluimos que tanto hombres como mujeres se ven inmersos en un sistema que les afecta ambos en diferentes dimensiones y que trae diferentes efectos sociales como la desintegración familiar, relaciones de poder dentro del hogar, delincuencia, feminicidios, vulneración de derechos entre otros.

3.3 HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN

Al concluir con el proceso de investigación sobre los efectos sociales que genera la violencia intrafamiliar, con una muestra de seis usuarias y cuatro promotoras de los Equipos comunitarios de salud familiares del cantón San Roque; se identificaron diferentes hallazgos que tienen incidencia dentro de la problemática establecida.

3.3.1 Patrones de crianza

A partir de modelo aprendido y de las conductas patriarcales en las que las informantes se han desarrollado en sus familias se identifica que la mayoría inicio sus relaciones cuando aún eran menores de edad, por lo que esa situación en la actualidad es penada por la ley, además su inexperiencia, su inmadurez condicionó para que aceptaran vivir con vergüenza, sometimiento y dependencia de que las mujeres por dicha situación deben soportar y aparentar no tener problemas dentro de sus relaciones, porque así lo han aprendido con principios cristianos o evangélicos, por tanto hay una naturalización de la violencia y las mujeres se convierten en reproductoras de estereotipos de género, que limita su desarrollo biopsicosocial, en sus diferentes etapas de vida, además de no tener un apoyo o guía por parte de sus familias para salir de esta problemática dejándolas en el abandono y condicionándolas a vivir en violencia.

3.3.2 Familia

La mayoría de informantes han iniciado sus relaciones de pareja sin experiencia, y procreando hijos e hijas en la pubertad y adolescencia. Debido a estas situaciones seis de las informantes han tenido más de una pareja sentimental perpetuando el círculo de violencia y solo dos están en relaciones sin violencia actualmente lo que les ha permitido un proyecto de vida más saludable.

Se identificó que la violencia intrafamiliar no solo se maneja de manera individual, sino que trasciende, porque debido a la violencia en el hogar los hijos e hijas se ven afectados; hasta el caso que una de las informantes ha perdido la patria potestad porque la madre considera de esta persona investigada, que la considera alcohólica no puede criar a los hijos, identificando que hay un quiebre en las relaciones familiares, otro aspecto importante a destacar y que influye en las relaciones de pareja es que varias de ellas han vivido en la misma casa de la familia de la pareja, por lo que ellos tiene influencia indirecta y también se vuelven parte de la violencia dentro del hogar.

Otro momento en el que trasciende este tipo de violencia es cuando la mujer es ridiculizada en público por su pareja, entonces determinamos que la violencia no solo la viven los miembros de la familia si no que se ve reflejada en la comunidad.

3.3.3 Violencia intrafamiliar

Encontramos que las mujeres han asistido al ECO familiar por un servicio de salud; por lo que al realizar las visitas domiciliarias correspondientes se identifica que muestran indicadores de que son víctimas de violencia intrafamiliar, seis casos se quedan en el nivel uno del protocolo de actuación, que es la orientación, y solo en uno de los casos se le ha orientado a la informante sobre el nivel cuatro referente al programa de violencia domiciliar, identificando que estos no son denunciados y no existe un seguimiento por las autoridades pertinentes, con un abordaje psicosocial a las situaciones que viven las informantes, por

consecuencia estas mujeres no salen del contexto violento, que en el día a día viven, a diferencia del ECO familiar de Valle de Oro porque las autoridades pertinentes si han ejecutado el protocolo y las 5 mujeres del grupo focal manifestaron que eso les ayudó a salir de la problemática de violencia.

Además, se determinó que cuatro de las promotoras de salud del ECO familiar del cantón San Roque, quienes han sido informantes de la investigación; también han sido víctimas de violencia intrafamiliar, por lo que se observa que aun teniendo conocimiento del protocolo que debe seguir dicho centro de salud no lo implementan para ellas mismas, lo que determina que en varios casos su situación no ha sido superada.

3.3.4 Desigualdad

En las relaciones de pareja de las informantes se identifica que existe desigualdad en la situación económica; ya que cuatro de las informantes no cuentan con un empleo remunerado, en ese sentido se ve la desigualdad, además que las mujeres no dignifican el valor de lo que realizan diariamente en el hogar, pues no reconocen como trabajo las labores cotidianas.

También, a la hora de la resolución de conflictos no existe comunicación asertiva, por lo que nunca llegan a acuerdos como pareja, y la convivencia dentro del hogar se vuelve hostil lo que determina que el hombre tome las decisiones dentro del hogar sin llegar a un acuerdo como familia.

Así mismo se menosprecia el sentir y los problemas de las mujeres, pues debido a que no hay comunicación asertiva, estas no son escuchadas por sus parejas, y los problemas de estas mujeres son menospreciados.

Dentro de esos efectos está, la frustración, en relación a sus metas académicas, pues dos de las informantes, solo han cursado hasta segundo ciclo de educación básica, mientras que dos se quedaron en tercer ciclo de educación básica, cuatro

han culminado el bachillerato y solamente dos han tenido la oportunidad de asistir a la Universidad, pero no la han finalizado, por lo que se determina solamente que las seis mujeres con bachillerato tendrán mayores oportunidades laborales y de superarse, por lo tanto podrían salir más rápido del círculo de violencia; en cambio las otras cuatro mujeres podrían atravesar un proceso más difícil para la superación de la violencia, debido al nivel académico, pues aunque no es determinante el conocimiento es un ente liberador para el ser humano.

Por tanto, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se enfrentan a un gran desafío para sus vidas, ya que en algunos casos su único consuelo es fingir que en algún momento su vida cotidiana cambiará.

3.3.5 Relaciones de poder y sexualidad en la pareja

3.3.5.1 En lo emocional

Dentro de las relaciones sentimentales las mujeres debido al desconocimiento de las leyes a favor de ellas, y por la naturalización de la violencia y los patrones en los que han sido criadas deciden someterse y no denunciar permitiéndole el poder al hombre.

La violencia en la que viven las informantes termina ocasionándoles problemas; en uno de los casos la informante ha optado por el consumo del alcohol como mecanismo de desahogo ante dicha situación, por lo que la pareja se aprovecha para tenerla sometida, y mientras siga en ese círculo difícilmente podrá independizarse de la pareja actual, determinando que esta situación aumente y se desarrollen los diferentes tipos de violencia, que aunque estén conscientes que los sufren no toman la decisión de enfrentarlos, como por ejemplo los feminicidios que a pesar de la disminución que según el Observatorio de ORMUSA el primer semestre del 2017 en relación al 2016 han reducido 101

casos¹⁰ pero aunque las cifras disminuyan hay que tomar en cuenta que muchos casos no son registrados.

Además, existe una pérdida de identidad a partir de la violencia psicológica ya que varias tienen una autoestima no saludable y la pérdida de la identidad de ellas mismas, lo que le permite al hombre el control de sus emociones y de su vida. Ejemplo de ello es no tener claro un concepto positivo acerca de ellas, tal y como se evidenció en las entrevistas al consultarles cómo se describían a sí mismas, respondiendo la mayoría que no sabían o lo hacían de forma negativa y con expresiones faciales de lamento.

3.3.5.2 En la sexualidad

Encontramos un abuso y violación sexual en una de las informantes, ya que es forzada a tener intimidad con su esposo, causándole disfunciones sexuales pues no existe su consentimiento, por lo que los hijos e hijas que han procreado han sido sin planificarlos como pareja.

Se determinó también que existe una pérdida de autonomía, pues en una de las informantes la pareja, desde el nacimiento de su primer hijo no le permite trabajar, por lo que hay un control y una toma de decisiones sobre las actividades que debe desempeñar.

Por tanto, es necesario implementar un proyecto que permita desconstruir todas esas ideas patriarcales que perjudican tanto a mujeres como hombres, ya que los hijos e hijas están propensos a seguir con esos patrones de desigualdad y machismo.

¹⁰ ORMUSA "Observatorio de Violencia de género contra las mujeres "2017

3.4 CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL

Para el análisis de los efectos sociales que ocasiona la violencia intrafamiliar y desde una visión de Trabajo Social como un ente crítico, analítico y propositivo de alternativas de solución de la realidad manifestamos lo siguiente:

Que la problemática de violencia intrafamiliar que viven los hogares salvadoreños debe ser analizada y evaluada desde una forma holística de la realidad.

Se tiene claro que, con las diferentes leyes y programas institucionales, que existen, a favor de las mujeres que son víctimas de la violencia, no son suficientes, ya que debe existir un compromiso de los diferentes entes que conforman la sociedad para erradicar un sistema patriarcal capitalista, que acaba con miles de mujeres salvadoreñas y que termina ocasionándoles conflictos a los demás miembros de la familia, específicamente a los hijos e hijas. *“Según datos del observatorio de ORMUSA para el primer trimestre del presente año la Policía Nacional Civil recibió 463 denuncias por violencia intrafamiliar”*¹¹ lo que determina que en cierta parte se están utilizando este tipo de respuestas, mientras que las informantes de la investigación no están utilizando este mecanismo.

Debe existir un monitoreo de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares constantemente por parte del Ministerio de Salud, ya que este es el encargado de su funcionamiento; para que su alcance sea significativo en las comunidades, ya que solamente se encargan de atender problemáticas de salud de la población. Por tanto, consideramos importante que exista una articulación entre las instituciones pertinentes para que haya una coordinación que permita el funcionamiento de los ECOS familiares de forma integral.

¹¹ ORMUSA “Observatorio de Violencia de género contra las mujeres” 2017

Los objetivos de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar deben ser ampliados y fortalecidos para que su alcance sea integral en las comunidades en donde existen los ECOS familiares.

Por tanto, el Ministerio de Salud deberá ser la institución encargada del total funcionamiento de estos proyectos, para que los equipos multidisciplinarios deban ser ampliados.

Además, se considera necesaria la implementación de talleres socioeducativos con un enfoque de nuevas masculinidades, ya que hombres y mujeres deben desaprender estereotipos implantados por el sistema patriarcal.

Con la presente investigación queda evidenciado que los mecanismos que existen no son suficientes para erradicación de la violencia, y que al no ponerle atención a estos aspectos permitimos que estas conductas violentas se sigan reproduciendo de generación en generación.

Por lo que se considera necesario, el fortalecimiento con un equipo multidisciplinario en todas las áreas de intervención, para la erradicación de esta problemática en las comunidades, y para que se realice un trabajo integral en los hogares.



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, actividades de los miembros de los ECO Familiar, junio 2017.

CAPÍTULO N° 4

PROPUESTA DE PROYECTO: ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

PRESENTACIÓN

- 4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
- 4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
- 4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS
- 4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
- 4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- 4.8 RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**PROPUESTA DE PROYECTO: ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS
EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES**

PRESENTADO POR
ALBERTO GUZMÁN, SILVIA CAROLINA
HERNÁNDEZ ALAS, ANA CRISTINA

PROPUESTA DIRIGIDA A LOS ECOFAMILIA, DEL MINISTERIO DE SALUD,
APORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL
COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

AGOSTO DE 2017
CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

ÍNDICE

	PÁG
PRESENTACIÓN.....	110
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO.....	112
4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	113
4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	119
4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	120
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	120
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	121
4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	123
4.8 RECOMENDACIONES.....	125
 ANEXOS	 126
 BIBLIOGRAFÍA.....	 160

PRESENTACIÓN

La investigación desarrollada en el Equipo Comunitario de Salud Familiar, San Roque, Mejicanos, está relacionada con el eje temático de Violencia e Inseguridad planteado en el seminario de graduación de la carrera de Trabajo Social, de la escuela de Ciencias Sociales, el cual se desarrolló desde un enfoque de género.

El informe final de investigación es presentado bajo la normativa establecida en el reglamento de la “Gestión Académico - Administrativo de la Universidad de El Salvador”, donde se establecen las tres etapas de la investigación que son: primera etapa La Planificación, segunda etapa La ejecución y la tercera etapa Hallazgos y defensa de los mismos.

Es de interés para la Universidad de El Salvador formar profesionales con pensamiento crítico; la investigación científica permite aportar al país conocimiento novedoso sobre temas de interés social, político y económico al país, por lo que se busca una excelencia académica a través de la investigación.

A partir de lo anterior es que se realiza la investigación titulada: “EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (MEJICANOS, 2017)”. Dicha investigación estuvo a cargo de estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social.

Es a través de la investigación donde se abordaron diferentes áreas como: salud, educación, trabajo, prácticas religiosas, patrones de crianza, experiencia familiar y de pareja, que se evidencia la reproducción de un sistema heteropatriarcal en la familia, y una sociedad enferma por la violencia. A partir de esto se identifican las dificultades a las que se enfrentan muchas mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y las carencias que padece el sistema de salud para brindar una

atención integral. El contacto directo que tienen los ECOS Familiares con las comunidades es relevante para la tarea de educación, atención y prevención de violencia intrafamiliar.

Al contar con los elementos mencionados en los hallazgos de la investigación es que se crea la propuesta de proyecto: **“ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES”**, para contrarrestar los efectos que la violencia intrafamiliar, específicamente, causa a las mujeres que la sufren. La población que colaboró como informantes claves, mostró interés por participar de un programa; que les permita, romper con el círculo de violencia en el que viven, poder tener una red de apoyo y conocer sus derechos.

El programa consiste en brindar una atención integral psicosocial por parte de los ECOS familiares, tanto a empleadas como a usuarias, pues esto permitirá desempeñar una mejor labor y mejorar la calidad de vida de las mujeres. Las atenciones psicosociales se brindarán a nivel individual y grupal, además de contar con un espacio de prevención de la violencia para futuras generaciones.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

Nombre del proyecto:	Atención psicosocial y prevención de la violencia a mujeres usuarias y trabajadoras de los equipos comunitarios de salud familiares
Localización del perfil de proyecto:	Equipo Comunitario de Salud Familiar, cantón San Roque, municipio de Mejicanos.
Tipo de proyecto:	Socio educativo
Componentes de la propuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protección de la Salud emocional individual 2. Implementación de grupos de autoayuda 3. Detención y prevención de la Violencia Intrafamiliar 4. Masculinidades
Cobertura, beneficios y duración de la propuesta:	Usuaris y trabajadoras de los Equipos Comunitario de Salud Familiar, cantón San Roque, municipio de Mejicanos, un año de duración
Dirigido a:	MINISTERIO DE SALUD
Colaboración para ejecutarlo:	<ul style="list-style-type: none"> -Alcaldía Municipal de Mejicanos - Servicio Social Pasionista (SSPAS) -Secretaria de Inclusión Social -Procuraduría General de la República (Unidad de atención Especializada para la mujer)
Costo del perfil de proyecto:	\$902.00
Presentado por:	Silvia Carolina Alberto Guzmán Ana Cristina Hernández Alas

4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

4.2.1 Identificación del proyecto

La propuesta de proyecto es denominada, “**ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES**”, dirigido a las trabajadoras y mujeres usuarias de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar, la cual nace de los hallazgos encontrados de tipo cualitativo, diseñado para realizarse en 12 meses con el objetivo de fortalecer los ECOS familiares para la detención y prevención de la Violencia Intrafamiliar.

El proceso de protección de la salud emocional y de la prevención de la violencia intrafamiliar con un enfoque psicosocial; permitirá intervenir de una manera integral a las usuarias que asistan a los ECOS familiares.

Se busca que ECOS familiares tengan herramientas necesarias para enfrentar la problemática de la Violencia Intrafamiliar y de esta manera ir previniendo que futuras generaciones sigan reproduciendo estos patrones machistas.

El proyecto será ejecutado en el Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque, pues es de donde se tiene el conocimiento de la problemática, del cual se han recogido los insumos para la formulación del mismo.

4.2.2 Beneficios de la propuesta y beneficiarias

Al ejecutar la propuesta del proyecto se beneficiará directamente a las mujeres usuarias de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar; pues no cuentan con una intervención psicosocial por parte de los ECOS familiares, para que esto sea multiplicado en cada núcleo familiar y en sus relaciones pares, quienes por el entorno y los patrones culturales ven naturalizada la Violencia Intrafamiliar.

Además, El Equipo Comunitario de Salud Familiar se verá beneficiado, pues carece de profesionales como Trabajadores Sociales, Psicólogos/as, Educadores/as en especialidad de género y familiar quienes serán los/as encargadas de facilitar intervenciones individuales y grupales para las usuarias o trabajadoras del mismo ECO familiar.

4.2.3 Componentes

1. Temática: Protección de la salud emocional individual

La importancia de retomar este tema de la salud emocional es que, las mujeres que son víctimas de la violencia intrafamiliar no cuentan con una intervención psicológica y social, que le ayude al fortalecimiento de su autoestima por los daños que causa esta problemática en sus vidas.

Las técnicas que se sugiere utilizar son lúdicas, reflexivas y de autoconocimiento para que con este primer componente las usuarias de los ECOS familiares empiecen un proceso de salud emocional positiva que, permita ir sanando las heridas de la Violencia Intrafamiliar.

Las subtemáticas que se desarrollaran en este componente para una atención individual a través de sesiones colectivas son las siguientes:

- Tema 1: Autoconocimiento y Autoestima
- Tema 2: Conociendo mis debilidades y fortalezas dentro de la familia
- Tema 3: ¿Qué es el auto cuidado?
- Tema 4: Auto cuidado como familia

2. Implementación de Grupos de Autoayuda

Para ejecutar este componente será necesario crear espacios de fortalecimiento personal, para reflexionar y para solidarizarse entre mujeres que enfrentan violencia, y encontrar alternativas al estado emocional, sus recursos y alternativas.

Las temáticas socioeducativas que se desarrollaran en este componente son las siguientes:

- Tema 1: ¿Qué es un Grupo de Autoayuda y cuál es su finalidad?
- Tema 2: Violencia Intrafamiliar y los tipos que existen.
- Tema 3 Circulo de la Violencia y empoderamiento.
- Cine fórum: Proyección de película “Durmiendo con el enemigo”
- Tema 4: Mitos sobre el amor romántico.
- Tema 5: Emprendedurismo

3. Detención y prevención de la Violencia Intrafamiliar

Este componente va enfocado en los resultados que se empezarán a ver en las vidas de las mujeres usuarias de los ECOS familiares, además de la prevención que se realizaría con las adolescentes que asistan a este ECO familiar con el propósito que en este proceso conozcan las leyes que las amparan y las instituciones a las que deben acudir en cualquier situación, pues ya estarán empoderadas de sus derechos.

Las subtemáticas para este paso serán las siguientes:

- Tema 1: ¿Por qué es necesario prevenir la violencia en el hogar?
- Tema 2: Leyes e instituciones a favor de la Mujeres
- Tema 3: Derechos Humanos
- Tema 4: Reflexionar como prevenir la violencia en el hogar

4. Nuevas masculinidades

Con este componente se realizará un trabajo con los hombres del Cantón San Roque, pues es necesario romper con los esquemas y mitos de género tanto hombres y mujeres para romper con los esquemas de desigualdad que el patriarcado ha implantado en la sociedad. Por lo que con el trabajo que se

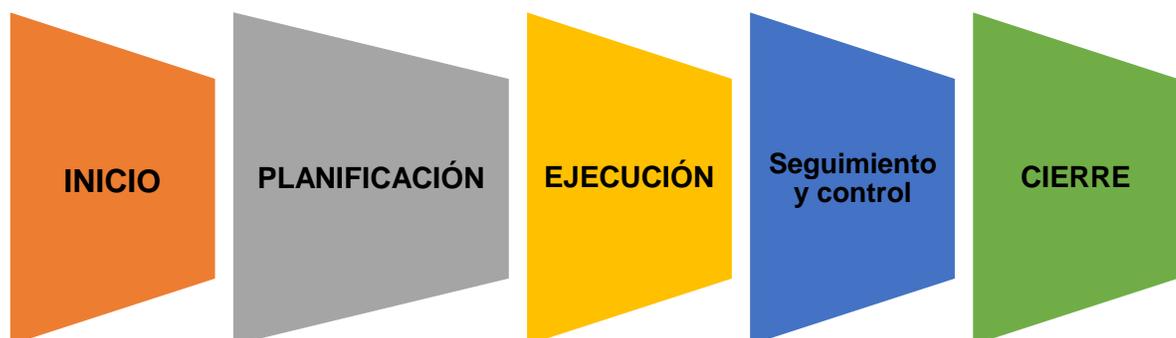
realizará con los hombres permitirá una convivencia saludable de las relaciones dentro del hogar.

Las subtemáticas que se desarrollaran en este componente son:

- Tema 1: Capitalismo y patriarcado
- Tema 2: Órganos reproductores masculino y femenino
- Tema 3: Desaprendiendo el machismo
- Tema 4: Masculinidad y amor romántico hacia sí mismo y hacia los demás.
- Tema 5: Masculinidad en la familia

1.2.4 Fases del proyecto

El proyecto está estipulado para desarrollarse en un año aproximadamente iniciando en enero para la ejecución a partir de las siguientes fases:



- **INICIO**

Es a partir de esta fase donde se pretende dar a conocer el proyecto a las participantes del Equipo Comunitario de Salud Familiar en conjunto con los profesionales o estudiantes quienes serán los encargados de facilitar el proyecto.

- **PLANIFICACIÓN**

En esta fase de espera que el equipo encargado haga los enlaces con las instituciones pertinentes para la gestión de los facilitadores del proyecto, además de gestionar recursos que se utilizarán en cada una de las jornadas con 6 meses de anticipación de iniciado el proyecto, por cualquier inconveniente.

- **EJECUCIÓN**

A partir de la planificación se realizará las actividades propuestas para cada componente, además de revisar cualquier cambio que pueda surgir a partir de la realidad del grupo, en cuanto al tiempo, recursos entre otros.

- **SEGUIMIENTO Y CONTROL**

Aquí se realizará un monitoreo a partir de la finalización de cada uno de los componentes para evaluar si se están cumpliendo los objetivos propuestos y verificar que cada una de las actividades se realicen de la mejor manera.

- **CIERRE**

Esta fase se realizará en el último mes de ejecutado el proyecto para realizar las evaluaciones finales, revisar el cumplimiento de objetivos y resultados esperados y en que se puede mejorar para la implementación de este proyecto en otros centros de salud.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO DE ATENCION PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

COMPONENTES		ACTIVIDADES		MESES											
Temas	Subtemas	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12		
PROTECCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL	Tema 1: Autoconocimiento y Autoestima	x													
	Tema 2: Conociendo mis debilidades y fortalezas dentro de la familia		X												
	Tema 3: ¿Qué es el auto cuidado?			x											
	Tema 4: Auto cuidado familiar			x											
IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA	Tema 1: ¿Qué es un Grupo de Autoayuda y cuál es su finalidad?				x										
	Tema 2: Violencia Intrafamiliar y los tipos que existen					x									
	Tema 3 Circulo de la Violencia y empoderamiento						x								
	Cine fórum: Proyección de película "Durmiendo con el enemigo"							x							
	Tema 4: Mitos sobre el amor romántico								x						
	Tema 5: Emprendedurismo								x						
DETENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tema 1: ¿Por qué es necesario prevenir la violencia en el hogar?									x					
	Tema 2: Leyes e instituciones que velan por los derechos de las mujeres										x				
	Tema 3: Derechos Humanos											x			
	Tema 4: Reflexionar como prevenir la violencia en nuestros hogares											x			
NUEVAS MASCULINIDADES	Tema 1: Capitalismo y patriarcado				x										
	Tema 2: Órganos reproductores masculino y femenino					x									
	Tema 3 :Desaprendiendo el machismo						x								
	Tema 4: Masculinidad y amor romántico hacia sí mismo y hacia los demás.							x							
	Tema 5: Masculinidad en la Familia											x			
	Evaluación del proyecto												x		

Fuente : Elaborado por estudiantes egresadas , en proceso de grado para la propuesta de ejecución de proyecto del informe final , para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social.

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.3.1 Importancia

La importancia de la implementación de este proyecto, es brindar una alternativa diferente a la intervención que tiene el Equipo Comunitario de Salud Familiar San Roque; pues se busca dar una atención integral a las usuarias y trabajadoras de este centro de salud, con la integración de profesionales especializados en temas de género y familia.

Este proyecto es de suma importancia, pues a nivel nacional los ECOS Familiares no cuentan con este tipo de profesionales en sus equipos, y por tanto la erradicación de la Violencia Intrafamiliar se vuelve más difícil de resolver, ya que el equipo multidisciplinario mantiene un contacto permanente en las comunidades, donde su diario vivir es la violencia.

4.3.2 Relevancia

Este proyecto es relevante porque brindará herramientas para ampliar y fortalecer los ECOS familiares, por tanto, las beneficiarias serán las usuarias y trabajadoras que son víctimas de la violencia, de los mismos quienes tendrán una intervención integral a partir de la integración de profesionales especializados.

Este proyecto es necesario porque servirá como guía para los diferentes ECOS Familiares que funcionan en las diferentes comunidades del país.

4.3.3 Factibilidad

Dicho proyecto será factible porque las instituciones que velan por los derechos de las mujeres, estarán a favor de la erradicación de todo tipo de violencia a las mujeres salvadoreñas; quienes son las más beneficiadas en la implementación de este proyecto.

4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

4.4.1 Objetivo General

Capacitar al ECO familiar con profesionales en especialidad en género y familia, para la prevención de la violencia intrafamiliar en el Cantón San Roque, municipio de Mejicanos.

4.4.2 Objetivos Específicos

1. Brindar atención psicosocial individual a las mujeres usuarias y trabajadoras de los ECOS Familiares, para el fortalecimiento de la salud emocional de ellas.

2. Abrir espacios de atención grupal para mujeres usuarias y trabajadoras víctimas de la violencia intrafamiliar.

3. Establecer estrategias de seguimiento y prevención de la violencia intrafamiliar dirigido a niñas, adolescentes y usuarias de los Ecos familiares.

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto el ente principal para la gestión del mismo será el Ministerio de Salud, a través del Equipo Comunitario de Salud Familiar del cantón San Roque, quien será encargado de gestionar los recursos humanos, materiales y económicos para el desarrollo del proyecto.

Además, consideramos importante que para la administración de este proyecto el encargado sea un o una Trabajadora Social, quien deberá realizar los enlaces necesarios para la ejecución del proyecto, tomando en cuenta que esta persona también deberá ser parte del equipo multidisciplinario para los talleres planificados.

La gestión de recursos se realizaran con instituciones que velan por la integridad de las mujeres y familia siendo estas: Alcaldía Municipal de Mejicanos, Servicio

Social Pasionista, Secretaria de Inclusión Social, La Procuraduría General de la República (Unidad de Atención Especializada para la Mujer) .El fin de esta coordinación será formar una colaboración interinstitucional que permita la facilitación de profesionales en temas de género y familia al proyecto para su efectivo desarrollo, y el beneficio de las usuarias y trabajadores del ECO Familiar.

A su vez otras instituciones Gubernamentales o No Gubernamentales, como organizaciones feministas: ORMUSA, La Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes, ISDEMU, Centro Bartolomé de las Casas facilitando personal que pueda brindar atención a mujeres a nivel individual y grupal, a su vez brindar capacitaciones al personal del ECO Familiar para la identificación de casos y su adecuado manejo. Estas instituciones podrán unirse a este esfuerzo para la erradicación y la prevención de la violencia intrafamiliar a través del programa de atención integral.

Cada una de las instituciones antes mencionadas deberán involucrar a estudiantes que estén realizando sus horas sociales o prácticas profesionales y profesionales en Trabajo Social; para que formen parte del equipo de facilitación y de planificación del proyecto a ejecutar.

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se ha valorado una inversión en recursos materiales, tecnológicos, humanos, bibliográficos y didácticos los cuales facilitaran el buen desarrollo del proyecto.

4.6.1 Recursos materiales

Para el desarrollo de las actividades se requiere papelería la cual se utilizará la atención individual y grupal, además del uso de lapiceros, lápices, colores, resmas de papel bond blanco y de colores, plumones, tirros, entre otros que se utilizarán para el buen desarrollo de las jornadas.

4.6.2 Recursos tecnológicos.

Este recurso se utilizará para la organización, verificación y control del proyecto; además de utilizarse para el desarrollo de una jornada específica que es el cine fórum; se utilizará una computadora portátil, un proyector, bocinas, cámara fotográfica, impresora.

4.6.3 Recursos Humanos

Las personas que colaborarán con el proyecto serán contactadas a través de las instituciones con las que se trabajarán, para conseguir el apoyo de profesionales comprometidos con la mejora de la calidad de vida de las mujeres.

El siguiente presupuesto es un estimado de la inversión que requiere la ejecución del proyecto; este está sujeto a cambios según considere conveniente el ente ejecutor y según sean las situaciones que surjan durante la implementación.

PRESUPUESTO: ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES.

Cantidad	Concepto	Costo unitario	Costo total
	Recursos materiales		
4	Resmas de papel bond blanco	\$4.00	\$16.00
2	Resmas de papel bond de color	\$7.00	\$14.00
3	Cajas de plumón para papel	\$3.00	\$9.00
9	Cajas de lapiceros	\$2.00	\$18.00
4	Cajas de lápices	\$2.00	\$8.00
12	Tirro	\$0.50	\$6.00
4	Cajas de colores	\$1.50	\$6.00
	Recursos tecnológicos		
1	Computadora portátil	\$500.00	\$500.00
1	Proyector	\$150.00	\$150.00
1	Bocinas	\$25.00	\$25.00
1	Impresora multifuncional	\$50.00	\$50.00
1	Cámara fotográfica	\$100.000	\$100.00
	Recursos Humanos		
3	Trabajadoras Sociales		

2	Psicólogas		
2	Estudiantes en servicio social o practicante de trabajo social o psicología.		
	TOTAL		\$902.00

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas, en procesos de grado para la propuesta de ejecución de proyecto del informe final, para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social.

4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para que el desarrollo del proyecto sea efectivo y los resultados puedan ser verificables se establecerán medios de verificación para un mejor control de la ejecución del programa, así como un control de gastos e ingresos para asegurar que los fondos sean invertidos de la mejor forma y en las actividades para los cuáles han sido destinados.

Para asegurar la medición de resultados y comprobar la efectividad del programa se utilizará un mecanismo de evaluación en tres momentos: evaluación ex ante, evaluación durante, y evaluación ex post.

Evaluación ex ante: esta se realizará con el fin de establecer las condiciones bajo las cuales las usuarias ingresan al programa, con que conocimientos cuentan y cuáles son las dificultades que a ese momento tienen. Esta también servirá como herramienta para reforzar durante los talleres aquellas áreas donde las usuarias necesiten mayor atención. Se realizará a través de una entrevista escrita.

Evaluación durante: esta se realizará al sexto mes de ejecución del proyecto pues pretende medir el avance que se ha generado hasta el momento de la evaluación, lo cual permitirá saber si se está desarrollando de forma efectiva o necesitamos hacer cambios para obtener los resultados que se desean. Esta se realizará a través de una entrevista con rubros similares a la primera evaluación, donde se agregarán elementos que permitan conocer el avance de las usuarias

en cuanto a empoderamiento, resiliencia y búsqueda de alternativas de solución a sus problemas.

Evaluación ex post: Esta será la tercera y última evaluación, donde se elaborará un instrumento para conocer lo aprendido por las usuarias y el nivel de reflexión que hayan alcanzado; donde también se conocerá si se lograron los objetivos propuestos para el proyecto, y el nivel de impacto del mismo, así como lo que se podría mejorar para su reproducción en otros centros de salud.

RECOMENDACIONES

A partir de la recolección de los datos obtenidos y de los hallazgos identificamos a lo largo de la investigación recomendamos lo siguiente:

Que el Ministerio de Salud en coordinación con el Equipo Comunitario de salud familiar del cantón San Roque, tenga una correlación de fuerzas con las instituciones que están trabajando en cuanto al tema de la erradicación de cualquier tipo de violencia para la mujer, como en el caso de La Procuraduría General de la República, con la Unidad Especializada para la Mujer (UAEM), Servicio Social Pasionista (SSPAS) y otras instituciones evalúen el mecanismo que se debe utilizar para que el equipo multidisciplinario con el que cuenta el ECO familiar se incluyan profesionales de Trabajo Social, psicología y educadores que tengan conocimientos en cuanto al tema de la Violencia de género y de familiar.

Después de identificar los profesionales que deberán ser un apoyo para el Equipo multidisciplinario, este deberá empezar con las temáticas establecidas en el proyecto antes descrito.

También se recomienda que el Ministerio de Salud deberá evaluar cada seis meses el funcionamiento de los nuevos profesionales en el equipo multidisciplinario y su alcance en las usuarias de estos centros de salud. Además de evaluar la coordinación interinstitucional que se dará con la alcaldía de mejicanos, el servicio social Pasionista y otras instituciones que se agreguen a la ejecución del proyecto.

Además, se recomienda que si este proyecto tiene buenos resultados que se debe implementar en los demás equipos comunitarios de salud familiar

ANEXOS

1. FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA DEL CASO 1 CAPÍTULO 2
2. DESARROLLO DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES
3. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES
4. MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO
5. LISTA DE ASISTENCIA PARA PROYECTO

ANEXO N° 1



FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA, CASO N°1, CAPÍTULO 2.

Fuente: Fotografía tomada por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, escenario de la comunidad, julio 2017

ANEXO N° 2



DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTE CLAVE MARIA LOPEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Objetivo: conocer a profundidad los efectos que ha ocasionado la Violencia Intrafamiliar en las informantes claves

Desarrollo:

1. ¿Cuántos años tiene?

Buenas tardes, tengo ummm 35 años.

2. ¿Cuál es su estado civil?

Acompañada

3. ¿Tiene hijos o hijas?

Este... si tengo tres hijos

4. ¿Posee algún trabajo?

Ummm no ninguno

5. ¿Pertenece a alguna religión?

Este a ninguna

6. ¿Con quienes vive?

Pues solo con mi pareja

7. ¿Y sus hijos?

Ummmm pues no están conmigo, actualmente viven con mi madre.

8. Para usted ¿Que es familia?

Significa algo para apoyarte, estar ahí, importante, un apoyo.

9. ¿Ha tenido relaciones anteriores a su pareja actual?

Umm si dos

10. ¿Cuál es su rol dentro del hogar?

A mí me toca Lavar, planchar, cocinar, hacer limpieza, mientras que el ummm bueno solo trabaja, y bien él siempre se siente, así como más que yo porque dice que soy una bola que no sirvo para nada solo para estar en la casa

11. ¿Cómo ha sido su experiencia de pareja

Pues las tres relaciones han sido muy malas...umm ya que los tres me han maltratado.

12. ¿Cuánto tiempo tiene de relación con su pareja?

Tenemos este...déjeme recordar... 3 años 6 meses según mis cuentas.

13. ¿Cuántos años tiene el actualmente?

38 años y se llama francisco López

14. ¿Y cómo se conocieron?

Pues en la calle aquí en el vecindario fue como empezó todo.

15. ¿Cuál es el trato que tiene su pareja hacia usted?

Silencio..... Como le explico... umm pues ahorita estamos pasando una crisis.

16. ¿Tienen actividades como pareja?

Jajajaja ninguna, jamás salimos juntos.

17. ¿Me podría describir su relación actual?

Esteee... es mala porque la familia del influye mucho en nuestra relación, además le gusta tomar y es mujeriego ya lo he visto hablando con otras mujeres en su celular.

18. ¿Usted tenía conocimiento de que tomaba?

Ummm bueno si, pero ahora lo hace más a menudo y pierde el control.

19. ¿Qué es violencia intrafamiliar?

No se algo mal algo que no está bien.

20. ¿Me podría dar un ejemplo?

Ummmm pues los golpes, maltrato y... a veces no nos golpean, pero con las palabras lo hacen... umm por lo menos él no me golpea, pero me dice palabras que me dañan

21. ¿Y cuando tienen algún desacuerdo o discuten que pasa entre ustedes?

Ósea él lo que hace es que se va...y hasta que ya le ha pasado la cólera regresa y me habla, mientras no.

22. ¿Cómo se siente cuando su pareja se enoja?

Mal me siento incomoda

23. ¿Algunas veces le pide hacer cosas que usted no quiera?

Ummm por veces... si

24. ¿Por ejemplo?

Por ejemplo, en el face que bloquee a alguien o que le dé la contraseña.

25. ¿Ósea que le vigila las sus cuentas personales?

Ummm si

26. ¿Pero usted no puede hacer lo mismo con él?

Ummm no jajaja.

27. ¿Y su vida actual es como la había imaginado?

No

28. ¿Cómo la imaginaba antes?

Imaginaba que iba hacer feliz, que todo iba ir bien y es todo lo contrario.

29. ¿Qué proyectos tenía cuando formo su familia?

Yo dije que salir adelante apoyarnos y que ya no iba a sufrir más que todo

30. Por las experiencias anteriores ¿Qué proyectos personales ha realizado y cuáles no?

Umm pues solo fui a un cursillo de corte y confección donde se manejan maquinas industriales

31. ¿Nunca ha trabajado de eso? ¿Solamente fue a sacar los cursos, como cambio su vida después de su vida de pareja?

Ehhh estee ósea

32. ¿Cómo usted me decía que antes pensaba que iba hacer feliz y que las cosas iban a cambiar...pero al final como han resultado las cosas?

Pues mal no es lo que yo esperaba

33. ¿Y qué proyectos personales tiene ahorita, que desea seguir haciendo?

Umm por lo menos salir de donde estoy viviendo ehh y trabajar

34. ¿Y terminar la relación con él?

Ujum si terminarla

35. ¿Cómo se describe a si misma?

Mal...

36. ¿Por qué?

No se mal pues si me tratan bien soy cariñosa, amable y aunque me tratan mal siempre apoyo a la gente.

37. ¿Qué es lo que más anhela en la actualidad?

Ehhh tener donde vivir un lugar propio donde vivir y ya no seguir viviendo con mi pareja actual

38. Y con sus hijos porque ya no están con usted si no con su antigua pareja...perdón con su mamá me dijo que estaban, porque están con ella

Ehhh porque hace 5 años este yo me intente quitar la vida entonces me tire lo que es del túnel... entonces pase en cama bastante tiempo, entonces en esos días mi mamá se los llevo y ya quedaron con ella.

39. ¿Y cuantos años tienen ellos?

El mayor tiene 19 años

40. ¿Y el otro?

El otro tiene 11

41. ¿Ellos no le han dicho nada por lo sucedido?

Ellos han sufrido mucho

42. ¿Cuándo tenía la relación con el papá de ellos?

Este es que la relación con el papá de ellos ya lleva muchos años que la terminamos ya prácticamente 11 años, lo que el niño tiene es lo que tengo de no estar con el

43. ¿Cuánto tiempo duro con él?

15 años

44. ¿Y se acompañó con él, a los cuantos años?

A los 12 años

45. ¿Fue que salió embarazada o cómo?

Yo me fui de escondidas

46. ¿Y la relación con el cómo fue?

Pues fíjese que al principio todo bien yo me fui a escondidas de mi madre y creo que ese fue el problema dure como le decía 15 años con él, pero fueron difíciles el me maltrataba, me gritaba enfrente de sus hijos, me golpeo varias veces y llego a un punto en el que me desespero y bien me separe y ummmm mis hijos fueron a dar con mi madre por otras razones familiares.

47. ¿Y el actualmente cuantos años tiene y cuál es su nombre?

Ummm creo que tiene 48 años y se llama Arnulfo Romero

48. ¿Ha trabajado alguna vez de algo?

Si

49. ¿Cuál ha sido su experiencia laboral?

He trabajado en cafetines

50. ¿En la actualidad porque no trabaja

Porque yo desde que me tire del túnel he tenido demasiadas complicaciones de salud, por lo menos el pie está quebrado y no puedo pasar lo que es mucho tiempo parada porque se me hincha, entonces esfuerzos no puedo hacer y desde entonces he venido teniendo esos problemas, por ejemplo, ahorita tengo 11 días de operada...me operaron el ojo entonces por lo del ojo este no podía buscar yo un trabajo porque había perdido la vista

51. ¿Pero ahora ya está mejor?

Si un poquito, pero por eso como solo en hospitales paso y en un trabajo no me darán permiso de salir porque por lo menos casi toda la semana siempre tengo citas.

52. ¿Y qué fue lo que la llevo a quererse quitar la vida o de tirarse del túnel?

He tenido muchos problemas con mi ex pareja y bueno yo antes tomaba mucho hoy lo hago no le voy a decir que no pero ya no como antes y yo ya había tenido problemas con el yo lo hallé con otra muchacha, me di duro con la mamá de él y ese mismo día tuve una demanda por mi mami porque ella me había puesto una demanda y andaba tomada y como que todo se unió y ahí fue donde decidí quitarme la vida.

SEGUNDA PARTE

53. ¿Alguna vez su padre le sugirieron como debía comportarse con su pareja?

Ummm siempre me aconsejaron, pero no por mi pareja si no por mí misma.

54. ¿Para usted que son los patrones de crianza?

¿Cómo así?

55. Por ejemplo, si le habían ensañado a cocinar, a lavar porque en algún momento lo iba hacer con su pareja y porque también a su mamá por ejemplo también le enseñaron.

Umm siento que son cosas muy importantes que uno debe de aprender.

56. ¿Considera que las mujeres nacemos con el rol de la realizar las tareas del hogar?

Yo siento que ambos ósea...considero que los dos deben realizar las tareas del hogar.

57. ¿Para usted que son las relaciones de poder?

Es cuando una persona manda más que la otra.

58. ¿Por ejemplo quien toma las decisiones del hogar si sucede algo grave quien decide que se hará y como se hora?

Depende... pues si son cosas mías lo decido yo, pero si son cosas de él entonces él decide.

59. ¿Para usted que es la desigualdad?

Es un trato desigual entre hombres y mujeres.

60. ¿Cuándo nos dice que hay trato desigual de que situaciones nos habla ...Nos podría dar un ejemplo?

Que en ocasiones cuando se hablan de las cosas de él yo debo poner atención porque son importantes, pero si son cosas mías entonces todo cambia.

61. ¿La ves pasada usted nos comentaba que a veces tomaba nos podría decir desde cuando lo hace?

Ummm desde hace unos 10 años más o menos

62. ¿Y estaba en qué relación?

Pues fue con la segunda relación, con él fue que yo empecé tomar

63. ¿Cuántos años tiene el actualmente y cuál era su nombre?

Fíjese que no recuerdo muy bien, pero yo tenía 29 años y el creo que ya ha de tener unos 50 años era bastante mayor que yo quizás por eso tuvimos este ummm crisis y bien él fue el que me indujo a tomar teníamos tantos problemas que mi única salida termino siendo el alcohol...mire la verdad que esa es una de las razones por las que me quitaron a mis hijos y eso hizo que me pusiera más triste todavía el alcohol termino siendo mi bien. Se llama Oscar Martínez y si me gritaba cuando andaba borracho y en

ese momento sentí que las cosas serían iguales que con el padre de mis hijos y me sumergí en el alcohol

64. Su primer hijo ¿A qué edad lo tuvo?

A los 14 años

65. ¿Y el segundo?

A los 16

66. ¿Y el ultimo?

A los 24

67. ¿Nos comentaba también que había tenido muchos conflictos que le habían puesto una demanda... nos podría comentar como es que sean dado esas situaciones?

Cosas familiares. Problemas familiares.

Bueno agradecemos mucho la confianza y su disposición para nuestra investigación.



**ANEXO 2.1
DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA
EN PROFUNDIDAD A INFORMANTE CLAVE
GUADALUPE MARTINEZ**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Objetivo: conocer a profundidad los efectos que ha ocasionado la Violencia Intrafamiliar en las informantes claves

Desarrollo:

1. **¿Buenos días, somos estudiantes de Trabajo Social y actualmente estamos realizando nuestra investigación a usuarias de los ecos familiares y ya la niña lupita nos comentaba quienes eran usuarias y el tema es sobre la violencia intrafamiliar para ver qué opinión o que percepción tienen acá las mujeres sobre ese tema verdad entonces le vamos hacer una serie de preguntas en cualquier momento que usted no quiera contestar una pregunta es libre de no contestar comentarnos lo que usted crea conveniente esta información es anónima verdad nosotros solo la vamos a ocupar para nuestro tema académico únicamente la información no es divulgada ni nada entonces solo nos regala sus datos generales ¿Cuántos años tiene?**

37 años

2. **¿Su estado civil?**

Casada

3. **¿Cuáles es la edad de su esposo y el nombre?**

Tiene 38 años y se llama Oscar López

4. **¿Cuántos hijos tiene usted?**

Son cinco

5. **¿Todas niñas?**

Cuatro hembras y un varón.

6. **¿Quién es el mayor?**

La niña

7. **¿Cuántos años tiene ella?**

19

8. ¿Y los demás?

Sigue el varón que tiene 17 de ahí sigue la otra que tiene 15 de ahí sigue la niña de 13 y la de 4.

9. ¿Usted trabaja?

No

10. ¿Se dedica a las labores del hogar?

Si

11. ¿Hasta qué grado ha hecho usted?

Quinto grado

12. ¿La religión que usted practica?

Adventista

13. ¿Nos podría comentar con quienes vive usted?

Bueno con mi familia y el abuelo de mi esposo

14. ¿Para usted nos podría decir que es la familia?

Que es la familia...es algo importante una unión no se jajaj que más le puedo decir ósea una unión.

15. ¿Usted ha tenido una relación de pareja anterior?

No esta es mi única relación desde que lo conocí ya no tuve otro jajajaja

16. ¿Ehh cuál es su rol dentro del hogar que tareas desempeña usted?

Pues prácticamente nos toca todas las mujeres que somos que no trabajamos nos toca cuidar a los niños nos toca varias cosas yo digo que el primer aparte de ser el oficio óseo y hacer el trabajo doméstico que es hacer las lavadas cocinar ordenar este también es a dedicárselos a ellos y a ves educarlos entonces esa es parte y las que trabajan pues tienen que tener un poco más de tiempo para dedicarse a esas cosas.

17. ¿Ehh cuál es su rol y cuál es el rol de su esposo dentro de la casa?

Pues trabaja y es poco el tiempo que dedica digamos a la familia que prácticamente él trabaja de domingo a viernes y es el sábado el único día que pueda dedicarse a la familia no el dinero si no escucharlos como les fue durante la semana aconsejarlos.

18. ¿Ehh como ha sido su experiencia de familia? ¿Usted como esposa y madre como ha sido su experiencia?

Como madre es una experiencia bonita porque cuando mi madre a mí me crio fui la última entonces mi hermana mayor tenía como veinte años entonces prácticamente me crio sola entonces yo decía que cuando yo me case o tenga mis hijos yo quiero que mis hijos nunca los voy a dejar solos porque mi mamá prácticamente me dejo sola todo el día porque trabajaba entonces este yo me siento contenta con mis cinco hijos nunca me arrepentí de haberlos tenido y como esposa pues ay vienen experiencias buenas y malas porque hemos durado hasta utual llevamos 22 años de haberlo conocido y 19 años de estar juntos hay bastantes experiencias en las que hemos sufrido hambre trabajo humillaciones porque como a los cuatro primeros casi que los tuve seguidos entonces la gente se burlaban de uno porque uno tenía el montón de hijos ósea son bastantes dificultades y como matrimonio si hemos tenido problemas ya nos hemos dejado como dos veces y nunca habido maltrato familiar de decir golpes de vocabulario tal vez si pero de ahí de golpes no.

19. ¿Ehh ya nos comentaba que tiene veintidós años de haberlo conocido, pero de estar juntos?

Juntos diecinueve años

20. ¿Se casaron de una sola vez?

No tenemos quince años de habernos casado

21. ¿Ustedes cómo fue que iniciaron la relación de pareja, este donde se conocieron?

Pues aquí en el cantón, nos conocimos dentro de la iglesia tenia trece años yo y la tenía catorce y de ahí comenzamos una relación él vivía en el coco y yo por la escuela así es como empezamos dentro de la iglesia.

22. ¿Cuántos años tenía usted cuando se acompañaron?

18 y el 19

23. ¿Él es un año mayor que usted umm yaa ¿Cómo describiría usted a su esposo?

Su modo de actuar Pues amoroso no es ajajaja...es simple enojado bastante, serio, celoso porque si ese fue uno de los mayores problemas que hemos tenido aquí que si era celoso, pero como le digo nunca me maltrato, pero si en eso si era bastante celoso ahora que creo que ya maduramos más que todo el siempre sigue siendo celosos pero ya es un poco menos y este es celoso con las niñas también ehh tiene sus momentos alegres ósea comunicativo si es totalmente simple no se acuerda de los cumpleaños, no se acuerda del cumpleaños de cuando nos casamos ni de las niñas ósea de nadie de él nada más se acuerda que él tiene que cumplir años jajajajajajaj y que es el día del papá nada más ajaja

24. ¿Y cómo describiría el trato que tiene el hacía usted? ¿Cómo es esa relación de pareja de él hacía usted?

Aquí sinceramente es este simple porque él estaba criado como un ser machista como le diría por ejemplo cuando vamos a tener relaciones sexuales él no decía si yo también quería ósea suficiente que él quería y ahí murió entonces estas cosas básicamente toda la vida fue así y hasta la ves él dice que me quiere, pero no es de esos que... nunca nos acostumbramos andar así de la mano ni cuando el venia recibirlo con un beso o alegre entre los dos esos eran detalles que jamás nunca se dieron en la casa y yo todavía le pregunto si me quiere y él dice que si pero él no dice hola mi amor, como estas como te fue en el día o en la semana ósea son palabras que a él no se le oyen y a la hora de tener lo que le digo era una opinión solo para el entonces yo le reclamo a el que satisfacción de mujer nunca he tenido no que solo por hacerlo y yo le digo a el que la relación es dos no solamente uno es algo que le digo que nunca voy a perdonarte eso y si lo quiero pero no como cuando lo conocí como el amor se va transformando en costumbre porque yo le digo a el que las niñas van a crecer y que quizás nos vamos a separar entonces esta es una relación donde no hay amor no se siente aquello de atramiento entre los dos.

25. ¿Ehh cuando ustedes discuten o tienen algún desacuerdo que sucede?

Prácticamente jajaja como le dije él tiene su modito a veces hasta las palabras se le salen y yo lo que hago para ya no seguir me quedo callada y llorar eso es lo único que hago quedarme callada y llorar como yo siempre le he dicho a las niñas mi único consuelo ha sido la almohada entonces me tiraba a la cama a llorar hasta que ya me siento tranquila es lo que hago ajajaja.

26. ¿Ehh cómo actúa el cuándo no se hace lo que él quiere?

Se enoja más y este ah a veces hasta la garra hasta con niñas otra cosa también que tiene eso si no me gusta si las niñas no hacen lo que él quiere me dice que yo tengo la culpa y esas son cosas que yo le digo que no me gustan porque los errores si es cierto soy la mamá y todo va, pero cuando las niñas se equivocan es de decirles las cosas de buena manera no alzando la voz porque después viene el arrepentimiento de a ver alzado la voz entonces yo le digo a él que decirle las cosas a ellas que ahora ya ellas entienden porque así no me daña más pero entonces el mejor grita y este le dice las cosas a uno.

27. ¿La responsabiliza solo a usted?

Si de todos los errores jajjaa

28. ¿Ehh cómo se siente usted cuando su pareja se enoja o tiene comportamientos que la hacen sentir incomoda?

A veces prácticamente tristeza y a veces de tanto que le dicen a uno cosas se siente culpable pero la realidad ósea ya poniéndome a pensar bien no soy tan culpable siempre he dicho yo que la responsabilidad de los hijos es de los dos e igual que la casa la responsabilidad es de los dos, aunque yo no trabaje, pero él me hace sentir culpable más todo a mi yo termino siendo la que me siento humillada ósea todo corre por mi cuenta me siento mal.

29. ¿Ehh en algunas ocasiones él le dice que hacer como actuar por ejemplo si le dice que ropa usar o con quien hablar o a que lugares que debe de salir?

Jajajajaja antes si ahora no como yo le decía antes él era bien celoso entonces si el este me decía no te vistas así agacha la vista no quiero que la alces me decía que tenía que ser así hasta con sus hermanos porque decía que yo me podía ir con ellos y dejarlo a él yo le digo a las niñas que es lo que más me duele en esta vida es no tener a una amiga porque no sé cuántos años tiene usted pero siempre hay una amiga que es más pegadita a usted cosa que yo nunca tuve entonces yo decía que el acompañarme con él o irme con el pensé que iba hacer diferente pero fue casi igual porque él nunca me dejo tener amistades ahora yo como que he hecho más dura y este yo ahora yo soy más libre para vestirme como a mí me gusta a veces yo trato la manera de ahorrar mi dinero de lo mismo que él me da para yo vestirme como a mí me gusta antes si era bien estricto pero hoy no yo soy la que me he hecho más dura en decir que yo voy hacer lo que a mí me dé la gana antes yo le decía me das permiso para ir a tal parte si él me decía que si iba y si no ahora no yo agarro mis llaves yo no le digo nada y me voy por lo mismo de él tuvo la culpa mucho me tuvo así si ya cambio pero yo.

30. ¿Ehh su vida actual, así como es ahora es como usted la había imaginado antes que así iba hacer?

Como cuando lo conocí...umm no porque yo pensé que cuando yo me iba a casar no decía con el...cuando yo me case o me acompañe va ser todo diferente voy a tener a mis hijos voy a tener a mi esposo yo decía que quizás voy a tener más compañía porque mi madre me dejo sola no sé qué es amor de mamá yo decía que cuando me acompañara iba hacer diferente pero no nada que ver jajaja a como yo lo pensaba.

31. ¿Ehh cuando usted formo su familia usted tenía algún proyecto para su familia, tenía algún sueño para ellos?

Mi sueño fue siempre fue darles lo mejor, mi sueño siempre ha sido darles una casa y así como ve nunca les he podido dar eso quizás porque yo decía que iba a trabajar y aun yo decía salir del cantón yo no sé cómo voy hacer, pero yo voy a salir del cantón y voy a trabajar, pero como antes que tuviera la primera niña nunca me dejo trabajar ósea son sueños frustrados.

32. ¿Ehh y usted a nivel personal tiene algún proyecto que tenía y que no lo ha realizado?

Siempre decía yo que iba a terminar mis estudios y nunca los termine este como le digo yo hice quinto grado y yo decía que quería ser enfermera y yo le decía a mi mamá que hiciera lo posible que hiciera que yo sacara el noveno grado que yo iba a ver de dónde sacaba en el tiempo cuando era joven el noveno grado era como sacar algo bien importante entonces el bachillerato ya se trabajaba, pero ella no quiso ósea nunca tuve la oportunidad de hacerlo

33. ¿Cómo ha cambiado su vida después de esta relación de pareja como siente que usted ha cambiado?

Bastante... los golpes de la vida ósea uno madura y entonces este si he cambiado bastante porque antes yo era confiada era más este... más servicial en que como decirle, pero ahora soy servicial ósea arraso a quien se sea por lo menos en la iglesia este soy servicial y todo antes si la gente me humillaba yo no decía nada entonces ahora no yo soy servicial, pero si la gente está en contra mía entonces yo hasta ahí paro si he cambiado bastante en ese modo de pensar.

34. ¿Ehh usted como se describe a usted misma, si le dicen que describa a la niña...?

Bueno todos si usted les pregunta los que me conocen le dirán que soy enojada les pregunta a mis hijos le dirán que soy enojada pero este a la ves siento que soy contenta hay compañeritos de mis hijas que dice que tu mamá es bien enojada y tu papá es bien diferente es contento pero que le digo yo a ellas quien es el contento y quien no quizás es que usted se mira seria pero es todo lo contrario me pueden ver seria pero si soy enojada como les digo yo a ellas pero no les digo que si soy enojada porque así me enciendo jajajaja como dicen jaaja pero a la ves ósea si me buscan por la buenas soy servicial puedo hacer todo de lo contrario que puedan decir y que soy bonita jajjajaajajaj.

35. También hay que tener un buen concepto de uno jajaja en la actualidad creería usted que es su mayor sueño que es lo que más anhela usted ?

Pues tener mi casa propia ese es mi anhelo jajaja

36. ¿Para usted nos podría decir que es violencia intrafamiliar?

Pues aparte de que son los golpes la violencia puede ser las palabras el hecho de que lo tengan de menos a uno este los pleitos este no darle importancia a los hijos este de aconsejarlos solo que hayan palabras agresivas entonces yo siento que este es maltrato no sé cómo decirle pero vaya por lo menos él le voy a poner el ejemplo de él yo siento que él toda la vida me ha maltratado no con golpes pero si con palabras y este ehh siempre me ha tenido de menos solo porque yo aunque él no es estudiado tampoco pero la inteligencia de él es un poco más se siente más alejada de la mía entonces él siempre se ha sentido importante de que sabe más entonces yo siento que ese es un maltrato de que él siempre ha tenido entonces yo le digo a las cipotas que es un autoestima que yo nunca me la puedo levantar porque si yo participo entro de la iglesia en algún programa en el ministerio de la mujer así se llama un ministerio que está ahí entonces si yo paso desde abajo me está diciendo que ósea soy pasmada ósea

que soy como que no lo estoy haciendo bien y ligerito siento el bajón como yo estoy arriba siento el bajón yo siento que eso es algo que él me maltrata bastante y no solo el maltrato como le dije es darle duro a la mujer o algo así maltrato también en el sentido de la comida ósea porque yo le digo a el que necesito algo de la cocina él dice no para que suficiente con lo que te doy y entonces el comienza a decirme un montón de cosas entonces siento que para mí maltrato también están las palabras.

37. Entonces hasta aquí sería agradecerle mucho su colaboración y no sé si nos surgiera alguna otra duda no sé si nos podría brindar otro espacio

Si

SEGUNDA PARTE

38. Hola Buenas tardes como se recuerda en la entrevista anterior le dijimos que si nos quedaban algunas dudas de las preguntas anteriores íbamos a pedir de su colaboración nuevamente. Esta entrevista será para conocer un poco de sus conocimientos ante unos conceptos y d su infancia. ¿Alguna vez durante su niñez, con quien se crio usted?

Con mi mamá

39. ¿Alguna vez su madre le sugirió o aconsejo como debía actuar usted con su pareja cuando tuviera su hogar?

Ummm no nunca jajajja

40. ¿Para usted que son los patrones de crianza?

Ummm Expliquemelo mejor

41. Para usted que son o que han sido las cosas que su mamá, por ejemplo, alguna vez su mamá le dijo tú tienes que aprender esto porque así me lo enseñaron a mí también.

Ummm este heee quizás no tuve muchos consejos ni patrones de decir de donde voy agarrar para este decir que iba hacer algo diferente en mi vida umm yo como le dije la ves pasada a usted no tuve ningún consejo de nadie entonces y menos de mi mamá , vaya ella por lo menos me saco de la escuela de 5° Grado ella ya no quiso que yo fuera a la escuela porque ella me decía que no quería que estuviera criando porque solo se graduaban para esté para tener y tener hijos va era el concepto que ella tenía cuando yo tenía a mi tercer hijo ella me decía que lo dejara a él y que nada costaba buscar a otro entonces como ella me decía yo nunca me deje de que ningún hombre me maltratara este igual quiero yo que te estén diciendo nada entonces esos eran los conceptos que ella tenía entonces este y yo decía de que no que tenía que ser diferente mi mamá prácticamente ella los 9 hijos ósea a lo mucho son del mismo papá de ahí todos son de diferente papá entonces el concepto de ella era que quería que yo

fuera igual pero yo no quería hacer lo mismo entonces yo digo que mi copia o algo así, pero yo decía que aunque tuviera 7 hijos yo quería que fueran del mismo papá .

42. ¿Ehh usted considera que las mujeres nacemos con el rol de realizar las tareas del hogar?}

En el tiempo de antes se decía a la mujer es para la casa y el hombre es para el trabajo, pero siento que eso se perdió porque, aunque la mujer trabaje siempre tiene que llegar a ser las cosas de la casa, pero ya no es como antes que era una obligación igual cuando yo me crie mi mama así decía que el hombre iba a trabajar y que la mujer se iba a quedar en la casa, pero hoy a cansado bastante ya es más moderno todo.

43. ¿Para usted que son las relaciones de poder?

Es cuando mi esposo toma las decisiones

44. ¿En su casa hay alguien que manda más?

Umm bueno antes él decía que era el que mandaba de los dos.

45. ¿Para usted que es la desigualdad?

Por ejemplo en mi relación de pareja hay desigualdad, como le dije la ves pasada él es muy machista entonces creo que si dentro del hogar porque aun con mis hijos este son hembras y este y el siente que tiene que ver bastante con eso porque el mucho las hace sentir como humilladas aun así el hijo q tengo es el igual que el papá que las mujeres es para la casa para tener relaciones pero no para opinar no para que tenga la razón porque él considera que los hombres son más inteligentes y somos más fuertes.

Bien le agradecemos niña Guadalupe por su colaboración.



ANEXO 2.2
DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA
EN PROFUNDIDAD A INFORMANTE CLAVE
VANESSA CASTILLO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
 “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Objetivo: conocer a profundidad los efectos que ha ocasionado la Violencia Intrafamiliar en las informantes claves

Desarrollo:

1. ¿Su estado civil?

Acompañada

2. ¿Tiene hijos?

si, dos

3. ¿La edad de ellos?

Son gemelos, tiene 6 años

4. ¿Trabaja?

No, ama de casa

5. ¿Tú nivel académico?

9° grado

6. ¿Sus prácticas religiosas?

Adventista

7. ¿Con quién vive?

Con mi compañero de vida y mis dos hijos

8. ¿Para usted que es la familia?

Es todo, diría yo porque la familia te abarca todo en tu vida, el amor, toda la comprensión, responsabilidad, el derecho, la familia te abarca eso.

9. ¿Ha tenido relaciones de pareja antes de la actual?

No, solo la actual.

10. ¿Cuál es su rol dentro del hogar?

Como madre, protectora, enfermera, maestra de todo le hago acá

11. ¿Cuáles son las tareas que tú realizas dentro del hogar?

Los oficios de la casa, atender a los hijos, llevarlos al kínder, ayudarles en sus tareas, atender a mi compañero cuando se enferma tenerle su comida, estar pendiente de sus cosas.

12. ¿Cuál es el rol de su pareja?

Trabajar, traer el alimento a la casa, cuidar a los niños, porque también me ayuda en eso, cuando yo no puedo irlos a traer él los va a traer, me ayuda a cuidarlos cuando se enferman también.

13. ¿Cómo ha sido su experiencia de familia?

Ha sido como te podría decir, al principio era complicada porque era una experiencia nueva en mi vida, no tenía tanta madurez como para afrontar todo lo que se me vino encima, mi embarazo, mi pareja, lo demás que conlleva eso, que él se sentía estresado porque tal vez no había trabajo o por otras cosas, no sabíamos cómo reaccionar en la etapa de cuando nacieran los bebés, entonces eso ocasiono bastante conflicto entre nosotros, pero también como que nos unió más como pareja.

14. ¿Y cómo ha sido la experiencia de pareja?

Ah pues como te podría decir... ha sido bonita, pero a la vez no, porque tenemos diferentes formas de pensar, en el sentido de que a veces no concordamos con lo que nosotros pensamos, o nos dividen muchas cosas, o sea la inmadurez de él, o sea yo a veces pienso que él es bastante inmaduro para la edad que tiene y a veces siento que me deja mucha responsabilidad a mi como mujer.

15. ¿Cuánto tiempo tiene ustedes de relación de pareja?

8 años

16. ¿Cómo iniciaron ustedes esta relación?

Nos conocimos en la iglesia, me invito a la iglesia porque yo no iba a la iglesia, me invito fuimos a la iglesia, y empezamos ahí una, una relación quiérase o no hubo unos problemitas en la iglesia nos salimos de la iglesia y de ahí fue que pasamos 8 meses así de novios y de ahí fue que salí embarazada.

17. ¿Cómo describiría a su pareja?

Ummm como la describiría, como una persona responsable porque es responsable, amorosa con sus hijos o sea conmigo si diría que es bastante simple, en el sentido de que no me demuestra cariño de decirme, de traerme chocolates de vez en cuando de decirme un te quiero de vez en cuando o de saber algo que me preocupa no entenderlo yo diría como más simple es una persona más simple.

18. ¿Cómo es el trato que tiene él hacia usted?

Lo normal quizá nos tratamos como dos personas normales mira crees que me podés hacer esto mira crees que me podés dar lo otro así, lo normal él me cuenta sus problemas el me escucha yo lo escucho, pero más así o sea quiérase o no.

19. ¿Ustedes realizan alguna actividad solo como pareja?

No, no

20. ¿Cómo describiría su relación de pareja actualmente?

De ahorita de mi pareja, convivencia digo o sea nos llevamos bien convivimos como dos personas lo quiero porque lo quiero pero quizá ya no es el mismo amor de antes ´porque o sea varias cosas episodios han pasado y ha cambiado mi relación con el entonces pero quiérase o no siempre lo quiero es el padre de mis hijos me preocupo por el cuándo él tiene problemas siento que son míos cuando él se enferma siento que yo me enfermo al final hay amor, entonces de mi sobre el sobre mí no se verdad pero yo si lo quiero bastante.

21. ¿Cuándo mencionas episodios, podrías comentarnos alguno?

Ahh es que han pasado varios episodios con él, o sea tenía la manía de tomar y tomaba mucho entonces al final, el llevo lo escuche hablando con alguien entonces lo que hice no le arme pleito le bote la botella de guaro que tenia se la bote y al final me golpeo, me golpeo insuperablemente al final vino la policía y yo pero tiene tanta suerte que ni los policías se lo llevan, yo desde entonces le puse un alto yo le puse las cosas que yo violencia sobre mí no si él quería seguir conmigo fuera alcohol fuer a violencia y darle buenos ejemplos a mis hijos porque tengo dos varones y mis hijos necesitan buenos ejemplos y yo le dije que bienvenido a la casa cuando el fuera diferente pero cuando él no fuera diferente se iba alejaban completamente de nosotros dos, nosotros tres y así paso quiérase o no pero dejo de tomar fue algo bien diferente, fue un hasta aquí ya no más que quiérase o no una persona te puede tratar mal con golpes o con palabras entonces con el fueron las dos cosas fueron primero palabras y luego fueron golpes y al final me afecto bastante mi vida porque me volví una persona con miedo con miedo entonces el siempre que venía tomado me da miedo entonces lo que yo hacía era salir huyendo y pasaron tantas cosas y así le puse un alto porque ya no quería más violencia en mi casa ni que mis hijos sufrieran violencia y quiérase o no ahorita ya no ha hecho nada la verdad.

22. ¿Cuándo ustedes discuten o tiene algún desacuerdo que es lo que sucede?

Cuando tenemos una discusión si yo contra él lo que él hace porque yo siempre me desahogo yo siempre se lo digo lo que él hace que mejor o sea me lo dice de que no te voy a responder o no te voy a decir nada entonces lo que él hace es que mejor se va se va a jugar o se va con sus amigos entonces cuando el viene ya estoy yo más tranquila y ya viene el más tranquilo entonces a veces no nos hablamos

porque yo de tan enojada que soy igual él puede más el orgullo bastante en nuestros problemas y al final venimos a reflexionar y todo ya nos hablamos normal y todo

23. ¿Antes de que sucediera el cambio cómo eran esas discusiones?

Eran bastante fuertes, porque él me decía que cuando yo estaba embarazada él me decía que, si yo no estuviera embarazada, cuando él estaba tomando que si yo no estuviera embarazada ya me hubiera quebrado un palo de escoba en la espalda o me trataba mal verbalmente me decía cosas feas entonces al final y al cabo o sea yo tenía bastante miedo, miedo de él

24. ¿Cómo manejaba su pareja cuando no se hacía lo que él quería?

Se molestaba y no me hablaba a veces pasábamos hasta dos semanas sin hablarnos.

25. ¿Cómo se sentía usted cuando la tenía estos comportamientos?

Mal porque quiérase o no me afectaba bastante porque yo lo quería bastante no sé cómo que dependía bastante de él yo era bastante como quizá me había ganado el carácter me había ganado bastante mi autoestima entonces dependía bastante de él entonces a mí me dolía que él pasara enojado conmigo porque yo decía o sea de quien voy a depender ahora si solo a él lo tengo.

26. ¿Y ahora en la actualidad cuando no se hace lo que él quiere?

No digamos si no se hace lo que él quiere digamos se molesta, pero a la vez no que yo le digo o sea yo no te voy a estar aguantando todo lo que vos me decís como que ya agarré más carácter cómo que ya no, no me dejo manipular tanto como lo hacía antes

27. Antes él te impedía hacer algunas cosas que tú quisieras o te decía como vestir.

Sí, a él no le gustaba que tuviera amigos, me quito toda, toda, toda mis amigos yo soy bien cómo te podría decir bien sociable con todo mundo le hablo a todo mundo me cae bien todo mundo y la verdad yo me gusta hacer amigos y no enemigos verdad entonces el eso le molestaba que yo le hablara a todo mundo y él pensaba que ya no eran mis amigos si no que ya eran otras persona para mí, y como vestirme desde que yo me acompañe con el yo no tendría que ponerme ni chores cortos para salir ni faldas cortas para salir ni camisas escotadas para salir asique siempre tenía que andar con pantalones o faldas largas o camisas normales

28. ¿Y en la actualidad?

Siempre le molesta que me ponga chores para salir para andar en la casa si me deja que me ponga, pero o sea como reservado va e igual ha cambiado poquito siempre es celoso con mis amigos entonces yo soy como estoy en la casa estoy en la calle, pero él le molesta eso bastante que yo tenga bastante socialidad bastante con las personas.

29. Su vida actual, él ahora es como lo había imaginado

No, yo me imaginaba una relación bonita que solo iba a ver más comprensión y amor solo iba hasta en medio el respeto sobre todo y mis hijos iban a crecer bastante, mis hijos viven con amor porque si les enseñamos que los amamos les demostramos que los amamos pero quiérase o no los niños se fijan cuando un hombre te trata mal o una mujer trata mal a un hombre, entonces mis hijos bastantes veces se han dado cuenta cuando el papa me decía cosas feas o a veces me levanta la voz entonces quiérase o no yo le digo me estas levantado la voz que te pasa tus hijos están oyendo pero ahí es donde se retracta él y ya se queda más tranquilo pero yo me imaginaba una relación de pareja como uno solo que se iba a entender y comprender como uno solo.

30. ¿Cuándo formaron la familia que proyectos tenía usted para esa familia?

Pues fue bien inusual porque yo pensé que no estaba embarazada entonces al final yo dije que a mis hijos iban a ser todo para mí, mi prioridad yo a mis hijos los iba a tratar bien con amor con respeto y les iba a enseñar a respetar a las personas y quiérase o no mis niños son bien especiales en ese sentido porque son bien amorosos y respetan a las mujeres, porque hasta mi hijo le dijo un día papá a las mujeres no se les toca ni con el pétalo de una rosa tu no le tienes que hablar mal a mamá entonces ese día nuestro hijo nos vino a dar un ejemplo de vida a nosotros siendo de 6 años.

31. ¿De sus proyectos personales cuales ha realizado y cuáles no?

Si a mí yo quería estudiar cosmetología entonces a mí se me dio una oportunidad de INSAFORP de aprender 80 horas de cosmetología y gracias a Dios eso si lo pude realizar mi pareja eso no me lo evita que yo me supere porque a él eso le gusta que una persona se supere que eleve cada días más suba, entonces él no me quita cualquier oportunidad que me sale él me dice anda aprovéchala entonces quiérase o no nos va servir a todos a los 4 entonces al final a él le gusta porque cuando yo vengo con diplomas de cualquier cosa me dice te felicito o sea me dice la hiciste va, entonces quiérase o no siento que él se siente bien cuando yo hago algo que a él le gusta

32. ¿Cómo ha cambiado tu vida después de esa relación de pareja que solías tener con él?

Desde que yo le puse un alto a él de que ya, si tenemos problemas pero no quizá entre nosotros dos si no con la comunidad eh él ha tenido yo le he ayudado a él a superar esos problemas y quiérase o no él se ha vuelto una persona más responsable en el sentido de pensar antes de actuar entonces él piensa antes de hacer las cosas o se ame dice mira voy a salir a jugar con mis amigos y antes no lo hacía o me dice mira quiero comprar esto apóyame y todo entonces o sea siento que se ha vuelto una persona más contribuyente hacia mí entonces depende bastante de mí como yo dependo bastante de él entonces hoy siento que somos bastante dependientes los dos de cada uno

33. ¿Cómo te describes a ti misma?

mm yo me describo una persona soy enojada porque si soy enojada a mí una cosa que me estresa me enojo pero no en el sentido de golpear o algo si no lo que hago es que grito y quizás esta mal que yo grite pero yo siento que así me quito lo que siento entonces el e dice que esto loca y todo pero igual yo me describo una persona responsable y soy buena madre yo me consiento buena madre porque mis hijo los educó conforme a la palabra de Dios y conforme como debe ser que deben respetar y respetar lo que pasa alrededor de este país y el mundo entonces siento que soy una buena ama de casa buena mama buena mujer porque hay gente que te pude decir lo que yo era antes cuando era joven y lo que soy ahora que soy mama o sea cuando no tenía hijos a como soy ahora antes no me importaba nada ahora me importan muchas cosas me importan mis hijos me importa lo que yo soy como mujer me importa lo que la gente diga de como yo actuó como yo pienso, siempre pienso que soy una persona un poco liberal sociable con todo mundo me encanta tener amigos amigas me encanta ayudar a las personas si yo puedo y eso siento que nunca se ha quitado porque soy así

34. En la actualidad cuál es tu mayor anhelo a nivel personal

A nivel personal mi mayor anhelo es tener un negocio propio y terminar mis estudios porque yo si anhelo con tener una tienda inmensa o sea como un mini súper digamos que tenga de todo y superarme académicamente terminar mi bachillerato porque solo empecé no lo termine entonces ahora si quiero alcanzar esa oportunidad de terminas mis estudios

35. ¿Qué concepto tiene de violencia intrafamiliar?

Está mal porque quiérase o no a una mujer como tanto a una mujer como a un hombre no se le debe de maltratar ni física ni psicológicamente porque llega al punto de que tú te aferras a una persona y te humillan tanto al punto de que tú no sabes quién sos y pierdes todo el contacto de ti misma a veces hasta puedes pensar que estás loco porque hay personas que te matan tanto el autoestima que te denigran tanto y eso está mal porque una mujer vale mucho y a veces hasta valemos bastante como los hombre o sea porque nosotras hacemos de todo nosotros podemos superar tantas capacidades que los hombres no podrían lograr entonces nosotros el respeto ante todo la violencia no es buena para nadie ni para los niños ni para las personas adultas porque la violencia te trae a muchas cosas si una persona actúa con violencia la ora quiere actuar igual y no es esa la consecuencia a veces por eso se llega a los feminicidio o las muertes a la pareja porque actúas con violencia y la violencia para mi es lo peor que puede suceder.

Anexo N° 2.3

**DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA
EN PROFUNDIDAD A INFORMANTE CLAVE
FLOR FUENTES**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Objetivo: conocer a profundidad los efectos que ha ocasionado la Violencia Intrafamiliar en las informantes claves

Desarrollo:**1. ¿Cuántos años tiene?**

49

2. ¿Su estado civil?

Divorciada legalmente, pero estoy acompañada actualmente.

3. ¿Tiene hijos o hijas?

No

4. ¿Tiene trabajo?

Si

5. ¿Cuál es su nivel académico?

Técnico en enfermería

6. ¿Cuáles son sus prácticas religiosas?

Creo en Dios, pero no asisto a ninguna iglesia

7. ¿Con quienes vive actualmente?

Solo con mi pareja

8. ¿Para usted que es la familia?

Es un núcleo con lazos de sentimientos tanto emocional, físico como económicamente,

9. ¿Ha tenido otras relaciones de pareja anterior a la actual?

Si

10. ¿Podría comentarnos como fueron esas relaciones de pareja?

La primera me case a los 22 años, me separe a los 23, fue una mala experiencia porque la apersona aparentemente era una persona normal, pero en el trascurso de ese año me di cuenta que era bisexual lo encuentre con otra pareja de hombre verdad.

11. ¿Luego tuvo otra pareja?

Sí, me volví a casar a los 5 años de haberme divorciado pero yo no creía en los hombres para mí todos son bisexuales, esa es mi perspectiva, y quiérase o no son bisexuales todos para mí, en la segunda estuve 13 años, en los primero 7 años fueron chéveres luego cerramos un circulo, eso fue lo peor cerramos un circulo solo existíamos él y yo ni la familia de él ni la mía entonces no teníamos amigos, luego el empezó a estudiar porque él no me dejo seguir estudiando en la universidad, me salió una beca para estados Unidos y no me dejo ir, y desgraciadamente me deje dominar por los sentimientos entonces perdí todas mis oportunidades, entonces el empezó a estudiar y fue cuando el empezó a tener diferentes parejas, al principio no me daba cuenta después me daba cuenta pero a veces nosotras las mujeres nos hacemos como que no nos damos cuenta como que es mentira y nos separamos, me costó separarnos porque me chantajeaba el, porque nosotros nos hicimos una promesa de que si estábamos enfermos no nos íbamos a separar hasta que la otra persona estuviera bien, entonces cada vez que yo quería dejarlo él de enfermaba, entonces yo entre con psicóloga porque entre con parálisis y un paro por los problemas que teníamos últimamente, entonces me dijo la psicóloga no le digas habla con él antes, pero no le digas en el momento porque entonces ya sabes que te está chantajeando, y entonces así lo hice, y la verdad que yo soy de las personas que como ya le dije le pongo todo en la mano de Dios, aunque no asista a ninguna iglesia, entonces yo le pide a Dios porque había una muchacha y él era el del problema de infertilidad, entonces salió una muchacha embarazada y decía y decía que era de él y me llamaba entonces yo le dije y al final yo le dije que la felicitaba yo a ella por ser mamá pero a él no porque tenía problema d infertilidad entonces le dije que no quería tener problemas y que le dijera a la muchacha que no me esté llamando porque si no yo voy a ir y voy hablar con los papás porque yo la veía salir de donde el vecino y les voy a decir, el hablo con ella y me dejo de molestar, y seguimos juntos un año más, en ese año yo le oraba a Dios que no me doliera, porque si duele cuando uno ama a una persona, yo le decía a Dios que me diera esa fortaleza que tuvo María para ver a su hijo crucificado, que el dolor que yo sentía en ese momento no era nada comparado con el de María, y así

fue dios me dio esa fortaleza, para poder dejarlo, que si no era para mí que no me dolería dejarlo, y no era para mí porque no me dolió dejarlo... jajaja...

12. ¿Esa relación duro 13 años, cuál fue su rol dentro el hogar durante ese tiempo?

Mi rol era de esposa, nosotros nunca tuvimos problemas nunca me golpeo, nunca me grito y nos llevamos súper chévere, y por eso todo mundo se quedó admirado cuando nos separamos porque cuando el tenia a las otras el procuraba que yo no me diera cuenta, él me decía que eran amigas, que ellas andaban con otros amigos y como yo las veía con ellos pensaba que así era, entonces yo nunca comprobé hasta la mujer que llamaba, y por eso después pase 10 años yo sola... a los 10 años cometí otra vez el error... jajaja

13. ¿Cuál es su rol dentro del hogar actualmente?

Siempre d esposa, pero parezco más mama actualmente, porque me toca estar pendiente de todo y a veces me toca tomar decisiones pero a veces no entiendo esta relación a veces siento que fue muy apresurada esta decisión por los problemas que yo tenía en ese momento, él era súper chévere conmigo, y aun el me atiende nos entendemos pero hay momentito en los que bueno, he visto cosas que no me parecen, mensajes no muy gratos, yo soy de las personas que no me gustan andar revisando teléfonos pero yo le digo como es el diablo que agarro en ese momento el teléfono (de él) y cae el mensaje y vi y fue un problema y él me dice que no le gustan los chantajes y uno es mujer y le duele y a veces llora y él dice que las lágrimas son chantaje, y no le gusta que uno lo chantajee pero él lo está haciendo, porque me dice "me voy a ir" y ahora esta ultima vez, esta semana me dijo, y yo le dije bueno si es la forma más cobarde de resolver los problemas que tiene váyase... porque, porque yo siento que he retrocedido en mi forma de ser porque yo siempre me he amado yo primero, porque en estos 10 años que estuve sola me amaba yo, me valoraba yo, y me valoraba más como mujer y me valoraba me sentía más libre, ahora me siento amarrada.

14. ¿Cuál es el rol de su pareja dentro del hogar?

Se cree el amo y señor porque le gusta que las cosas se las den en la mano, o todo en la boca, bueno cuando estoy yo aquí, porque cuando ando trabajando la cocina, el hace las cosas, pero cuando yo estoy en la casa a él le gusta que se le dé todo en la boca no hace nada en la casa cuando estoy yo aquí.

15. ¿Cómo ha sido esa experiencia de pareja que usted ha tenido, comparando las 3?

Comparando la primera fue un error, porque yo me case la primera vez por capricho no por amor, porque eso no me dolió, me dio igual si me sentí dañada como mujer y me case por capricho porque yo cuando tenía 19 años tuve mi primer novio a él lo mataron, entonces yo siempre renegué porque lo habían matado, entonces nosotros nos íbamos a casar al terminar el bachillerato entonces yo cuando lo mataron me jure que iba a casar con el primer loco que me propusiera matrimonio, y me case con el primer loco, y me case con él y fue una relación horrible, con decirle que del tiempo que estuvimos juntos solo 1 o 2 veces tuvimos intimidad porque como yo no lo quería a mí no me gustaba ni que me tocara a como a él también le gustaban los hombres aja. Con la segunda relación todo fue bien chévere solo éramos él y yo, salíamos cada 15 días hacíamos caminatas con el grupo de la iglesia porque entonces asistía a la católica en ese entonces, íbamos a la iglesia a las caminatas, era una relación bonita ya los últimos años fue que cambio y porque uno a veces comete el error de ser una costumbre anda más. En la actual bueno apenas tenemos 1 año y mese ha sido bien tranquilo salimos, él nunca me ha escondido siempre ha andado conmigo y bueno si tiene otra saben que está conmigo porque nosotros salimos a todos lados, nos tomamos fotos las subimos y hay vamos, lo único que cuando nos acompañamos era una relación de dos, pero se han ido añadiendo los hijos, y ese no es el problema que tenga hijos porque cuando uno se acompaña uno bien sabe que es paquete completo, el problema es que por ratos me los pone a mi cargo y hay ratitos que me siento como que fuera la sirvienta... jaja

16. ¿Considera usted que las mujeres nacemos con el rol de realizar las tareas del hogar?

No nacemos, nosotros lo vamos adquiriendo, nosotros vamos mal acostumbrando al hombre ya sea la mamá o la mujer, o la esposa o las hermanas, a veces las mamás obligan a las hermanas a que le hagan todo a los hermanos porque son varones, y en mi caso yo tengo mi sobrina y mi hermana tuvo esa malacostumbre que ella les hacía todo y después quería que la niña les hiciera todo y la niña ya desde 12 años comenzó el rol de mamá de mis sobrinos y ella es la menor, ella al final se cansó y les dice que si se les van a quebrar las uñas si agarran un plato para lavarlo, y ahora ellas les dice si no lavan trastes no les doy de comer y como a ellos no les gusta cocinar entonces ella los manipula en ese sentido, pero en ningún momento nosotras las mujeres hemos nacido para hacer las cosas de la casa porque si nosotros ensuciamos la ropa tenemos que lavarla si ensuciamos los trastes también, porque yo en la casa les decía "les doy en el mismo plato sucio" y ahora ese es el problema que tengo porque

yo, y a veces por no tener problemas uno mejor se queda callado, porque les digo "les cuesta llevar el plato al lavadero" por eso le digo a veces me siento más sirvienta del hijo de él porque viene y me deja el plato ahí, y le digo yo a él (la pareja) mire yo no soy sirvienta que lleve al menos el plato al lavadero y a veces esos son los problemas.

17. ¿Cuánto tiempo tiene de relación con su pareja actual?

1 año 4 meses

18. ¿Cómo iniciaron esa relación de pareja?

Señora: como amigos, porque yo a principio le tenía miedo, a pesar de que lo conocía a él, lo conocí cuando yo vine a trabajar aquí primero hace 22 años, pero yo no me acordaba quien era, y como yo les dije yo venía a trabajar no a buscar marido, y como yo tenía mi pareja en aquel entonces, entonces yo no me acordaba de él, hasta después me di cuenta que conocía a la ex señora a sus hijos yo los vacuné.

19. ¿Cómo describiría usted a su pareja?

Una persona responsable, pero al mismo tiempo le gusta manipularlo a uno porque si uno no hace lo que él dice se molesta, como le digo me ha estado diciendo me voy y no se últimamente me ha estado, me doy terapias yo sola, y digo yo valgo mucho.

20. ¿Cómo es el trato que tiene su pareja hacia usted?

Con respeto.

21. ¿Ustedes realizan alguna actividad como pareja?

Salimos, salimos a pasear viajamos seguido

22. ¿Cómo describiría su relación actualmente?

No sabría decirle, porque ahorita estoy en eso si seguimos o no, no tenemos problemas grandes, porque como le digo nunca le he comprobado una infidelidad él dice son amigas que le mandan mensaje, y yo le digo si son amigas, porque la vez pasada una amiga me mando una mensaje de una supuesta amiga que había reclamado ella a el que porque teníamos fotos juntos y él le dijo que yo era una persona que le gustaba ocasionar problemas, entonces ella me mando los mensajes para que yo dejara de molestar entonces le dije yo "óigame él es mi pareja él y yo estamos juntos y la verdad que no sabía que yo era eso, pero si es así tome lléveselo con todo chonga se lo regalo" porque yo así soy yo no me voy a poner a pelear por un hombre, yo valgo mucho Dios quita lo bueno para dar algo mejor.

23. ¿Para usted que es la desigualdad?

Para mí la desigualdad es... que desvalorizamos a la otra persona que hacemos sentir que un objeto vale más o vale menos esa es la desigualdad

24. ¿Considera que hay desigualdad en su relación de pareja?

Yo creo que sí,

25. ¿Quién siente que está pesando un poco más?

Yo siento que no tal vez así, sino que él quiere sentirse que él vale más, es como una defensa que él hace, porque como él no ha estudiado mucho entonces él se siente inferior a uno, él dice que no, porque yo nunca lo hago ver lo inferior, yo le digo somos iguales, usted sabe mucho de su trabajo, yo sé mucho de mi trabajo y entonces es un complemento somos igual prácticamente

26. ¿Qué sucede cuando usted tiene desacuerdos?

Uno de los tiene que quedarse callado porque si no estalla, como le digo son pocas veces las que hemos discutido, pero él se queda casi siempre callado y yo hablo y soy pésima en ese sentido porque me gusta decir las cosas tal como sin importar si voy a dañar, bueno últimamente no me importa porque antes por eso me quedaba callada por no dañar, pero me estaba dañando yo,

27. ¿Cuándo no se hace lo que él quiere que reacción toma el?

Se pone serio, bueno al principio se ponía serio, agarraba las llaves del carro y se iba, yo me quedaba en las casa llorando y tranquila pero después ya teníamos como 6 meses cuando hizo lo mismo a mí me dio cólera llame a un taxi que me viniera a traer y me fui para el walmart y él se fue para la colonia donde van a trabajar, y anduve ahí turisteando y le hable como a las 9:30 y como él se iba a ir a trabajar fuera yo le había dicho que cuando fuera así yo le iba a decir a la niña Miriam (vecina) que me diera posada y según él yo estaba ahí, entonces yo le hable y me pregunto dónde está y le dije en el walmart, venga a traerme por favor, y ya llego bien serio pero eso tenía y desde entonces el ya no tomo la costumbre de salir corriendo porque yo le dije, usted se y yo también me voy entonces ya

28. ¿Cómo se siente cuando su pareja se enoja o tiene comportamientos que la hacen sentir incomoda?

Decepcionada, defraudada, incomoda con ganas de salir corriendo y decir hasta aquí llego, pero a veces no se estaba analizando porque me gusta analizar mi vida, que a veces el miedo a la soledad pero como dicen es mejor estar sola que mal acompañada y por cierto ayer pase con la psicóloga

porque yo digo soy demasiado celosa y me explicaba, tiene evidencia, comprobó, y le dije que no, entonces me dijo compruebe primero y luego tome una decisión y luego usted decide si va a seguir aguantando o no, y eso es cierto la decisión **la tiene uno**

29. ¿Alguna vez él le ha prohibido hacer algo, le ha dicho como vestir o con quien hablar

No eso no

30. ¿Su vida actual es como usted la había imaginado?

No, no

31. ¿Cuándo usted formo esta nueva pareja que proyectos tenia?

Para mí era una relación formal para terminar nuestros días juntos, para salir juntos adelante, y sí hemos salido juntos adelante luchado y vamos saliendo, pero ahorita si siento un desequilibrio siento como que ya no

32. ¿Usted qué proyectos personales tenía que ya haya realizado o que no?

No lo he realizado porque mi proyecto era tener mi propia casa,

33. ¿Cómo siente usted que cambio su vida después de sus relaciones?

Cambio de la primera a la segunda porque como siempre he tenido la mala costumbre que me domine no existen más solo él y yo entonces hasta las amigas he perdido por eso, pero gracias a Dios Reina siempre ha sido mi amiga y siempre me ha apoyado emocionalmente

34. ¿Me comentaba que después de la segunda pareja paso mucho tiempo solo?

Si pase 10 años yo sola, debido a que yo no confiaba en los hombres, y le soy sincera yo no sé ni porque estoy con él no es así porque al principio yo no sentía amor.

35. ¿Cómo se describe usted a sí misma?

Soy celosa, posesiva enojada, caprichosa, soberbia, y en lo positivo me gusta ayudar me gusta dar amor a las personas porque como soy huérfana, así como yo necesito amor también los demás, y me gusta dar amor a lo que lo necesitan, que se dejan ayudar y que se comprometen a salir adelante

36. ¿Qué es lo que más anhela usted en la actualidad?

Tener mi casa, tener salud no sé si voy a seguir con mi pareja, pero tener una vida estable tanto económica como emocional y moralmente.

37. ¿Para usted que es la violencia intrafamiliar?

La violencia intradomiciliar comprende desde una mala mirada hasta terminar con golpes resumiendo en esas dos palabras porque también en lo económico porque también un maltrato si la pareja tiene dinero y está dejando aguantar o le limita a la pareja también es un maltrato.

38. ¿Para usted que es son las relaciones de poder?

Cuando uno de los dos manda más que el otro

SEGUNDA PARTE**39. ¿Alguna vez sus padres le aconsejaron o sugirieron como debería de comportarse con su pareja?**

No porque yo, bueno mi papá nunca estuvo y mi mamá murió cuando yo nací la señora que nos crio fue una señora que quería que nos quedáramos solteras todas, mi papá nos abandonó cuando mi mamá murió nunca tuve un consejo de una mamá ni de un papá.

40. ¿Para usted que son los patrones de crianza?

Bueno lo que nos enseñaron era que teníamos que salir adelante siempre solas, porque desgraciadamente donde yo viva era matriarcado siempre no había ningún hombre solo éramos mujeres, mujeres, mujeres, entonces quíerese o no se pega como dice usted lo aprendí que la que mandaba era yo y a veces ese es el problema que me gusta que se haga mi voluntad, pero con razón.

41. ¿Quién es el jefe de hogar?

Los dos... en el sentido que a veces nosotras y así tenemos que ser y hacemos creer que el otro es el jefe y al final nosotras terminamos tomando la decisión.

42. ¿Quién toma las decisiones importantes dentro del hogar?

Fíjese siempre he pedido opinión para equilibrar entonces yo siempre pido la opinión de él, porque yo valoro, pero al final la que va a tomar la decisión soy yo entonces yo siento que ahí estamos los dos, porque ya ha habido ocasiones en las que le digo eso no porque yo sé que se va a meter en problema y definitivamente es no, no le doy opción de si o no a él.

ANEXO N° 3

CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES

CASO N°	VIÑETAS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS				
		Violencia Intrafamiliar	Familia	Desigualdad	Relaciones de poder	Patrones de crianza
1	María López: "Imaginaba que iba a ser feliz"	Es algo mal algo que no está bien.	significa algo para apoyarte, estar ahí, importante, un apoyo	Es un trato desigual entre hombres y mujeres.	Es cuando una persona manda más que la otra.	Siento que son cosas muy importantes que uno debe de aprender.
2	Guadalupe Martínez: "Mi único consuelo ha sido la almohada"	aparte de que son los golpes la violencia puede ser las palabras el hecho de que lo tengan de menos a uno	Es algo importante una unión no se jajaja que más le puedo decir o sea una unión.	Por ejemplo en mi relación de pareja hay desigualdad	Es cuando mi esposo toma las decisiones	quizás no tuve muchos consejos ni patrones de decir de donde voy agarrar para este decir que iba hacer algo diferente en mi vida
3	Vanessa Castillo: "Pero quizá ya no es el mismo amor de antes"	está mal porque quierase o no a una mujer como a un hombre no se le debe de maltratar ni física ni psicológicamente	es todo, diría yo porque la familia te abarca todo en tu vida, el amor, toda la comprensión, responsabilidad, el derecho	que no nos comprendamos	significa quien es más si el hombre es más que la mujer o la mujer más que el hombre	el amor, los consejos que tú le das a tus hijos o sea la disciplina que le impones
4	Esmeralda Jiménez: "Me decía que yo era mala madre"	es hasta en palabras porque si ya te dicen aunque seas culpable o no y ya te comienzan a decir palabras eso ya psicológicamente emocionalmente te hace más daño	Para mi es mi familia es mis hijos y mi pareja, ellos son los principales.	No.	No.	no, no se
5	Daniela Alfaro: "Fue lo más horrible ver a mis hijos ahí viendo eso"	son los abusos que hay del hombre hacia la mujer sean físicas o verbalmente	es un núcleo donde por miembros que son de la misma sangre	Es este no tener los mismos privilegios que a veces el hombre quiere ser más que la mujer	Como dice en la biblia el hombre es la cabeza de hogar.	Aquellos en los que como que a uno le van enseñando cosas a lo largo de la vida no se pienso yo.
6	Nathaly Sánchez: "Siempre debo pedirle permiso de a dónde voy y con quien voy"	que alguien abuse tanto física como mentalmente que lo quieran someter a uno y también es	es algo bien especial que uno al unirse casarse pues no solamente se queda así si no ya formar un	es que yo no tenga los mismos derechos que mi esposo	pues ahí si no se me ocurre nada	quizás son aquellas cosas que nos enseñan desde pequeñas podría ser como cocinar entre otras cosas

		cuando ya le quieres ir pegando a uno	hogar tener una familia			
7	Sofía Pérez: "Prácticamente yo fui un objeto"	la acción de maltratar a la otra persona independientemente del modo, porque hay quienes pueden decir no si él no me pega, solo me grita	es la base de la sociedad pero algunas ocasiones no es así porque una no se lleva bien el esposos	El trato que tiene, vaya yo tengo 4 hijas y a todos las trato igual.	Es que vaya el papa de mis hijas quería ejercer su poder porque él trabajaba tenía dinero la cartera	Yo la verdad eso lo tomo como machismo.
8	Flor Fuentes: "Yo no creía en los hombres para mi todos so bisexuales"	comprende desde una mala mirada hasta terminar con golpes	es un núcleo con lazos de sentimientos tanto emocional, físico como económicamente	que desvalorizamos a la otra persona que hacemos sentir que un objeto vale más o vale menos esa es la desigualdad	Cuando uno de los dos manda más que el otro.	bueno lo que nos enseñaron era que teníamos que salir adelante siempre solas,
9	Karla Osorto: "Habían sueños que me los iban matando"	es todito aquello que nos genere dolor no solamente emocional, también físico las palabras duelen los golpes ya no se diga violencia no es solo el golpe el abuso de palabras como le repito es todo lo que nos hace sentir mal	es el motor el corazón de una persona que da estabilidad emocional, psicológica, el lugar donde uno se refugia con quienes uno cuenta para todo lo bueno y lo malo en esta vida a quien uno tiene que apoyar y que lo apoyen a uno	son aquellas cosas que no tenemos de la misma manera que con otra	serán aquellas en las que no se la verdad como explicarlo	Aquellas cosas que vamos aprendiendo a lo largo de la vida porque así nos lo van enseñando.
10	Alejandra Figueroa: "Tengo otra idea de lo que es convivir con alguien"	... pueden ser los golpes las más palabras, actitudes los gestos que se hacen hacia una mujer o a un hombre eso es	el amor que se tiene mutuamente hacia la pareja los hijos y uno mismo	que uno pesa más que el otro digamos como discriminación que uno le está haciendo a la otra persona	No se...	pus es la forma en la que a uno lo crían los papas vea

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas, en proceso de grado para el informe final de investigación, para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social.

ANEXO N°4

MARCO LÓGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

N°	OBJETIVOS	COMPONENTE/ ACTIVIDAD	INDICADORES/ METAS	MEDIOS VERIFICACIÓN	DE SUPUESTOS
1	Fortalecer el autoestima y auto concepto de las mujeres usuarias y trabajadoras a partir del fortalecimiento de su salud emocional	PROTECCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL <u>Actividades</u> 1. Gestionar un espacio adecuado para las intervenciones individuales 2. Bienvenida y presentación del proyecto 3. Preparar material didáctico 4. Planificar sesiones individuales con las usuarias	Lograr que en un 80% las mujeres usuarias asistan a estas intervenciones individuales para los primeros tres meses de la implementación del proyecto	-Hoja de control de asistencia -Visitas domiciliarias -Informes mensuales de las intervenciones -Hoja de seguimiento -Realizar un acta por sesión	Que el 80% de las usuarias de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar asistan a todas sus intervenciones para el fortalecimiento de su salud emocional
2	Crear vínculos de sororidad y hermandad entre las mujeres usuarias y promotoras de salud a partir de su problemática	IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA <u>Actividades</u> 1. Gestionar un espacio idóneo para la ejecución del grupo 2. Gestionar refrigerio para las jornadas socioeducativas 3. Preparar material didáctico 4. Realizar grupos de trabajo	Que las participantes logren identificar el círculo de violencia en el que viven en los primeros dos meses de la creación del grupo Lograr que las participantes a partir de otras experiencias de mujeres fortalezcan su autoestima en los otros dos meses de la ejecución del componente	-Hoja de control de asistencia -Fotografías de las jornadas -Informe mensual de los avances de las usuarias -Realizar un acta por sesión	Que el 90% de las usuarias de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar entiendan que hay otras mujeres que viven la misma situación y que a partir de esas experiencias transformen su vida
3	Conocer a partir de este componente las leyes y programas a favor de las mujeres, además de la prevención que re ejecutara con las niñas y adolescentes que asistan al Eco familiar.	DETENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR <u>Actividades</u> 1. Realizar grupos de trabajo 2. Gestionar una persona para que explique las leyes a favor de las mujeres 3. Realizar un convivio de mujeres 4. Realizar salida de campo para el auto cuidado	Que las participantes identifiquen las leyes que las favorecen en un mes. Brindar las herramientas necesarias para que las participantes conozcan las instituciones a las que pueden acudir en cualquier situación en los último meses de la implementación del componente	-Hoja de control de asistencia -Fotografías de las jornadas -Informe mensual de los avances de las usuarias -Realizar un acta por sesión	Que el 95% de las usuarias estén empoderadas de sus derechos y los hagan valer, a partir del fortalecimiento de su autoestima
4	Crear espacios de Nuevas masculinidades para generar una convivencia de armonía en las familias	NUEVAS MASCULINIDADES <u>Actividades</u> 1. Gestionar facilitador de Fray Bartolomé de las Casas 2. Gestionar refrigerio para las jornadas de trabajo 3. Realizar grupos de trabajo	Que los participantes identifiquen el origen del patriarcado Brindar herramientas necesarias para que los hombres puedan disfrutar de nuevas masculinidades	-Hoja de control de asistencia -fotografías de las jornadas -Realizar acta de cada sesión	Que el 50% de los hombres tengan nuevas prácticas de masculinidad

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas, en proceso de grado para la propuesta de ejecución de proyecto del informe final, para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social

ANEXO N°5

LISTA DE ASISTENCIA DE USUARIAS AL PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A MUJERES USUARIAS Y TRABAJADORAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

Actividad: _____

Objetivo: _____

Fecha: _____ **Hora de Inicio:** _____ **Hora de finalización:** _____

N°	Nombre	Edad	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas, en proceso de grado para la propuesta de ejecución de proyecto del informe final, para optar al grado de licenciadas en Trabajo Social.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

- 1.1 RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO: “La descodificación de la vida cotidiana Métodos de Investigación Social Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989.
- 1.2 BARO, IGNACIO MARTIN:” Acción e ideología, psicología social desde Centro América” 1983.

2. SITIOS EN INTERNET

- 2.1 SSPAS, Observatorio de Derechos Humanos “Rufina Amaya”
<http://sspas.org.sv/observatorio-de-derechos-humanos/>
- 2.2 ORMUSA, Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

3. FUESTES ORALES

- 3.1 María López, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.2 Guadalupe Martínez, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.3 Vanessa Castillo, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.4 Sofía Pérez, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.5 Flor Fuentes, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.6 Karla Osorto , “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.

- 3.7** Esmeralda Jiménez, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.8** Daniela Alfaro, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.9** Nathaly Sánchez, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.
- 3.10** Alejandra Figueroa, “Informante clave”, Equipo Comunitario de Salud Familiar del Cantón San Roque Mejicanos. Julio 2017.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO: EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR DEL CANTÓN SAN ROQUE, MEJICANOS.
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: **EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS USUARIAS DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017).**

1.

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE
GRADO**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN
EN PROCESO DE GRADO- 2017**

PRESENTADO POR

VELASQUEZ MIKELLY, YAJAIRA ROCÍO COORDINADORA	VM-12044
AYALA CLIMACO, JOSÉ MARCELO SECRETARIO	AC-11022
VÁSQUEZ PÉREZ, JAVIER TESORERO	VP-10026

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTES EGRESADOS/AS
DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II 2017.

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

LUNES 14 DE JUNIO DE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

LISTADO DE ESTUDIANTES EN SEMINARIO N°1 DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

N°	Nombre	Carné
1	ALBERTO GUZMÁN SILVIA CAROLINA	AG12034
2	ANZORA JIMÉNEZ DIONY ESMERALDA	AJ12011
3	AYALA CLÍMACO JOSÉ MARCELO	AC11022
4	AYALA VÁSQUEZ DENIA STEFANIE	AV09051
5	BONILLA LÓPEZ VIOLETA ALEJANDRINA	BL10013
6	BRIZUELA RIVERA ALEJANDRA BEATRIZ	BR12016
7	CÁRCAMO MEJÍA YESSICA NINIBETH	CM08106
8	CASTILLO OSORTO KARLA ANABEL	CO10008
9	CHICAS ZELAYA KARLA PATRICIA	CZ10003
10	CRUZ DE MELÉNDEZ KAREN NEREYDA	CP04051
11	GUEVARA COREA ISMAR ALEJANDRO	GC11076
12	HERNÁNDEZ ALAS ANA CRISTINA	HA12014
13	LEMUS MÉNDEZ PAMELA ESTEFANY	LM09082
14	LÓPEZ DÍAZ CARLOS RAFAEL	LD12005
15	MARTÍNEZ VILLALTA LARISSA YANCI	MV01015
16	MATA MENDOZA WENDY MARINA	MM12186
17	MEJÍA ALAS DAMARIS MELISSA	MA10077
18	MEJÍA CASCO JOSÉ GERMAN	MC12082
19	MENDOZA TREJO SALVADOR ALEXANDER	MT12016
20	MONGE IRAHETA JOCELYN EDITH	MI12003
21	MORENO MADRID GUILLERMO ANSELMO	MM11199
22	PEÑA GUTIÉRREZ ZULEYMA ELIZABETH	PG12027
23	PONCE PERALTA LIGIA BRISSETTE	PP12032
24	PONCE BLANCO HEYMI JULIANA	PB12015
25	PORTILLO SANDRA MARIBEL	PP08072
26	RIVERA AVALOS YENI CAROLINA	RA12065
27	SANTAMARÍA PALACIOS KRISSIA YAMILETH	SP11022
28	VÁSQUEZ PEREZ JAVIER	PV10026
29	VELÁSQUEZ MIKELLY YAJAIRA ROCÍO	VM12044

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.....	168
1 DESCRIPCION DEL PROCESO DE GRADO.....	170
1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	171
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
1.3 ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO.....	173
2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	176
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	176
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	176
3 ACTIVIDADES Y METAS.....	178
3.1 ACTIVIDADES.....	179
3.2 METAS.....	180
4 ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN	
	180
4.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACION Y ASESORES	180
4.2 METODOLOGIA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO E INFORMANTES	181
4.3 TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECTAR LA INFORMACION	181
4.4 SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACION	182
4.5 ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACION Y DEFENSA, RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	182
5 POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	183
5.1. POLITICAS INSTITUCIONALES.....	183
5.2. POLITICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	183
6 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES – FINANCIEROS Y DE TIEMPO	185
6.1 RECURSOS HUMANOS	185
6.2 RECURSOS MATERIALES.....	186
6.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	186
6.4 RECURSO TIEMPO.....	187

7 MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION	188
7.1 CONTROL.....	188
7.2 EVALUACION.....	188
ANEXOS.....	191
BIBLIOGRAFIA.....	201

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por estudiantes egresadas y egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, cumpliendo con la primera etapa del “Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas y Licenciados en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado, 2017, donde se establecieron las actividades que se desarrollarán en seis meses para llevar a cabo la investigación sobre los ejes temáticos de Violencia, Seguridad y Familia que afectan a la población salvadoreña.

El objetivo del presente plan de trabajo es organizar y establecer a partir de los criterios establecidos en el instructivo de proceso de graduación, las actividades correspondientes a cada una de las fases implicadas en el proceso de investigación.

La importancia de esta planificación consiste en permitir la organización de los elementos necesarios para realizar el trabajo de investigación, así como ordenar y sistematizar información relevante.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO, que consiste en plantear la organización, las etapas y su desarrollo; OBJETIVOS, con los cuales se pretende indicar lo que se espera de la investigación; ACTIVIDADES Y METAS que responden a acciones que se quieren cumplir en un tiempo establecido con relación al logro de los objetivos; ESTRATEGIAS DE TRABAJO que servirán para el cumplimiento de las

actividades; POLÍTICAS que rigen el proceso de investigación y permiten al investigador tomar decisiones.

Además, de LOS RECURSOS humanos, financieros, materiales y de tiempo con los que cuenta el equipo investigador son necesarios para cumplir con lo planificado durante todo el proceso de graduación; MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN, los cuales le garantizan al equipo un trabajo eficiente y eficaz.

Se incorporarán los ANEXOS que sirven como complemento al trabajo y el tema de estudio como, el cronograma en donde se muestran las actividades planificadas y el tiempo que durará la investigación, presupuesto general de gastos, el cual facilitará la gestión de la investigación y permitirá evaluar el proceso, finalmente se presentan la BIBLIOGRAFÍA, que son el garante de la rigurosidad y el carácter científico de un informe y su posterior, publicación.

En la utilización de los criterios del Reglamento y la Normativa Universitaria, las asesorías recibidas en el proceso de grado con asesora serán claves para su mayor comprensión, y cumplimiento de estos lineamientos que el equipo de estudiantes egresadas deberá aplicar para la ejecución de la investigación.

Se harán discusiones de documentos entre los participantes del seminario de investigación en proceso de grado, se integrará el aporte que cada estudiante hizo para redactar el documento, anexando la consulta de fuentes y los resúmenes elaborados por el Coordinador de Procesos de Grado relacionados a como se desarrollará el seminario y serán de suma importancia para las directrices que se deben seguir y así poder entregar un documento fidedigno.

Para su redacción se ha considerado el enfoque cualitativo que parte de las unidades de aprendizaje y que rige el proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

1.1.1. Las actividades a planificar están sujetas al Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador.

Cada equipo de trabajo se conformará por uno, dos o tres personas como máximo elegidos por afinidad, cada equipo deberá definir un tema de interés para su investigación, siguiendo los ejes temáticos establecidos. El proceso tendrá tres etapas las cuales serán: planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

El proceso de grado se realizará bajo la modalidad de Seminario de investigación el cual está conformado por 28 estudiantes egresadas y egresados de la carrera de Trabajo Social. El seminario está comprendido por tres etapas en las que se deberán elaborar diferentes documentos que serán necesarios para realizar la investigación, en la Etapa N° 1, se elaborará: el Perfil de Tema de Investigación, Reglamento Interno de los estudiantes y Plan de Trabajo; en la Etapa N°2, se elaborará: Diagnóstico Situacional temático y Protocolo de Investigación y en la Etapa N°3, se elaborará y presentará un Informe Final; todos estos documentos serán de relevancia para la aprobación del Proceso de Grado.

1.1.2. Derechos y deberes de las y los estudiantes

De acuerdo al artículo 192 del Reglamento de la “Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, los y las estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes de la carrera, se inscribirán para desarrollar su proceso de graduación en la administración Académica respectiva, mediante el sistema académico que

la Junta Directiva establezca previamente. Cada sub grupo de estudiantes tendrá la asignación de un Docente Asesor.

A su vez, él y la estudiante no deben de abandonar o dejar de asistir al Proceso de Grado al que se ha inscrito, al menos que sea por causa justificada comprobada; también deberán cumplir con los siguientes requisitos: Carta de Egreso, inscripción del proceso de grado, pago de matrícula y cuotas en el periodo establecido.

1.1.3 Las funciones que tendrán las y los estudiantes durante el proceso de grado, son las siguientes: las y los estudiantes serán responsables durante la investigación de cumplir y ejecutar los lineamientos establecidos por las autoridades; principalmente serán responsables del uso del método inductivo de tipo cualitativo, para obtener hallazgos relevantes sobre cada una de las problemáticas específicas, que se generan a raíz de los ejes establecidos de violencia, inseguridad y familia, con el fin de conocer la situación actual y los factores que se originan.

Así como la sistematización de toda la información recabada, por medio de las técnicas cualitativas: la observación, entrevistas a profundidad, grupos focales, análisis de contenido, entre otras técnicas. Toda la información será debidamente interpretada y digitada por los y las estudiantes inscritas en el proceso.

1.1.4 Tiempo establecido en el periodo de planificación.

El periodo de ejecución del proceso de investigación está establecido en seis meses, el cual comprenden: de febrero a agosto del año 2017.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Para el Proceso de Grado desarrollado en la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, serán presentados por los grupos de investigación los documentos mencionados a continuación:

Perfil del Tema de Investigación: Explica la temática seleccionada por el grupo investigador la cual será abordada de forma general, planteando la importancia de realizar la investigación y describiendo la estrategia metodológica que guiará el proceso de trabajo.

1.2.1 Plan de Trabajo de la Investigación del Proceso de Grado, 2017:

Contiene de manera detallada las actividades y las metas a realizar durante el proceso de la investigación, los recursos y las políticas tanto institucionales como las planteadas por el equipo investigador para una adecuada organización.

1.2.2 Diagnóstico Situacional Temático:

Es la investigación realizada para obtener información relacionada con el tema, la cual permite conocer sobre el contexto actual que influye en la situación social y en el desarrollo de las personas. Investigación con la que se podrá realizar un análisis amplio sobre la problemática definida. Posterior a la indagación del tema se podrán plantear acciones de intervención y una propuesta frente a la situación encontrada en conjunto con las personas involucradas para poder minimizar dicha problemática.

Para la elaboración de los diagnósticos situacional temático de cada equipo de investigación se consideró pertinente desarrollar foros en los cuales participaron especialistas, que desarrollaron temáticas comprendidas en los ejes de investigación, dichos foros fueron desarrollados para obtener una visión profesional de los conferencistas acerca de la realidad de cada dinámica sujeta a investigación.

1.2.3 Protocolo de Investigación:

Documento en el cual se describe y especifica el proceso a realizar durante la investigación y donde se plantean las estrategias de trabajo por el grupo investigador.

Según criterios de Ignacio Ruiz Olabuénaga¹² las cinco fases del protocolo son las siguientes:

Definición del Problema

Diseño de Trabajo

Recogida de Datos

Análisis de los Datos

Informe y Validación de la Información

Mediante la definición del problema se pretende puntualizar la temática que el grupo investigará, realizando una exploración sobre el abordaje que ha tenido dicha problemática y obtener de esta manera un conocimiento más detallado, es decir, tener una visión holística del fenómeno.

Se realiza el diseño con el que se trabajará a lo largo de la investigación, se plantean las estrategias de trabajo, se explica el método que se utilizará y las técnicas para la recogida de la información. Posterior a la obtención de la información se realizará su análisis y se verificará la validez de los hallazgos recabados durante el proceso.

1.2.4 Informe Final de Investigación:

Contiene la recopilación capitular de todos los documentos elaborados durante el proceso de grado, documento que posteriormente es entregado a los docentes asesores del proceso de grado.

1.3 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.

“El Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador” tiene la finalidad de normar y garantizar la calidad académica durante el proceso de grado con los siguientes participantes:

¹² José Ruiz Olabuénaga, J. I. (1989). *Descodificación de la vida cotidiana* (Vol. 7). Bilbao: Universidad de Deuston.

1.3.1 Coordinador General de los procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales:

El Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, siendo el coordinador General del proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales, tendrá las funciones de: supervisar el proceso de todos los estudiantes inscritos para el desarrollo del proceso antes mencionado, presentar correspondencia a Junta Directiva de la Facultad para aprobación de temas asesores y notificación de calificaciones finales, proponer a los docentes que serán asignados como asesores/as, control de las actividades y evaluaciones programadas, revisión del informe final.

1.3.2 Facilitadores del seminario de investigación:

Los facilitadores que guiarán el proceso de grado serán dos docentes asignados por la escuela de ciencias sociales, sus funciones serán dar acompañamiento y orientación sobre documentos o pasos a seguir, dichos facilitadores estarán en constante contacto con el coordinador general de procesos de grado durante el proceso de grado.

1.3.3 Docente asesor o asesora:

Los docentes asesores o asesoras son propuestos a Junta Directiva por el Coordinador General de procesos de Graduación, para desarrollar las funciones de revisión del trabajo de los equipos asignados; de acuerdo a la naturaleza de la temática, esto se realiza junto a los estudiantes; realizar las observaciones correspondientes a los documentos elaborado; asesorar a los equipos durante todo el proceso y evaluar cada etapa de la investigación.

1.3.4 Estudiantes egresados dentro del grupo de seminario:

Dentro del grupo de modalidad seminario de proceso de grado 2017, participan 29 estudiantes inscritos, egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, distribuido en 11 subgrupos compuestos por tres o dos

integrantes. Cada subgrupo conformado por afinidad investigará diferentes temáticas de interés guiadas por tres ejes centrales establecidos, inseguridad, violencia y familia. La organización interna de dicho grupo se establecerá según los documentos a desarrollar.

1.3.5 Tribunal calificador de informe:

En la última etapa del proceso para presentar los resultados de la investigación realizada, se desarrollará mediante una exposición final, en la cual, se contará con el tribunal calificador, el cual es asignado por Junta Directiva, los cuales realizan observaciones, opiniones en relación a la temática y finalmente realizan la evaluación de defensa de la investigación.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Analizar las influencias contextuales de violencia, inseguridad y familia para determinar las causas y efectos de las problemáticas a investigar.
- 2.1.2. Realizar una investigación a través del método inductivo de tipo cualitativo con el cual se construirá un diagnóstico situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía para la elaboración de un informe final de resultados.
- 2.1.3. Estudiar el contexto socio familiar de las y los informantes claves, a través de técnicas cualitativas de recolección de información para obtener datos relevantes sobre las temáticas a investigar.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICO

- 2.2.1 Elaborar un plan de trabajo que asigne en el tiempo las actividades a realizar durante el proceso investigativo, para el cumplimiento de las metas establecidas.
- 2.2.2 Realizar un diagnóstico situacional temático que permita conocer la situación actual de las diferentes problemáticas a investigar, dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 2.2.3 Formular un protocolo con el método inductivo de tipo cualitativo donde se detallen las fases del proceso metodológico a seguir durante toda la investigación.
- 2.2.4 Seleccionar informantes claves dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador para obtener información necesaria de las problemáticas a investigar.

- 2.2.5 Profundizar en el conocimiento sobre las temáticas a investigar dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.
- 2.2.6 Aportar como resultado del protocolo de investigación una propuesta de proyecto como alternativa para la disminuir las problemáticas encontradas, partiendo del contexto en el que se encuentran las mujeres violentadas.
- 2.2.7 Presentar de forma periódica los avances de la investigación con cada asesor de forma escrita y oral a través de exposiciones según se avance en las fases de la investigación.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

3.1 ACTIVIDADES

- 3.1.1. Orientación y programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.
- 3.1.2. Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.
- 3.1.3. Creación y entrega de propuesta del Perfil de Investigación.
- 3.1.4. Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.
- 3.1.5. Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.
- 3.1.6. Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializados en la temática a abordar.
- 3.1.7. Recolección de datos en los contextos de cada población objeto de estudio.
- 3.1.8. Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos obtenidos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.
- 3.1.9. Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.
- 3.1.10. Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.
- 3.1.11. Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.
- 3.1.12. Clausura de proceso de grado.

3.2 METAS

- 3.2.1. Elección y elaboración de propuesta del Perfil de Tema a abordar en primera semana de febrero de 2017.
- 3.2.2. Asesorías y reuniones de equipos una vez por semana desde la primera del mes de febrero a la segunda semana del mes de agosto del año 2017.
- 3.2.3. Entrega de Plan de Trabajo y gestión de ponentes en tercera semana del mes de febrero del año 2017.
- 3.2.4. Exposición de ponentes especialistas en temas de investigación en segunda semana de marzo del año 2017.
- 3.2.5. Entrega de Diagnóstico Situacional Temático y Protocolo del método inductivo de tipo cualitativo Investigación de la cuarta semana de febrero a la cuarta de marzo del año 2017.
- 3.2.6. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de datos en la primera semana de abril del año 2017.
- 3.2.7. Búsqueda y establecimiento de primer contacto con informantes claves, secundarios e instituciones, entre la segunda y tercera semana del mes de abril del año 2017.
- 3.2.8. Aplicación de las técnicas cualitativas, elaboración y evaluación de capítulos desde la cuarta semana de abril a primera semana de junio del año 2017.
- 3.2.9. Entrega de observaciones realizadas a los avances en la segunda semana de junio hasta la tercera semana de agosto del año 2017.
- 3.2.10. Exposición y defensa ante el Jurado Calificador en la cuarta semana de agosto del año 2017.
- 3.2.11. Presentación del Informe Final a las instancias establecidas en la primera semana de septiembre del año 2017

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIA

Cada uno de los equipos del seminario establecerá reuniones y asesorías con el Coordinador y Docentes Asesores del Proceso de Grado para la selección de las temáticas a investigar. Distribuyéndose a su vez en subgrupos dentro de los cuales se delegará la responsabilidad en el desarrollo de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el periodo de investigación con la finalidad de obtener los resultados esperados.

Para el desarrollo, orientación y facilitación del seminario de Proceso de Grado se habilitarán dos grupos de seminaristas, cada uno contará con docente orientador y se organizará un horario de reuniones y asesorías.

Estableciendo que cada grupo investigador contará con una o un docente asesor durante el periodo que dure el proceso investigativo, con el fin de brindar los lineamientos y criterios a los y las estudiantes en el Proceso de Grado para la elaboración y entrega de los diferentes documentos solicitados.

4.2. ASESORÍAS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Cada equipo de investigación contará con un o una asesora quien brindará los lineamientos y criterios durante el proceso de grado, teniendo como función principal orientar, monitorear, guiar y evaluar la investigación, por medio de sus conocimientos profesionales, estableciendo una comunicación asertiva para que el equipo pueda esclarecer inquietudes.

4.3. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES

Los y las informantes claves serán personas que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión que cada equipo de trabajo determine, los cuales garantizarán la calidad de la información y obtención de hallazgos.

4.4. TRABAJO DE CAMPO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El contexto del proceso de investigación será dentro y fuera de la Universidad de El Salvador según criterio de cada equipo de trabajo. Para la recolección de la información se utilizarán las siguientes técnicas cualitativas:

Entrevista en Profundidad: es la obtención de información por una conversación profesional; es un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales del entrevistador y entrevistado.

La Observación: es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipular ni modificarla, tal cual ella discurre de sí misma.

Análisis de Contenido: es el análisis de las comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción o recepción de estos mensajes.

Grupo Focal: propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes, conociendo no solo sus prácticas y opiniones sino también porque piensan como piensan.

Testimonio Focalizado: Consiste en solicitar a personas que han vivido determinadas experiencias las expresen mediante un testimonio escrito.

4.5. SEGUIMIENTO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Esto hace referencia que en el seminario de investigación se elabora una propuesta de perfil de proyecto que a pesar de no ser ejecutado es evaluado por el tribunal calificador para realizar las respectivas modificaciones por cada equipo de investigación para posteriormente presentarlas a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales e internacionales que les interese previo para su ejecución.

4.6 ENTREGA DE DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA, RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Los documentos serán entregados en las fechas previamente establecidas según obtención y recolección de información verídica, para ello concluir con la redacción posteriormente la entrega del informe final como el resultado total del proceso de investigación ante la o el Docente Asesor, Jurado Calificador, e instancias correspondientes a la Universidad de El Salvador.

5.

POLITICAS INSTITUCIONALES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas que regirán la investigación serán: Las políticas Institucionales como el Reglamento de la Universidad de El Salvador y las planteadas por estudiantes egresados/as en proceso de grado.

5.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

5.1.1. La investigación será orientada con base al Reglamento de la Gestión Académico.

5.1.2. Se cumplirá con la normativa de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la Administración Académica y de la Escuela de Ciencias Sociales.

5.1.3. Se presentará a la Biblioteca Central y a la Facultad de Ciencias Sociales los ejemplares y su respectivo disco como producto de la investigación realizada una vez aprobado el informe final.

5.2.POLÍTICAS DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Las políticas bajo las cuales el equipo investigador se regirá son las siguientes:

El grupo investigador en modalidad de seminario debe cumplir con los reglamentos Universitarios, así como dirigirse por las guías de procedimientos para el proceso de grado.

5.2.1. El grupo de investigación debe cumplir con la planificación establecida en el presente informe, entregado a la Escuela de Ciencias Sociales.

5.2.3. Los integrantes de cada grupo deberán asistir como mínimo, a una asesoría al mes según lo establecido en el reglamento

correspondiente, salvo situaciones externas justificadas y comprobadas.

5.2.4. El grupo de investigación entregara el documento de planificación acorde al tiempo establecido en calendarización, así también el documento final con observaciones incorporadas según el reglamento de proceso de grado.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES-FINANCIEROS Y TIEMPO

La investigación se realizará dentro del Proceso de Grado requerido por la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, lo cual implica que será auto-financiado por los grupos investigadores, como parte de la formación académica. La mayor parte de los gastos establecidos estarán basados en un aporte simbólico, por el uso de recursos existentes tanto, humanos, material, financiero y de tiempo.

6.1. RECURSOS HUMANOS

Se contará con un total de 28 estudiantes egresados/as que están realizando el Proceso de Grado, en el Seminario de Investigación de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, distribuidos en subgrupos de 2 y 3 personas.

Así mismo se contará con las y los informantes claves y secundarios que brinden un aporte significativo a la investigación, un Docente Facilitador, un Asesor Coordinador y un Asesor Metodológico del proceso, que serán quienes brindarán las orientaciones y el seguimiento respectivo para las investigaciones, centradas en los ejes de violencia, inseguridad y familia.

Es importante mencionar que se gestionará la colaboración de profesionales conocedores de los ejes temáticos para cada investigación antes mencionados, y se desarrollará una jornada socioeducativa por cada eje con todas/os los estudiantes egresados/as que están realizando el proceso de grado para que brinden herramientas y conocimientos que permitan a las y los estudiantes un acercamiento a las problemáticas propuestas. Se contará con un tribunal calificador y las y los comentaristas. (Ver anexo N°2 Presupuesto en página N° 145).

6.2. RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales necesarios para la realización de la investigación del proceso de grado consisten en 28 computadoras, una para cada estudiante, una impresora, cámara fotográfica, papelería, celular y un proyector por cada equipo investigador.

Por lo que serán divididos en tres aspectos:

Un equipo oficina teniendo en cuenta que la inversión es única durante todo el proceso de investigación en donde se incluye acceso a computadoras, proyector, impresiones laser, cámara fotográfica digital y un equipo de grabación.

Suministros que permitan tener un constante abastecimiento para solventar cualquier situación emergente, estos pueden ser cartuchos de tinta para impresora, resmas de papel tamaño carta y fotocopias.

Otros considerando los recursos con los que el equipo investigador ya disponía y no figuran en el presupuesto tales como acceso a vehículo o transporte público y un espacio físico para establecer reuniones. (Ver anexo N°2 Presupuesto en página N° 145).

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Estarán comprendidos por un presupuesto inicial de \$1,221.41, donde se establecerán montos de posibles gastos con los que contará el grupo para comenzar la investigación y se establecerá una cuota mensual o en caso emergente (por situaciones imprevisibles) que aportarán los miembros del equipo investigador en el tiempo que dure el proceso; para ello democráticamente se seleccionará a una persona encargada de administrar los fondos, desempeñando

la función de tesorera/o del grupo. (Véase anexo N°2 Presupuesto en página N° 145).

6.4. RECURSO TIEMPO

El tiempo en que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por los y las estudiantes, el cual está programado para un periodo de seis meses, partiendo de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto de 2017.

Con la finalidad de planificar una adecuada distribución de las acciones y el establecimiento de un orden cronológico de las actividades que se realizarán en el transcurso de la investigación, se ha elaborado un cronograma, que contempla las actividades principales con su respectiva calendarización, (Véase anexo N°1 Cronograma Pag.144). En dónde se contemplan cada una de las actividades que se desarrollarán acorde al tiempo establecido para cada una de ellas.

7.

MECANISMO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Para la realización de la investigación se plantean criterios de evaluación, los cuales se consideran relevantes para constatar el progreso de las actividades, que se desarrollarán dentro y fuera del campus universitario, tomando como población involucrada a los y las informantes, personal docente y estudiantes de dichas instituciones, de igual forma la actividades desarrolladas y ejecutadas en todo el proceso de seminario de graduación.

7.1 CONTROL

Para el control de las actividades se implementarán instrumentos para registrar las actividades de los sectores a investigar.

Se implementará una evaluación de todas las actividades a desarrollar en el proceso de grado.

Elaboración de un formato de asistencia para las reuniones programadas con el grupo seminarista, para evidenciar el trabajo desarrollado por las y los investigadores dentro del proceso.

Se diseñará un formato para las reuniones programadas con el docente asesor durante el proceso de la investigación.

Se empleará un formato de co-evaluación para la calificar la participación tanto en las jornadas de trabajo, así como para las socializaciones que implica la investigación.

7.2 EVALUACIÓN

Los criterios a tomar en cuenta para la evaluación con respecto a las actividades realizadas por las y los investigadores son:

7.2.1 SUMATIVA

Asistencias y participación en reuniones, asesorías y actividades en el proceso de investigación (10%).

Presentación escrita y cumplimiento de formatos establecidos en plan de trabajo, Diagnóstico y Protocolo de investigación (20%).

Socialización y ponencias de temáticas entorno a la investigación (10%).

Presentación y aprobación de instrumentos para la recolección de datos, más implementación de técnicas cualitativas. (15%).

Revisión de avances y exposición de capítulos de la información recolectada (15%).

Defensa y presentación escrita del informe final con docente asesor (10%).

Exposición y defensa del informe final de investigación ante jurado (20%). Total: 100%. (Ver Anexo N°3 PAG: 147 Evaluación).

Porcentaje asignado en cuanto a las etapas de desarrollo de grado (art. 203) del reglamento interno del seminario de investigación en proceso de grado 2017 y acuerdo de junta directiva de la facultad.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN, incluye ítems uno y dos	30%
ETAPA 2: EJECUCIÓN, incluye ítems tres, cuatro y cinco	30%
ETAPA 3: EXPOCICIÓN Y DEFENSA, incluye ítems seis y siete	40%
TOTAL	100%

7.2.2. EVALUACIÓN INTERNA DEL GRUPO

Para realizar la investigación interna se implementará un control en el cual se registrará la asistencia y participación activa en distintas jornadas del seminario, donde los y las estudiantes tendrán que cumplir en un 90% con la asistencia para poder ser considerado a evaluación dentro del proceso de seminario de grado, ya que, en caso de no poder asistir a cierta jornada, el estudiante deberá presentar una justificación de su inasistencia.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2017.
2. CUADRO DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.
4. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2017.
5. REGLAMENTO INTERNO PARA EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO DE LICENTURA EN TRABAJO SOCIAL.

ANEXO N°1

1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017

N°	Actividades	Meses del año 2017																											
		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ETAPA 1																													
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																													
1	Creación y entrega de propuesta del Perfil de Tema de Investigación.																												
2	Programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.																												
3	Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.																												
4	Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.																												
5	Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.																												
6	Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializadas en la temática a abordar.																												
ETAPA 2																													
EJECUCIÓN Y TRABAJO DE CAMPO																													
7	Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos extraídos de la información recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.																												
8	Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia.																												
ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA																													
9	Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas.																												
10	Defensa de los resultados ante jurado calificador																												
11	Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes.																												
12	Clausura de proceso de grado.																												

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2017, 14 de febrero de 2017.

ANEXO N° 2

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS				
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	METAS	
2.1.1. Analizar las influencias contextuales de violencia, inseguridad y familia para determinar las causas y efectos de las problemáticas a investigar.	2.2.1. Elaborar un plan de trabajo que asigne en el tiempo las actividades a realizar durante el proceso investigativo, para el cumplimiento de las metas establecidas.	1.1.1. Orientación y programación de asesorías con la Coordinación General de Procesos de Grado, docentes asesores y reuniones de equipo.	3.2.1. Elección y elaboración de propuesta del Perfil de Tema a abordar en primera semana de febrero de 2017	
		1.1.2. Verificación de documentación implementada, fuentes bibliográficas, electrónicas, entrevistas, entre otros.	3.2.2. Asesorías y reuniones de equipos una vez por semana desde la primera del mes de febrero a la segunda semana del mes de agosto del año 2017	
		1.1.3. Creación y entrega de propuesta del Perfil de Investigación.	3.2.3. Entrega de Plan de Trabajo y gestión de ponentes en tercera semana del mes de febrero del año 2017 3.2.4. Exposición de ponentes especialistas en temas de investigación en segunda semana de marzo del año 2017.	
2.1.2. Realizar una investigación a través del método inductivo de tipo cualitativo con el cual se construirá un diagnóstico o situacional y un protocolo de investigación que sirvan como guía para la elaboración de un informe final de resultados.	2.2.2 Realizar un diagnóstico situacional temático que permita conocer la situación actual de las diferentes problemáticas a investigar, dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales.	1.1.4. Desarrollo y entrega de Plan, Diagnóstico y Protocolo de Investigación para el Proceso de Grado.	3.2.5. Entrega de Diagnóstico Situacional Temático y Protocolo del método inductivo de tipo cualitativo Investigación de la cuarta semana de febrero a la cuarta de marzo del año 2017.	
		1.1.5. Estructuración y aprobación de instrumentos para la recolección de datos para el trabajo de campo y aplicación de técnicas cualitativas.	3.2.6. Revisión y elaboración de instrumentos para la recolección de datos en la primera semana de abril del año 2017.	
	2.2.3. Formular un protocolo con el método inductivo de tipo cualitativo donde se detallen las fases del proceso metodológico a seguir durante toda la investigación.	1.1.6. Gestión para determinar informantes claves, fuentes secundarias y profesionales especializados en la temática a abordar.	1.1.7. Recolección de datos en los contextos de cada población objeto de estudio.	3.2.7. Búsqueda y establecimiento de primer contacto con informantes claves, secundarios e instituciones, entre la segunda y tercera semana del mes de abril del año 2017.
				3.2.8. Aplicación de las técnicas cualitativas, elaboración y evaluación de capítulos desde la cuarta semana de abril a primera semana de junio del año 2017.
	2.2.4 Seleccionar informantes claves dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador para obtener información necesaria de las problemáticas a investigar.	1.1.8. Construcción, presentación y revisión de avances de los capítulos obtenidos de la información		3.2.9. Entrega de observaciones realizadas a los avances en la segunda semana de junio hasta la tercera semana de agosto del año 2017.

	2.2.5 Profundizar en el conocimiento sobre las temáticas a investigar dentro y fuera de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.		recolectada, exponiendo resultados en informe final de investigación.	
2.1.3. Estudiar el contexto socio familiar de las y los informantes claves, a través de técnicas cualitativas de recolección de información para obtener datos relevantes sobre las temáticas a investigar	2.2.6 Aportar como resultado del protocolo de investigación una propuesta de proyecto como alternativa para la disminuir las problemáticas encontradas, partiendo del contexto en el que se encuentran los adultos mayores.	1.1.9. Elaboración de propuesta de proyecto para la incidencia en la problemática a abordar sobre los ejes de violencia, inseguridad y familia. 1.1.10. Establecer programación y organización de defensa ante Jurado Calificador, Coordinador General del Proceso de Grado, Asesores y Seminaristas. 1.1.11. Elaboración de informe final y presentación a las autoridades correspondientes. 1.1.12. Clausura de proceso de grado.		3.2.10. Exposición y defensa ante el Jurado Calificador en la cuarta semana de agosto del año 2017. 3.2.11. Presentación del Informe Final a las instancias establecidas en la primera semana de septiembre del año 2017.

ANEXO N° 3.

1. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2017

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB-TOTAL	TOTAL GENERAL
RECURSO HUMANO						
3	Ciclos I y II-2017 de marzo a agosto 2017.	- Docente asesora, asesor y Coordinador General de Procesos de Grado, Licdo. Juan Francisco Serarols				
3		- Estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.				
4		- Tribunal Calificador				
16		- Ponentes				
10		- Informantes Claves y un informante secundario por cada informante clave.				
EQUIPO TECNOLÓGICO ADQUIRIDO						
6	Horas	Ciber				
3	c/u	Computadoras				
1	c/u	Impresora HP(impresiones)				
4	c/u	Memorias USB				
1	c/u	Proyector				
1	c/u	Laptop				
MATERIALES						
12	c/u	Folders	\$0.25	\$3.00		
1	Cajas	Fasteners	\$2.50	\$2.50		
1	Cajas	Lapiceros	\$1.50	\$1.50		
3	c/resma	Páginas de papel Bond	\$4.50	\$13.50		
10	c/u	Páginas de color	\$0.05	\$0.50		
3	c/u	Empastados	\$10.00	\$30.00		
3	c/u	Libretas	\$0.75	\$2.25		
3	c/u	Discos	\$2.00	\$6.00		
400	c/u	Fotocopias	\$0.02	\$8.00		
TOTAL					\$67.25	
OTROS						
3	c/u	Transporte	\$2.00	\$6.0*274 días \$548.0		
3	c/u	Comida	\$2.00	\$6.0*274 días \$584.0		
TOTAL					\$1,096	
						\$1,163.25

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Grado, Ciclo I y II, 2017, 14 de febrero de 2017

ANEXO N°4
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

2. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II 2017)

INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, (CICLO I y II 2017)

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL **FECHA DE EXPOSICION Y DEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACION** DIA: _____
DOCENTE ASESOR: _____ **LOCAL:** SALA DE REUNIONES ESCUELA DE CC.SS. **HORA:** _____
TEMA: _____

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNET	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA: II		TOTAL ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA DOCUMENTO ETAPA:III			TOTAL 30%	CALIF. FINAL
		ASISTENCIA Y PARTICIPACION	PLAN, DIAGN. Y PROTOCOLO	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA	EXPOSICION Y AVANCES DE CAPITULOS		INFORME FINAL INVES 70 %	EXPOSICION DEL INFORME	PRESENTA CION DEL INFORME FINAL		
		CALIFIC 10 %	CALIFIC 20%	CALIFIC 10%	CALIFIC 30 %		20%	10%			

FECHA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II de 2017

LICDO. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

J. DIRECTIVA DE FACULTAD DE CC Y HH APROBACIÓN DE EVALUACIÓN:
ACUERDO N° 807, PUNTO: V16, ACTA N° 21/2014 (10/2011-10/2015), FECHA SESIÓN: viernes 13 de junio de 2014. UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA	
MSc. _____	:
Docente Asesor/a	
MSc. _____	:
MSc. _____	:
FECHA DE ENTREGA:	

ANEXO Nº 5.

3. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017

1.

CONSIDERACIONES

1.1.OBJETO

El presente reglamento interno, tiene por objeto estipular el desarrollo del Seminario del Proceso de grado Ciclo I y II 2017, en el que deberá cumplir cada estudiante inscrito en el mismo.

1.2.FINES

El presente reglamento interno tiene como finalidad normar el desarrollo del seminario de proceso de grado para garantizar el adecuado funcionamiento de este.

1.3.OBJETIVO GENERAL

Describir la planificación que se llevará a cabo durante el proceso de grado, que funcionará de base para la ejecución de la investigación que realizan los y las estudiantes egresados.

1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.3.1.1.** Elaborar un documento de reglamento interno para el seminario de investigación de proceso de grado para determinar las funciones que a cada estudiante y asesor realice durante la ejecución de este.
- 1.3.1.2.** Establecer criterios de evaluación en cuanto a los documentos a presentar por los y las estudiantes de proceso de grado con el propósito de presentar un informe final.
- 1.3.1.3.** Identificar los roles del coordinador general y sub coordinadores del proceso de grado para que sean ejercidos.

1.4.ÁMBITO DE APLICACIÓN

El reglamento interno se aplicará a todas las y las egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social inscritos en el proceso de grado ciclo I y II, 2017.

2.

DE LA COMISION COORDINADORA

2.1.COMISIÓN COORDINADORA:

Esta comisión será ejercida por estudiantes egresados de la carrera de trabajo social de los dos grupos de seminario, por lo cual dichos estudiantes deberán de cumplir con la práctica de valores de tolerancia, responsabilidad, puntualidad y comunicación y compromiso, para lograr que las y los estudiantes involucrados sean participe del proceso.

2.1. COMISIÓN DE APOYO:

- 2.1.1. Se trabajará en conjunto con la comisión coordinadora para apoyar a las y los estudiantes dentro del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, y apoyara a las decisiones que se tomaran en conjunto con la comisión coordinadora y con estudiantes que forman parte de seminario I y II.
- 2.1.2. Apoyar en el trabajo del coordinador cuando lo solicite.
- 2.1.3. En caso de ausencia del coordinador, asumir el cargo del mismo.
- 2.1.4. En caso de inasistencia a reuniones, solicitar permiso debidamente justificado al sub-coordinador, caso de no encontrarse el coordinador.
- 2.1.5. Que el sub-coordinador, asuma el compromiso de publicar avisos o cualquier tipo de información en caso de faltar el coordinador.
- 2.1.6. Que trabaje en conjunto con el coordinador en las diferentes actividades cuando fuere necesario.

3.

FUNCIONES DE FACILITADORES/AS Y DOCENTES ASESORES/AS

- 3.1. Funciones del facilitador las funciones serán las siguientes:
- 3.1.1. Orientar a los y las egresados y egresadas durante la fase de planificación y organización.
- 3.1.2. Dar a conocer los formatos establecidos según el reglamento del proceso de grado
- 3.1.3. Explicación de formatos de perfil de problema, plan general de seminario, diagnostico situacional-temático y protocolo de investigación.
- 3.1.4. Dar información eficaz y concreta de todo el proceso de investigación
- 3.1.5. Planificar todo el proceso a seguir durante la investigación de los y las seminaristas
- 3.1.6. Elaboración de constancias de permisos justificados para los y las estudiantes que lo soliciten
- 3.1.7. Mantener informado a los y las seminaristas sobre los cambios de programación de reuniones extraordinarias y ordinarias del proceso de grado.
- 3.1.8. Revisión de documentos previo al trabajo de campo.
- 3.1.9. Brindar informe de estudiantes egresados que tienen inasistencia
- 3.3 Docentes asesoras/a
- 3.3.1 Explicar el desarrollo del proceso de grado con la modalidad de seminario.
- 3.3.2 Orientar para la delimitación del problema de investigación adecuándose a los objetivos de cada equipo de trabajo.
- 3.3.3 Orientar sobre el método, técnica y enfoques teóricos aplicables a la metodología cualitativa.
- 3.3.4 Tomar acuerdo con cada equipo sobre el horario de asesorías que se acomode a cada parte involucrada.
- 3.3.5 Evaluar la primera y segunda etapa, según los formatos de evaluación aprobados por Junta directiva a propuesta de la coordinación de proceso de grado.
- 3.3.6 Los y las asesores tendrán que formar parte del jurado calificador
- 3.3.7 Informar al coordinador general sobre avances del proceso de investigación.

4.

FUNCIONES DEL COORDINADOR/A

- 4.1. Convocar a los seminaristas conformados en subgrupos de trabajo a reuniones extraordinarias.
- 4.2. Establecer un límite de tiempo en las reuniones a las que hayan sido convocados los seminaristas.
- 4.3. Dirigir las reuniones de trabajo y conceder la palabra por orden de petición a los demás seminaristas.

- 4.4. Establecer un enlace con los coordinadores de la carrera para informar a los seminaristas sobre fechas de entregas de trabajos a realizar.
- 4.5. Crear comunicación con los asesores y asesoras de cada sub grupo cuando hay reuniones de emergencia
- 4.6. Evaluar la asistencia y aporte de los seminaristas en las reuniones de asesorías, estipuladas entre el docente asesor y los seminaristas.
- 4.7. Desarrollar la mediación en las reuniones de seminaristas, para que sean participativas y no sean útiles.

4.

FUNCIONES DE LA SECRETARIA

- 4.8. Tomar nota de las discusiones del seminario y levantar el acta respectiva de cada reunión.
- 4.9. Al final de cada reunión deberá dar lectura a los acuerdos que se hayan derivado del seminario.
- 4.10. Colaborar con el Coordinador interno del Grupo de Investigación en la conducción de las reuniones de trabajo.
- 4.11. Tomar la asistencia a cada una de las reuniones de trabajo.
- 4.12. Elaborar la correspondencia del Proceso de Grado.

5.

FUNCIONES DEL TESORERO/A

- 5.1. Elaboración de un instrumento el cual tendrá como función principal y primordial llevar un control de las personas que han aportado económicamente y también de aquellas personas que han comprado materiales para poner su aporte a través de un comprobante llamado recibo o factura.
- 5.2. Formación de una comisión la cual quedará encargada de la recaudación y la entrega de informes sobre la recolección del dinero de todos y todas las personas inscritas en el seminario
- 5.3. Rendir un estado de cuenta e informar cada inversión y/o gastos que se realicen.

6.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- 6.1. Podrá participar en el proceso de grado todas y todos los inscritas de forma legal.
- 6.2. Asistencia a asesorías y reuniones, convocadas por los coordinadores.
- 6.3. Participar en todas las actividades que se lleven a cabo en las diferentes etapas del proceso de investigación.
- 6.4. Ser tomado en cuenta para disposiciones sobre cambios específicos del proceso de investigación.
- 6.5. Recibir documentación física y digital correspondiente a guías de procedimientos y formatos para proceso de grado de la escuela de Ciencias Sociales.
- 6.6. Respeto de puntos de vista y elección de método y técnicas a aplicar en el proceso sobre la problemática a investigar.

7.

DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- 7.1. Respetar las horas de inicio establecidas para cada reunión previamente programada y deben permanecer hasta el final de las mismas durante todo el proceso de grado.
- 7.2. Participar de forma comprometida y activa en la organización, coordinación, comunicación de las distintas actividades programadas que se desarrollen de forma grupal.
- 7.3. Ser responsables en la entrega de documentos y tareas asignadas, en las fechas establecidas por los docentes directores del seminario y sus asesores, tanto en forma individual como grupal.
- 7.4. Presentarse de manera puntual a todas las reuniones programas del proceso de graduación, y en caso de no poder asistir deberán informar de manera personal y con anticipación al coordinador de grupo el motivo de la inasistencia.

- 7.5. Firmar lista de asistencia según las sesiones programadas en reuniones, el límite para esta acción será de 15 minutos máximo.
- 7.6. Someterse a evaluaciones grupales e individuales, por medio de criterios previamente establecidos, según el proceso de grado o la docente directora.
- 7.7. Realizar informes según los formatos y parámetros acordados por el grupo y el docente director. Así mismo es obligación de cada grupo la incorporación de correcciones a los trabajos escritos cuando sea considerado observaciones por otros estudiantes del seminario.
- 7.8. Al momento que los docentes o estudiantes expresen opinión o diferentes puntos de vista, se debe de respetar, así como no interrumpir, y esperar el momento oportuno para expresar la opinión, evitando gritos, señales obscenas, indirectas, burlas etc.
- 7.9. El coordinador y Sub-coordinadores del proceso de graduación de la carrera de trabajo social, establezcan redes de comunicación en las cuáles no se distorsione la información brindada acerca de los avances del proceso de graduación, así mismo que las y los estudiantes contribuyan a no distorsionar la información brindada.
- 7.10. Fomentar la solidaridad y compañerismo entre los estudiantes que están participando en el proceso de graduación con el fin de potencializar el ambiente armonioso para que las y los estudiantes se apoyen al momento de la realización de los documentos, así mismo facilitar información a otros compañeros que por diferentes motivos justificados no asistan a las reuniones.

8.

SANCIONES

- 8.1. Llamado de atención oral por parte de la Coordinadora de proceso de grado y Docentes asesores
- 8.2. Hace referencia a que un o una integrante del proceso de grado tendrá como mínimo dos llamados de atención por parte del coordinador General de proceso de Grado modalidad seminario cuando este manifieste conductas irrespetuosas, u ofensivas al brindar opinión además si estas situaciones persisten se le comunicara al docente director para que cumpla una sanción en su calificación.
- 8.3. Amonestaciones al incumplimiento de las obligaciones de los participantes
- 8.4. Si un seminarista incumple con las obligaciones establecidas en este reglamento y no es debidamente justificado, será obligado a cancelar en tesorería la cantidad de \$0.50 por cada obligación incumplida
- 8.5. En caso de que el seminarista no pudiese cubrir con el monto debido se le dará una prórroga prudencial para cancelar la deuda de no hacerlo se verá obligado a cancelar \$1.00 exacto por cada obligación incumplida. Si el seminarista se rehúsa a cancelar la deuda se le comunicara a la docente coordinadora para que aplique una sanción que afecte su calificación.

9.

DISPOSICIONES FINALES

- 9.1. El reglamento interno del proceso de grado bajo la modalidad de seminario de investigación, sólo puede ser modificado en sus literales si la decisión es aprobada por la mitad más uno de los inscritos en el seminario, en caso de empate en la votación de las decisiones, el coordinador y el docente director tendrán voto de calidad para decidir en última instancia.
- 9.2. Las decisiones serán tomadas en las reuniones ordinarias con los asistentes al seminario y todas las personas que no asistan deberán someterse a los acuerdos sin realizar modificaciones a éstos.
- 9.3. Este reglamento será válido sólo a partir de su aprobación en reunión ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR; “Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador”, acuerdo No. 106/2011-203, 17 de mayo de 2013.

ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN “Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales” actualizado en enero del 2014.

METODOLOGÍA

RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO e ISPIZUA, MARÍA ANTONIA: “La Descodificación de la Vida Cotidiana”. Métodos de Investigación Cualitativa. 1989.

2.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO:

EFFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR DEL CANTÓN SAN ROQUE, MEJICANOS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Urueta Rosales”



**EFFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE
EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES
(Mejicanos, 2017)**

PRESENTADO POR

ALBERTO GUZMÁN, SILVIA CAROLINA
HERNÁNDEZ ALAS, ANA CRISTINA

CARNET

AG-12034
HA-12014

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO, INVESTIGACIÓN ELABORADO
POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO
SOCIAL PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO
CICLO I Y II 2017

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

20 de ABRIL DE 2017

CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR

EL SALVADOR

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN.....	205
1	CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.....	207
	1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	207
	1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	207
	1.3. SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO.....	207
	1.4. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	208
	1.5. CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICA SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MEJICANOS.....	208
2	NATURALEZA Y MAGNITUD DEL PROBLEMA.....	211
	2.1 MUJERES Y CONTEXTO HISTORICO SOCIAL.....	211
	2.2. ESTRUCTURA FAMILIAR Y PROBLEMATIZACIÓN.....	213
	2.3 EFECTOS EN LA SALUD DE LAS MUJERES.....	214
3	LA VIOLENCIA: CONCEPTUALIZACIÓN, ESTRUCTURA Y TIPOLOGIA.....	216
	3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENICA.....	216
	3.2 TIPOLOGIA DE LA VIOLENCIA.....	217
4	LEGISLACIÓN PARA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL SALVADOR.....	219
	4.1 LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	219
	4.2 LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.....	219
	4.4. LEY DE IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN.....	220
5	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: DESIGUALDAD DE GÉNERO, PATRONES CULTURALES, DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER.	221
	5.1. DESIGUALDA DE GÉNERO.....	221
	5.2. PATRONES CULTURALES.....	221
	5.3. DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER.....	222
	BIBLIOGRAFÍA.....	224

INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico Situacional temático actual, elaborado por un grupo de dos estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta” en la Facultad de Ciencias Humanidades da por terminada las etapas de proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

La investigación se titula: **EFFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017)**. El objetivo de elaborar este diagnóstico es para conocer la situación actual del municipio de Mejicanos en cuanto a la atención de casos de mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

La importancia de este documento es tener un panorama de cómo está la Violencia Intrafamiliar dentro del municipio, para identificar como la Violencia es naturalizada en los hogares y como esta afecta al seno familiar.

El contenido de este documento comprende la siguiente estructura:

1. **CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO**, acá se detallan la ubicación geográfica, los antecedentes históricos, los servicios con los que cuenta y su actividad económica, también se hace una breve caracterización diagnóstica sobre la Violencia Intrafamiliar en el municipio.
2. **NATURALIZACIÓN Y MAGNITUD DEL PROBLEMA**, en este apartado se analiza el contexto histórico social de las mujeres en el salvador, y la construcción de la familia y su problematización.

3. LA VIOLENCIA: CONCEPTUALIZACIÓN, ESTRUCTURA Y TIPOLOGÍA, se explica la conceptualización de la violencia y los tipos de violencia que esta comprende.

4. LEGISLACIÓN PARA LA VIOLENCIA INRAFAMILIAR EN EL SALVADOR, se argumenta el respaldo legal que tiene esta problemática y que se retomará de dichas leyes para la investigación.

5. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: DESIGUALDAD DE GÉNERO, PATRONES CULTURALES, DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER, se habla sobre como este tipo de problemáticas afectan a las mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar.

los principales efectos que genera la violencia en las mujeres.

Para la elaboración del presente diagnóstico se utilizó las técnicas metodológicas de tipo cualitativo como: el análisis de contenido, la entrevista, y sistematización de información.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Mejicanos es parte del departamento de San Salvador, El Salvador; cuenta con una extensión territorial de 22.12 km². Limita el norte con los municipios de Ayutuxtepeque y Apopa, al Este con Ciudad Delgado y Cuscatancingo y al Suroeste con el municipio de San Salvador. Cuenta con una población total de 140,751 personas de las cuales 64,509 son hombres y 76,242 son mujeres.¹³

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El municipio de Mejicanos pertenece al área metropolitana de San Salvador, y en 1948 recibe el título de ciudad, el municipio de Mejicanos es conocido por su platillo típico de yuca frita y su festival de la Yuca que se realiza en el mes de julio; el municipio celebra sus fiestas patronales en honor a la virgen de la Asunción en el mes de agosto.

1.3 SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO

El municipio cuenta con los servicios de: tres clínicas del seguro Social, y un hospital de ISSS Zacamil, también cuenta con un Hospital público: Hospital Nacional Zacamil, y una clínica de asistencia social administrada por el club de leones de Mejicanos. También en el área educativa cuenta con 76 centros de estudio entre escuelas pública y colegios privados incluyendo también el Instituto Nacional Alberto Masferrer de educación media. En el área de seguridad cuenta con 5 puestos policiales en todo el municipio contando la delegación de Mejicanos. Dentro del municipio funcionan 3 secciones de juzgados y una oficina de la FGR, distribuidas en: Juzgado de Instrucción; Juzgado Primero de Paz; Juzgado Segundo de Paz y Juzgado de lo Civil.

¹³ Población total por área y sexo, Dirección General de Estadísticas y Censos, 2007

En cuanto al área de salud pública el municipio cuenta con el servicio de dos unidades Comunitarias de Salud, una ubicada en el centro de Mejicanos, y otra en la colonia Zacamil, de esta última se derivan dos Equipos Comunitarios de Salud Familiares uno ubicado en colonia Las Brisas y otro en el cantón San Roque, el cual está conformado por: 1 Doctora coordinadora, 1 licenciado en enfermería, 1 técnico en enfermería, 1 polivalente y 6 promotores de salud haciendo un total de 10 personas de las cuales 6 son hombres y 4 mujeres las que conforman el equipo. EL ECO Familiar San Roque atiende a una población de 8,091 personas de las cuales 3,807 son hombres y 4,284 mujeres.

1.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Dentro del municipio de Mejicanos el comercio pequeño y la generación de servicios es la principal actividad económica, contando con más de 2,130 micro negocios dentro del municipio. A su vez su cercanía con el municipio de San Salvador ha permitido un crecimiento urbanístico en los últimos años y la ha convertido en una ciudad dormitorio. La industria es la actividad que se ubica en un segundo puesto contando con algunas maquilas de considerable tamaño, sin embargo, su permanencia dentro del municipio no es estable.

1.5 CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MEJICANOS

El municipio de Mejicanos se encuentra en el decimotercer lugar de municipios con mayor número de denuncias por violencia intrafamiliar para el año 2016, siendo un municipio con altos niveles de violencia a nivel nacional, en relación con los 262 municipios que constituyen El Salvador¹⁴; como parte de las

¹⁴ Observatorio de Violencia de género contra las mujeres ORMUSA, 2016

medidas de seguridad tomadas por el gobierno ante dicha situación se ha implementado el plan El Salvador Seguro dentro del municipio.

Según datos recolectados por el Observatorio de Derechos Humanos “Rufina Amaya” del Servicio Social Pasionista, se tiene el siguiente registro de delitos relacionados a la vulneración de derechos hacia las mujeres dentro del municipio de Mejicanos¹⁵.

Cuadro N° 1
Registro de delitos en Mejicanos 2014 - 2016

Registro de Delitos en Mejicanos 2014 -2016			
Año	Feminicidio	Violencia Intrafamiliar	Delitos Sexuales
2014	6	49	109
2015	13	26	81
2016	3	25	89
Total	22	100	279

FUENTE: Elaborado por estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado, Ciclo I y II 2017

Con base a los datos anteriores se pueden evidenciar el número significativo de denuncias por violencia intrafamiliar, de las cuales no todas tienen una resolución favorable o no todas tienen un seguimiento judicial adecuado. A su vez es alarmante el número de casos por delitos sexuales que se registran en el municipio indicando un ambiente vulnerable e inseguro para las mujeres. Estos tipos de violencia al ser naturalizados por la sociedad llevan a una reproducción de la violencia en todos los espacios por las personas que viven dentro de los círculos de violencia tal como en el hogar se vive violencia intrafamiliar, el adolescente que creció viendo estos episodios va y los reproduce en la escuela de forma inconsciente con sus compañeros y compañeras, sumándose a las

¹⁵ Inseguridad y Violencia en EL Salvador, SSPAS, 2017

estadísticas de hombres que violentan a mujeres y que probablemente lo reproduzca cuando forme su hogar.

En Mejicanos hay mucha población que reside en la parte rural del municipio, la cual no tiene acceso a conocimientos en materia de género y en ocasiones saben que están siendo violentadas, pero prefieren callar por miedo al consenso social, a perder la ayuda económica para su hogar o por sumisión hacia su pareja, aunque no es propio de esta población pues también se puede dar en otros niveles socioeconómicos.

Las Mujeres que viven violencia intrafamiliar de forma permanente o solo episodios son mujeres que no cuentan con recursos que las ayuden a superar de forma saludable esta situación de vulneración en el municipio en la actualidad.

2.

NATURALIZACIÓN Y MAGNITUD DEL PROBLEMA

2.1 MUJERES Y CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL

A lo largo de la historia salvadoreña la mujer se ha visto en un rol doméstico y maternal, por lo cual era socializada para cumplir únicamente con la función de dar hijos a su pareja y encargarse del cuidado de estos en casa, limitando su desarrollo académico, profesional, y personal.

En el país se tienen pocos registros históricos de la participación de la mujer pues han sido invisibilizadas, sin embargo existen registros de hechos como: “la marcha de las mujeres” en el año de 1922 la cual fue reprimida por las autoridades de ese momento; luego en 1930 las mujeres aun no eran reconocidas como sujetas de derechos iguales a los de los hombres, pues se le negaba el derecho al voto y su participación en cuestiones políticas, y es cuando se pronuncia la primera mujer en favor del reconocimiento de las mujeres dentro del mundo político salvadoreño, Prudencia Ayala consigue poner en tema a las mujeres y exige los derechos de estas, así como se propone como candidata a la presidencia de la república y es hasta 1948 cuando se reforma la constitución de la república donde se reconoce el derecho universal al voto, pero es hasta 1950 donde se hace efectivo, y las mujeres son libres de ejercer su derecho al sufragio y su participación en la política se empieza a evidenciar¹⁶

Es así como por medio de la firma de tratados internacionales y la adscripción a convenios para la erradicación de la discriminación contra las mujeres, han permitido la reivindicación de los derechos de las mujeres en nuestra sociedad a

¹⁶“El hilo histórico de las Mujeres en la participación política ciudadana en El Salvador”, ISDEMU, San Salvador 2013.

nivel de legislación. Contando en la actualidad con leyes como Ley especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres, y Ley contra la Violencia Intrafamiliar.

Sin embargo en la práctica la realidad es otra, a pesar de que El Salvador ahora cuenta con leyes que condenan la vulneración de los derechos hacia las mujeres es una situación que se sigue evidenciando, pues la naturalización del rol materno – doméstico de las mujeres se sigue reproduciendo en la sociedad, esto legitimado por un sistema heteropatriarcal que sigue en vigencia, dado por las practicas machistas y misóginas que no permiten el desarrollo de las mujeres, pues se respaldan en las relaciones de poder y ven a la mujer como un ser dominado.

Esto afecta el desarrollo de la mujer en el país, pues al limitarse a los cuidados del hogar, la familia y sacrificar su formación no está potencializando sus habilidades individuales; así mismo se fomenta la violencia al practicar los estereotipos de género, pues los hombres siguen creyendo a las mujeres como su propiedad y esto genera más violencia, impidiendo la práctica de una cultura de paz, tal como sucede en el municipio de mejicanos que no logra un desarrollo total a nivel social, económico, académico y turístico por los niveles de violencia generados en la población que siguen las prácticas tradicionales de las relaciones de poder.

A través del cumplimiento de roles de género aprendidos a través de la reproducción de patrones de crianza machistas se naturaliza la violencia dentro de los hogares, y las mujeres como principal víctima en este círculo de violencia son las que deben decidir qué hacer ante dichas situaciones, aunque muchas ya cuentan con conocimientos sobre la legislación que respalda sus derechos, muchas otras desconocen esto o temen denunciar por su rol histórico de ser

“buenas mujeres” ”(aquellas mujeres que obedecen a su pareja, educan a sus hijas para las tareas domésticas y a sus hijos para ser hombres proveedores) y prefieren seguir en esa situación de violencia o deciden resolver por sus propios medios; todo esto representa un desgaste emocional, físico y económico para estas mujeres y sus familias y los efectos que causa la violencia intrafamiliar son amplios y de los cuales se habla muy poco.

2.2 ESTRUCTURA FAMILIAR Y PROBLEMATIZACIÓN

En El Salvador la composición familiar es diversa pero la mayor parte de población forman una estructura familiar: Nuclear la cual está conformada por un jefe o jefa de hogar, una pareja e hijos o hijas; luego en segundo lugar está la familia de tipo extensa la cual contiene jefe o jefa de hogar, pareja, hijos y familiares u otras personas dentro de la familia; y en tercer lugar está la familia monoparental que cuenta con jefe o jefa de hogar e hijos.¹⁷

Producto del sistema en el que se vive en la mayoría de hogares son hombres los jefes de hogar, pues se tiene un perfil de hombre proveedor y cabeza de familia, el cual debe proporcionar la estabilidad económica y encargarse de la toma de decisiones dentro del hogar, esto para los dos primeros tipos de familia; en cuanto a las familias monoparentales el caso es el contrario en su mayoría de estos tipos de hogares son mujeres las jefas de hogar, y siendo en la mayor parte un común denominador la paternidad irresponsable. (citas)

A pesar que solo en dos de los tres tipos de familia dominante en el país aparece la figura de pareja, la violencia intrafamiliar se puede dar en todos los tipos de familia, sin importar su condición socioeconómica, educativa, religiosa o cultural,

¹⁷“Una mirada a las familias salvadoreñas”, UNICEF, mayo 2015.

pues la vulneración de derechos hacia las mujeres a través de la asignación de roles tradicionales, hasta la violencia física o sexual se ha evidenciado a través de las denuncias recibidas por el sistema judicial del país, sin embargo se sabe que hay muchos casos que no se denuncian y forman parte de esta problemática.

Dentro de la familia tradicional se ha creído que los problemas del hogar se deben resolver dentro de este, por lo que no se busca ayuda para la denuncia de la vulneración de derechos, a su vez la familia juega un papel importante para la víctima pues sin el apoyo de esta muchas de ellas se quedan calladas por temor al rechazo familiar y a la protección de la figura varonil proveedor del hogar.

La familia salvadoreña es un reproductor más de la violencia estructural a la que está sometida la sociedad, siendo un espacio de confianza donde se desarrollan las nuevas generaciones y aprenden los patrones de comportamiento aceptables para la sociedad, lo cual permite que se naturalice la violencia intrafamiliar como la forma de actuar para hombres y mujeres, y creando secuelas emocionales, físicas entre otras a los hijos e hijas que se desarrollan en un ambiente de violencia, quienes luego lo reproducen con sus pares. A su vez los efectos que causa una vida de violencia o la vivencia de episodios de esta en las mujeres son muchos a los cuales no se les da un seguimiento debido por parte de las autoridades que reciben denuncias, y si el caso ni siquiera es denunciado las mujeres se ven obligadas a vivir con su pasado de forma insana.

2.3 EFECTO EN LA SALUD DE LAS MUJERES

La Violencia Intrafamiliar afecta de forma integral a las mujeres, pues aunque sea violencia física también las afecta de forma cognitiva; según la promotora de salud entrevistada las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar suelen presentar lesiones físicas, las cuales son las más evidentes,

presentándolas en su mayoría en brazos y cara, pueden ser desde moretones hasta lesiones de heridas por objetos corto punzantes o golpes con objetos contundentes (zapatos, botellas, palos, entre otros.).

Aunque la violencia física es la que deja secuelas visibles, también se pueden evidenciar los otros tipos de violencia como la psicológica generando baja autoestima en las mujeres que la sufren, además de presentar bajo peso, estrés, maltrato a sus hijos e hijas, y en algunos casos intento de suicidio.

3.

LA VIOLENCIA: CONCEPTUALIZACIÓN, ESTRUCTURA Y TIPOLOGÍA

3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

La violencia en El Salvador cada día se va naturalizando y legitimando en gran medida, pues el Sistema Patriarcal manifiesta situaciones machistas que dañan la integridad y perjudican las relaciones saludables entre los miembros de la familia.

La Sociedad salvadoreña actualmente está siendo violenta pues propicia, exige y justifica la realización de actos violentos, el establecimiento, conservación y reproducción de las relaciones autoritarias y jerárquicas, para garantizar su “ordenado” funcionamiento y supervivencia en el tiempo. Los miembros de esa sociedad aprenden del entorno las conductas violentas y las justificaciones que se dan de la violencia. Aprenden que algunos tipos de violencia son aceptables y permitidos y que quien usa la violencia puede resolver sus problemas, obtener lo que quiere y controlar a otros.¹⁸

Dentro de la sociedad la Violencia Intrafamiliar es mayormente ejercida hacia mujeres, según registros de denuncia en el año 2016, 157 fueron interpuestas por hombres y 1,219 por mujeres¹⁹; pues los hombres adquieren su posición superior ligada con actividades realizadas en el ámbito social, crecen fuertes y rudos, aprendiendo a mostrar su “hombría” a través de la fuerza física, el dominio y el control de sus emociones. Mientras que las mujeres están limitadas al ámbito doméstico, como prolongación de la propiedad privada de quien ejerce el poder, por lo tanto, ellas han asumido un rol de debilidad y sumisión, una actitud sacrificada y dependiente del hombre. Entonces el hombre no solo se cree con derecho a controlar a las mujeres y los niños/as, sino que cree tener acceso “legítimo” de la

¹⁸ Martín-Varó, “Violencia y agresión social” en Acción e ideología, UCA editores, 1988.

¹⁹ Observatorio de la violencia de género contra las mujeres ORMUSA, 2016

violencia porque el Sistema patriarcal le ha transferido, que ese debe ser su comportamiento.

Este tipo de violencia de la que no se quiere hablar con libertad; debido a que se ha enseñado que “*no se debe hablar de las situaciones que suceden en casa*”, para mantener el ideal de familia correcta ante la sociedad ya que la familia debería ser lugar de reposo y tranquilidad, pero suele convertirse diariamente en el espacio donde mueren las mujeres en manos de sus compañeros de vida, en donde las víctimas también son los niños/as, pues los golpes y las amenazas que estos infunden suelen verse de manera natural.

Según datos proporcionados por el observatorio de ORMUSA la Policía Nacional Civil reporto 1,583 denuncias por violencia intrafamiliar destacando al departamento de San Salvador con 264 de esas denuncias entre los rangos de 18 a 30 y 31 a 40 años en el 2016²⁰, es alarmante ver estas cifras pues durante el año 2016 eran 100 denuncias diarias por este tipo de violencia, hay que mencionar que existen mujeres que por temor o amenaza u otro tipo de motivos no la denuncian. Pues los patrones de crianza y el proceso de socialización les enseñan a ellas a que deber ser dependientes, pues la religión la coloca en un segundo plano poniendo al hombre como cabeza de hogar, los medios de comunicación mostrándolas como amas de casa, la escuela reproduciendo esos patrones y el grupo de amigos perpetuándolo con hechos.

Por tanto, decimos que la violencia intrafamiliar es aquella acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia.

3.2 TIPOLOGIA DE LA VIOLENCIA

La violencia intrafamiliar según “*La Ley Contra La Violencia Intrafamiliar*”²¹ está dividida de la siguiente manera:

²⁰ Observatorio de la violencia de género contra las mujeres ORMUSA, 2016

²¹ “Ley Contra la Violencia Intrafamiliar” Asamblea Legislativa, 2016, Pág. 3

Violencia psicológica: Acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzcan un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales.

Violencia física: Acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona.

Violencia sexual: Acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexualizados físicos o verbales, o a participar en ellos, mediante la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual, el hecho de que la persona agresora obligue a la persona agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

Violencia patrimonial: Acción u omisión de quien afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a que se refiere la Ley; daña, pierde, sustrae, destruye, retiene, distrae o se apropia de objetos, instrumentos o bienes.

4.

LEGISLACION PARA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL SALVADOR

4.1 LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En su Art. 1 establece los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en cualquier otra relación interpersonal de dichos miembros, sea que éstos compartan o no la misma vivienda y también aplicar las medidas preventivas, cautelares y de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia intrafamiliar y sobre todo proteger de forma especial a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja, de niños y niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas discapacitadas.

Y en su Art. 3 explica los tipos de violencia intrafamiliar que existen como violencia psicológica, violencia sexual, violencia patrimonial.²²

4.2 LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El objetivo de esta ley es establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia por medio de las Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.

Además, en su Art.2 sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia comprende que las mujeres deber ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamientos,

²² "Ley Contra la Violencia Intrafamiliar "Asamblea Legislativa, 2016, Art.1 y 3.

prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

Y en su Art. 9 nos muestra sobre los tipos de violencia entre las cuales están: Violencia económica, feminicidio, física, psicológica y emocional, patrimonial, sexual y simbólica.²³

4.3 LEY DE IGUALDAD EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES

El objeto de esta Ley es garantizar la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.

En su Art.4 manifiesta que las instituciones del Estado deberán garantizar eliminación de los comportamientos y funciones sociales discriminatorias, que la sociedad asigna a mujeres y hombres respectivamente; las cuales originan desigualdades en las condiciones de vida, y en el ejercicio de los derechos en la posición, en la valoración social de las capacidades humanas de las unas con respecto a los otros y en la vida pública.

Y Lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida personal colectiva; así como, la eliminación de los factores que impiden desarrollar sus capacidades para tomar decisiones sobre su vida sin limitaciones derivadas de patrones culturales discriminatorios.²⁴

²³ "Ley especial integral para una vida libre de violencia" Asamblea Legislativa, Art. 2y 9.

²⁴ "Ley de igualdad equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres", Asamblea Legislativa, Art. 4.

5. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: DESIGUALDAD DE GÉNERO, PATRONES CULTURALES, DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER

5.1 DESIGUALDAD DE GÉNERO

A pesar de los grandes avances en cuanto a la brecha de género y del trabajo de diferentes políticas a favor de la equidad entre mujeres y hombres las desigualdades de género son consecuencia directa de las perspectivas tradicionales sobre el lugar y el papel que deben ocupar las mujeres en la sociedad, basadas en prejuicios y discriminaciones a consecuencia de la pobreza. Además del amplio reconocimiento de la necesidad de respetar los derechos de las mujeres para alcanzar justicia social, aunque en las últimas décadas se han realizado importantes progresos en la defensa de los derechos de las mujeres, estos siguen siendo vulnerados. La pobreza tiene un impacto específico y severo en la vida de las mujeres. Su posición desigual dentro de la sociedad significa que tienen menos poder, dinero, tierra, protección ante la violencia y acceso a la educación, la sanidad y los espacios políticos.

Las personas cambian de identidad de acuerdo al desarrollo que van teniendo y de acuerdo a la sensibilización de género. Es decir que tanto mujeres como hombres, en la medida en que observan que hay formas predeterminadas que afectan y limitan sus capacidades, tienen el derecho de transformar y adoptar una identidad diferente que les permita desarrollarse en una igualdad social real. La adopción y construcción de una nueva identidad permite a las mujeres y hombres ser más independientes, tener más autonomía con respecto a sus vidas y decisiones.

5.2 PATRONES CULTURALES

Los patrones culturales machistas son herencias que el Patriarcado ha impuesto a partir de la socialización en los diferentes ámbitos sociales como la familia, la iglesia, la escuela, el trabajo entre otros. La identidad y la construcción

social determinan los roles que asumiremos en nuestras vidas. El rol de género es lo que corresponde hacer como hombre o como mujer, según los indica y espera la sociedad, por ejemplo, son roles de género masculinos ser independientes, proveedores, racionales, fuertes; son roles de género femenino ser amas de casa, madres, dependientes económicamente, sensibles (sentimentales).²⁵

Tanto hombres como mujeres ven limitadas sus posibilidades como seres humanos cuando tienen que ajustar su comportamiento a los estereotipos de género pues desde niños a los hombres se les enseña que deben reprimir sus emociones, a no llorar, mientras que a las niñas las limitan a quedarse en casa, Por lo tanto, las mujeres se ven en una situación de imposición, mientras que los hombres en cambio tienen más libertad en su manera de actuar y pensar.

Es por esta razón que la Violencia Intrafamiliar va en aumento cada día pues a los hombres se les permite ejercer violencia sobre las mujeres porque así se lo han enseñado y porque la situación de violencia va de generación en generación.

5.3 DESVALORIZACIÓN DE LA MUJER

Las mujeres salvadoreñas están siendo afectadas por la Violencia Intrafamiliar que a partir del machismo promueve la desvalorización de las mujeres como sujetos; refuerza la subordinación de ellas a los hombres; atribuye las diferencias sociales entre hombres y mujeres a un determinismo biológico, que enfatiza la función reproductiva y el rol maternal femenino.

La mujer se cree tanto ese papel de subordinación que deja a un lado su proyecto de vida, pues naturaliza tanto el hecho de que solo ha “nacido para obedecer a los hombres”. Que deja a un lado su papel como mujer; pues vive creyendo que

²⁵ Las Dignas “Hoja Informativa” disponible en: http://www.lasdignas.org/sv/hoja_informativa_sociedad-y-desigualdad_de_genero/

es menos y que no tiene posibilidades de realizar ninguna otra actividad que no sea el cuidado de los hijos/as y la obediencia que debe guardar a su pareja.

La Sociedad Salvadoreña aún tiene mucho por cambiar pues debe de romper con esquemas y sacar a la mujer del sistema de dominación en que se ven sujetas; pues limita su forma de pensar y actuar.

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS

Martín-Baró, “Violencia y agresión social” en Acción e ideología, UCA editores, 1988.

Asamblea Legislativa, “Ley Contra la Violencia Intrafamiliar”, 2016.

2. PERIODICOS Y REVISTAS

“Inseguridad y Violencia en El Salvador” SERVICIO SOCIAL PASIONISTA, informe 2016.

“Una mirada a las familias salvadoreñas”, UNICEF, mayo 2015.

“El hilo histórico de las Mujeres en la participación política ciudadana en El Salvador”, ISDEMU, San Salvador 2013.

3. INTERNET

SSPAS, Observatorio de Derechos Humanos “Rufina Amaya”.

<http://sspas.org.sv/observatorio-de-derechos-humanos/> abril 2017

ORMUSA, Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres.

<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/> abril 2017

3

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:

EFFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS USUARIAS DE
LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES

(Mejicanos, 2017)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:
“EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y
USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD
FAMILIARES (Mejicanos 2017)”

PRESENTADO POR
ALBERTO GUZMÁN, SILVIA CAROLINA
HERNÁNDEZ ALAS, ANA CRISTINA

CARNET
AG-12034
HA-12014

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO
CICLO I Y II 2017

Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

10 DE JULIO DE 2017

CIUDAD UNIVERISTARIA, SAN SALVADOR

EL SALVADOR

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG
INTRODUCCIÓN.....	229
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	231
RESUMEN.....	232
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	233
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	233
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	233
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	234
2.1. IMPORTANCIA.....	234
2.2. RELEVANCIA.....	235
2.3. FACTIBILIDAD.....	235
2.4. APORTE.....	236
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA.....	237
3.1. OBJETO/ SUJETO DE ESTUDIO.....	237
3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS.....	237
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....	237
3.4. FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	238
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	239
4.1. ESTRÁTEGIAS DE TRABAJO.....	239
4.2. DISEÑO MUESTRAL.....	239
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	240
4.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	242
4.5. COMPARACIÓN.....	244
5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	244
5.1. TÉCNICA (ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD).....	244
5.2. TÉCNICA CON LA PROFESIONAL (TÉCNICA ENFOCADA).....	244
5.3. OTRAS TÉCNICAS.....	245
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	246
6.1. ENFOQUE TEORÍCO.....	246
6.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	246
7. VALIDACIÓN.....	248
7.1. CREDIBILIDAD.....	248
7.2. TRANSFERIBILIDAD.....	248
7.4. DEPENDENCIA.....	248
7.5. CONFIRMABILIDAD.....	249
8. PROPUESTA CAPITULAR.....	249

8.1.	CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACION, SITUACIÓN Y RECURSOS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.....	249
8.2.	CAPITULO 2: EXPERIENCIAS, RELATOS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	249
8.3.	CAPITULO 3: METODOLOGIA Y HALLAZGOS: ANÁLISIS DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	250
8.4.	CAPITULO 4: ECOS Familiares una atención integral	
	ANEXOS.....	251
	BIBLIOGRAFÍA.....	258

INTRODUCCIÓN

El Protocolo , elaborado por un grupo de dos estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta” en la Facultad de Ciencias Humanidades da por terminada las etapas de proceso de trabajo que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El propósito de esta investigación es determinar LOS EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (Mejicanos, 2017); el cual hace referencia a la problemática de Violencia Intrafamiliar de la que son víctimas las mujeres del municipio de mejicanos.

El objetivo es Investigar mediante el Método Inductivo de tipo cualitativo el análisis y la interpretación sobre los efectos que genera la Violencia en mujeres usuarias de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares, en el municipio de Mejicanos en el año 2017.

La importancia de este documento es que el protocolo constituye una herramienta fundamental de preparación de la investigación que guíara todo el proceso de recolección de la información.

El contenido de este documento comprende las siguientes fases:

La Primera Fase es la Definición del Problema, donde se pretende ubicar el problema en su contexto e ir concretizando en la problemática a investigar.

La segunda Fase presentara el Diseño Metodológico; es decir que se evaluara la información obtenida a partir de la codificación del lenguaje y se realizara una comprobación de la información.

La tercera Fase comprende la Recolección de los Datos; donde se detalla el método y las técnicas a utilizar para abordar a los sujetos de estudio.

La Cuarta Fase se aborda el Análisis de los Datos. Este orienta el proceso interpretativo de los hallazgos encontrados.

Y en la Quinta Fase se validan los resultados a partir de las técnicas y se redactara el informe final, para dar a conocer lo realizado durante el proceso de investigación finalizando con una exposición oral.

Además, se presentará una propuesta de capítulos sobre el contexto y entorno del problema, escenarios, narraciones, metodologías y hallazgos para finalmente presentar una propuesta de Proyecto que contribuya a disminuir la problemática a investigar.

Y para finalizar se hará uso de la siguiente metodología:

La entrevista a profundidad, la entrevista enfocada, la observación, el análisis de contenido y la triangulación para todo el proceso de recolección y análisis del dato obtenidos.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Nombre de la investigación:	Efectos Sociales en mujeres violentadas y usuarias de Equipos Comunitarios de Salud Familiares (Mejicanos, 2017”.
Localización de la ejecución:	Equipo Comunitario de Salud Familiares, San Roque, Municipio de Mejicanos, San Salvador.
Cobertura:	Mujeres usuarias y promotoras de salud.
Período de planificación:	Cuarta semana de marzo a tercera semana de abril del 2017
Período de ejecución:	Cuarta semana de abril a tercera semana de agosto de 2017
Período de entrega:	Agosto 2017
Responsables:	Silvia Carolina Alberto Guzmán Ana Cristina Hernández Alas
Gestores de protocolo:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Y Humanidades, Universidad de El Salvador.
Costos:	\$ 1,163.25
Fecha de presentación del protocolo:	20 de abril de 2017

RESUMEN

La presente Investigación, denominada “Efectos en mujeres violentadas usuarias de Equipos Comunitarios de Salud Familiares del municipio de Mejicanos 2017”. Está enfocada en conocer como la Violencia Intrafamiliar impacta el seno familiar y como estas mujeres violentadas y su contexto sobrellevan esta problemática.

Se empleará una metodología de tipo cualitativa y sus respectivas técnicas como la entrevista a profundidad la cual será la técnica principal y se complementará con la entrevista enfocada y la observación participante al momento de la recolección de toda la información.

El análisis de los datos se llevará a cabo a partir del Método Inductivo de Tipo Cualitativo, aplicando la rigurosidad de la transcripción, con las técnicas de procesamiento de datos que servirán de base para la interpretación de la información obtenida.

Para finalizar con una propuesta que contribuya a la solución de la problemática encontrada.

1.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.1 GENERAL

Investigar mediante el Método Inductivo de tipo cualitativo los efectos que genera la Violencia Intrafamiliar en mujeres usuarias y trabajadoras de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares, en el municipio de Mejicanos en el año 2017.

Determinar los efectos sociales de la violencia intrafamiliar para establecer alternativas de solución desde la elaboración del proyecto para mujeres usuarias y trabajadoras de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares, en el municipio de Mejicanos en el año 2017.

1.2 ESPECIFICOS

Utilizar el Método Inductivo de tipo cualitativo y sus cinco fases por José Ruíz Olabuénaga para analizar e interpretar la información recolectada.

Aplicar técnicas de tipo cualitativo como la entrevista en profundidad, entrevista enfocada, la observación, grupo focal para recolectar la información que ayude a todo el proceso de investigación.

Conocer mediante los hallazgos los efectos sociales que causa la violencia intrafamiliar.

Realizar una propuesta capitular para el análisis e interpretación del impacto de la violencia intrafamiliar en las mujeres usuarias y trabajadoras de los Equipos Comunitarios de Salud Familiares.

2.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

2.1 IMPORTANCIA

En la actualidad uno de los temas relevantes dentro de la sociedad salvadoreña es la Violencia en contra de las mujeres, pues el dominio del sistema patriarcal en la sociedad se ve reflejado en la inestabilidad, por las relaciones desiguales principalmente entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito personal como social, es un tema que en los últimos años se ha incrementado día con día, debido a la falta de conciencia que se tiene sobre este fenómeno, porque a través de la socialización en los diferentes espacios en los que se desenvuelven tanto hombres como mujeres; pues es donde se ha ido reproduciendo patrones culturales que llevan a la continuidad de la Violencia en las mujeres y en el seno familiar y no se dimensionan los efectos que esta pueda traer a ellas y a su contexto.

A partir de esta situación y de la importancia de erradicar cualquier tipo de Violencia se crea la Ley contra la violencia intrafamiliar en El Salvador la que tiene como finalidad, prevenir, sancionar y erradicar este tipo de Violencia ²⁶, más sin embargo sabemos que no solo con la creación de esta ley la violencia desaparecerá hay mucho por implementar aún, ya que son pocas las mujeres que denuncian al agresor por el desconocimiento y el consenso social en el que día a día se enfrentan.

Con la Implementación de esta ley la mujer comienza a verse después de muchos años como una persona sujeta de derechos, en equidad con los hombres, sin embargo, persiste la creencia que la violencia solo se refiere al aspecto físico, a

²⁶ Asamblea Legislativa, "Ley Contra la Violencia Intrafamiliar", 2016, Pág. 2.

los gritos o insultos acompañados de golpes, cuando hay otros tipos de violencia que no son visibilizados.

2.2 RELEVANCIA

La Violencia Intrafamiliar es una problemática que afecta a nuestro país, por tanto, es una prioridad erradicarla, ya que afecta a todo el núcleo familiar. Las mujeres que se beneficiarán con la investigación y proyecto serán las que asisten a los Equipos Comunitarios de Salud Familiar de Mejicanos, los cuales forman parte de la Reforma de Salud que implementaron desde el gobierno del Presidente Mauricio Funes, y la OPS los cuales están integrados por un equipo multidisciplinario quienes son los encargados de brindar la salud hasta las comunidad más precarias a nivel nacional.²⁷

Esta investigación es necesaria para reconocer importancia de que el equipo multidisciplinario que atiende a los ECOS, este totalmente capacitado en el tema de género, ya que los Ecos solo funciona para solventar problemas de salud por tanto los problemas de Violencia Intrafamiliar no son atendidos desde estos espacios; mientras se siguen reproduciendo patrones culturales dañinos que permiten que el círculo de violencia no termine.

2.3 FACTIBILIDAD

Dicha investigación es factible, debido a que se tiene contacto con el equipo que labora en el Equipo Comunitario de Salud de San Roque, ubicado en el municipio de Mejicanos; quienes han sido el enlace con las informantes claves de la investigación, las cuales tienen la disposición de colaborar y brindar información.

²⁷ MINSAL (Ministerio de Salud de El Salvador), "Lineamientos operativos para el desarrollo de actividades de los ecos familiares y ecos especializados" pág. 2011

Además de tener la factibilidad de realizar las entrevistas donde se ejecuta el Eco Familiar, para que las y los informantes se sientan cómodas al expresar sus vivencias.

2.4 APORTES

Esta investigación ofrece un análisis de conocimiento y metodología de tipo cualitativa, empleando las técnicas de la observación, entrevista en profundidad, la entrevista enfocada, el análisis de contenido y la triangulación; para conocer los efectos que causa la Violencia Intrafamiliar, brindando un aporte práctico.

También se creará una propuesta de proyecto, que contribuya a los Equipos de Salud Familiares, para que estos estén formados por equipos multidisciplinarios de las Ciencias Sociales, que permitan un mayor fortaleciendo en el área de atención a las mujeres que atraviesan una problemática de violencia en sus hogares.

3.

DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

3.1 OBJETO DE ESTUDIO

Para la realización de esta investigación el objeto/sujeto de estudio serán las mujeres que han sido víctimas de la Violencia Intrafamiliar, usuarias y trabajadoras de los Equipos Comunitarios de Salud familiares del Municipio de Mejicanos.

3.2 ESCENARIOS Y ENTORNO

La investigación se llevará a cabo dentro del Equipo Comunitario de Salud Familiar, ubicado en el cantón San Roque del municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador.

Mejicanos se encuentra en el decimotercer lugar de municipios con mayor número de denuncias por violencia intrafamiliar para el año 2016²⁸, siendo un municipio con altos niveles de violencia a nivel nacional, como parte de las medidas de seguridad tomadas por el gobierno ante dicha situación se ha implementado el plan El Salvador Seguro dentro del municipio.

3.3 ACTORES SOCIALES

Las informantes claves dentro de la investigación serán diez mujeres que forman parte del Equipo Comunitario de Salud Familiar, 4 promotoras de salud y 6 usuarias; todas ellas hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar, y residan en el municipio de Mejicanos, quienes aportaran experiencias vivenciales sobre la problemática.

²⁸ ORMUSA "Observatorio de Violencia de género contra las mujeres" 2016

3.4 FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El proceso de investigación se realizará desde la cuarta semana del mes de abril hasta la tercera semana del mes de agosto del presente año.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN	
INICIO	
4° SEMANA DEL MES DE ABRIL	
Actividades a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> -Recolección de datos para el 1° Capítulo -Identificación de las informantes -Recolección de los primeros datos diagnósticos sobre el lugar 	
3° SEMANA DEL MES DE MAYO	
Actividades a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> -Realizar la recolección de los datos para el 2 capítulo -Entrevistas a las informantes claves -Realizar grupo focal para la comparación 	
4° SEMANA DEL MES DE JUNIO	
Actividades a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> -Realiza el 3° Capítulo 3 a partir de los datos obtenidos -Realizar 4° Capitulo a partir de los hallazgos encontrados 	
4° SEMANA DEL MES DE AGOSTO	
Actividades a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> -Exposición de los capítulos 	
4° SEMANA DEL MES DE SEPTIEMBRE	
Actividades a realizar:	
<ul style="list-style-type: none"> -Defensa final 	

Fuente: elaborado por estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, en proceso de grado, Ciclo I y II 2017

4.

DISEÑO DEL TRABAJO

4.1 ESTRATEGIAS DEL TRABAJO

Para el buen desarrollo de la investigación el equipo establece diferentes estrategias para el cumplimiento eficiente de los objetivos.

4.1.1 Seleccionar a las informantes claves a partir de la información brindada por las promotoras de salud del equipo comunitario del cantón San Roque, para la recolección de información para la investigación.

4.1.2 Gestionar entrevista con profesional en tema de género que brinde información para realizar la técnica de la triangulación que contribuirá la veracidad de la investigación.

4.1.3 Utilizar técnicas del método inductivo de tipo cualitativo que contribuyan a la recolección eficiente de la información tales como: entrevista en profundidad, entrevista enfocada, la observación y la triangulación.

4.1.4 Realizar entrevistas en profundidad a las informantes claves.

4.1.5 Mantener asesorías constantes con el docente asesor del equipo investigador.

4.1.6 Reuniones periódicas del equipo investigador.

4.2 DISEÑO MUESTRAL

La investigación tiene como sujetas de estudio a mujeres residentes del municipio de Mejicanos, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Para la recolección de información se tomará una muestra de 10 mujeres, quienes serán las informantes claves de esta investigación.

Para la selección de las informantes claves se utilizará el **muestreo intencional** en su **modalidad opinático**, dado que este tipo de muestreo es el que mejor se

acopla a la selección de informantes por parte del equipo investigador. Los criterios a considerar y que deberán cumplir son los siguientes:

- 4.2.1 Mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, y tengan la disposición de colaborar en el proceso de investigación a través de entrevistas individuales.
- 4.2.2 Residir en el municipio de Mejicanos ser usuarias o promotoras de los Equipos Comunitario de Salud Familiar.
- 4.2.3 Ser mujeres que no representen un peligro potencial para el equipo investigador.

Al identificar a las personas que formaran parte de la investigación se les hará la invitación formal a participar conformando un grupo de informantes claves de 10 mujeres.

4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

La codificación del lenguaje consiste en hacer entendible expresiones, palabras o conceptos que plantean las y los informantes, los cuales, por su naturaleza en el contexto dado, es necesario trasladarlo a un lenguaje común para la interpretación y valoración de la información.

Las categorías que aquí se establecen tienen la finalidad de ayudar al investigador a decodificar el lenguaje y expresiones que los informantes utilicen y así poder interpretar de mejor manera las ideas transmitidas por estos según sea el espacio, tiempo y cultura.

Para una mejor comprensión y organización de la información, se utilizará por cada informante clave el siguiente cuadro.

CUADRO N°1
CATEGORÍAS Y CONCEPTOS SELECCIONADOS PARA LA
CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN

Categoría	Sub categorías	Concepto	Fuente
Violencia Intrafamiliar	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia feminicida	Cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia. A su vez dentro de la Violencia Intrafamiliar está contemplada la violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, y violencia feminicida	Asamblea Legislativa de El Salvador, "Ley Contra la Violencia Intrafamiliar", 2016,
Familia	Pareja Hijos e hijas	Se designa al grupo de personas que poseen un grado de parentesco y conviven como tal.	https://www.significados.com/familia/
Desigualdad	Comunicación Derechos	La relación entre dos situaciones, cosas o personas que no son iguales. La circunstancia en que sucede la desigualdad es la de no tener la misma esencia, naturaleza, valor, cantidad, calidad o forma que otro o diferenciarse en algún aspecto de él.	Asociación Equipo Maíz, El ABC de Género, 2013.
Relaciones de poder	Trabajo	Son las relaciones desiguales que existen entre hombres y mujeres.	Asociación Equipo Maíz, El ABC de Género, 2013.
Patrones de crianza	Costumbres Tradiciones	Son conductas construidas a lo largo de la vida de los seres humanos que son reproducidas de generación en generación.	http://files.unicef.org/uruguay/spanish/guia_crianza
Protocolo de actuación		Son los pasos a seguir por las y los promotores de salud al identificar un caso de violencia intradomiciliar	Promotora de salud del ECO familiar san roque

Fuente: elaborado por estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, en proceso de grado, Ciclo I y II 2017

4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Para el control de los elementos espurios que son aquellos que entorpecen la veracidad de la información se utilizarán diferentes técnicas para garantizar la fidelidad de la información.

Se utilizarán grabaciones de audio para respaldar la información recolectada con las informantes claves, solicitando el permiso correspondiente a cada informante para ser grabada cada entrevista. Esto contribuirá a una mejor recolección de la información, al momento de la entrevista se asignará roles un miembro del equipo será la entrevistadora mientras la otra compañera observa y toma notas para así tener una mejor perspectiva de la entrevista.²⁹

A su vez se utilizará la jerarquización de la información por el equipo investigador, en donde se identifique eficientemente la información que no es de importancia para la investigación y la que si de forma objetiva.

Se usarán citas al pie de página para así poder dar referencias bibliográficas sobre el conocimiento teórico planteado en el trabajo de investigación.

También en la búsqueda de la veracidad de la información, y darle autenticidad al informe, se desechará la información que no aporte de forma científica datos relevantes a la investigación, como puede ser la identificación en las entrevistas de: falacias, mentiras, suposiciones, fantasías o falsedades, que impidan la relación de la teoría con la realidad.

4.5 COMPARACIÓN

Esta se realizará comparando la información recabada a través de la técnica principal que será la entrevista en profundidad, aplicada a las informantes

²⁹ Ruiz Olabuénaga, "Descodificación de la vida cotidiana, métodos de investigación cualitativa, Bilbao, Universidad de Deusto 1989.

claves del Equipo Comunitario de Salud Familiar de Mejicanos, contrastándola con la información que brindará un grupo de 5 mujeres del Equipo Comunitario de Salud Familiar de la comunidad Valle de Oro, del municipio de San Salvador a través de un grupo focal. Para la comparación se hará un cruce de variables en tre diferencias y similitudes en cuanto al nivel de aplicación del protocolo de actuación, la toma de decisiones asertivas de las informantes de ambos ECOS – Familiares, y como dan resolución a sus situaciones de violencia intrafamiliar.

5.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

5.1 TÉCNICA PARA INFORMANTES CLAVES

Para la recolección de la información se hará uso de la técnica de la Entrevista en profundidad, la cual se aplicará a los informantes claves, con quienes se organizarán dos sesiones en las cuales se utilizará la técnica de Entrevista en profundidad.

Para la primera sesión previamente el equipo investigador preparará una guía de preguntas en la cual se puntualizaran las cosas que se desean saber sobre el informante, sabiendo que esta guía es solo para no perder desviarse de los objetivos sobre la investigación, pues se pretende establecer un ambiente en donde el informante relate parte de su experiencia de vida, profundizando en aquello que le sea señalado por la entrevistadora, dejando espacios para preguntas espontaneas que puedan surgir en el momento y se considere necesario formular.

Después de revisado el material de la primera sesión el equipo procederá a elaborar una segunda guía de preguntas, ahora enfatizando en aquellos aspectos que no quedaron muy claros en la primera sesión, para así poder afirmar la información recabada con la primera sesión y poder esclarecer los puntos oscuros y aclarar dudas.

Todo esto con el fin de poder recolectar la información necesaria y adecuada para la investigación.

5.2 TÉCNICA CON LA PROFESIONAL

La técnica que se utilizará para la profesional será la Entrevista Enfocada la cual permitirá al equipo investigador centrarse en los puntos importantes que se quieren conocer.

Para la aplicación de esta técnica se organizará con la profesional una sesión de entrevista, las cuales se programarán después de haber realizado las entrevistas. Al realizarlo de esta forma permitirá obtener la información más veraz y facilitará el proceso de triangulación de la información y será de forma adecuada.

5.3 OTRAS TÉCNICAS

La observación no participante es la primera técnica que utilizaremos esta consiste en ver y oír los hechos que estamos estudiando.

En concreto con esta técnica se verá tanto a los informantes primarios y secundarios al momento de las diferentes entrevistas, observando sus gesticulaciones, posturas, movimientos entre otras cosas que servirán para poder descifrar sus sentimientos, experiencias y significados que estas tienen en ellos. Ver, sentir y escuchar sus reacciones al momento de la entrevista ayudara a poder contrastarla con sus respuestas verbales y así poder determinar el grado de veracidad sobre lo que están relatando.

Grupo Focal: será una técnica que se utilizará para realizar la comparación con otro Eco familiar.

La cual permitirá que, a partir de la discusión de dicha problemática, se pueda determinar de qué manera afecta la Violencia Intrafamiliar a este grupo de comparación.

6.

ANÁLISIS DE DATOS

6.1 ENFOQUE TEORÍCO

En la investigación se tomará como base el enfoque fenomenológico que se basa en el análisis descriptivo de experiencias compartidas, donde las personas a través de sus experiencias de vida relatan lo vivido y a partir de eso se construye conocimiento, considerando que cada ser humano siente, percibe, y asume de forma diferente cada situación.

En este enfoque se trata de cuestionar la experiencia que tuvo una persona sobre cierta situación a la que fue expuesta, donde se obtiene la mayor información posible de forma objetiva pues cada persona le brinda un significado diferente a cada situación a la que ha sido expuesto.

6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El desarrollo del análisis se realizará como lo plantea Olabuénaga pues se desentrañarán las estructuras de significación y determinar su campo y su alcance³⁰. Además de realizar una lectura y repaso de cada una de las entrevistas concedidas por las informantes claves y secundarios, a través de las entrevistas en profundidad y las entrevistas enfocadas, revisando el cuaderno de notas y escuchando las grabaciones de estas para así recrear nuevamente cada una de las escenas de las entrevistas para garantizar la máxima fidelidad de la información.

El análisis de contenido se realizará con la información brindada por la profesional en materia de género para realizar la triangulación, a su vez se utilizará esta

³⁰ "Metodología de la Investigación Cualitativa" 4ª Edición, José Luis Olabuénaga, Pág.77, 2007.

técnica para el análisis de la información de libros, revistas y artículos en relación a la investigación.

Además, se hará uso de las categorías ya establecidas en el punto 4.3. Codificación del lenguaje, de este mismo protocolo para poder identificar las concepciones que tiene cada uno de los entrevistados sobre estas, de esta forma se podrá ir decodificando el lenguaje y la información que han proporcionado.

Todo esto con el fin de ordenar la información de forma que se pueda ir seleccionando lo que contribuye a la investigación, y determinar los elementos espurios.

Los resultados obtenidos al final del análisis contribuirán a la búsqueda de las posibles soluciones a esta situación y así poder elaborar el perfil de proyecto.

7. VALIDACIÓN

7.1 CREDIBILIDAD

La credibilidad de la información será posible a partir de las siguientes técnicas de confiabilidad:

Entrevistas: permitirán un examen continuo de los datos e interpretaciones que se obtengan en cada una de las sesiones con los diferentes informantes.

La observación: que permitirá ver los comportamientos de las mujeres y de cómo la violencia les afecta en su vida y que características son constantes de este tipo de violencia.

Triangulación: para la veracidad de la información se comprobará la información brindada por las informantes claves. Las teorías que nos hablan sobre la violencia y de un profesional que conoce del tema de violencia intrafamiliar.

7.2 TRANSFERIBILIDAD

Para la transferibilidad se hará uso de la comparación que se realizará con otro equipo comunitario de salud familiar, pues de esta manera se podrá determinar si los hallazgos encontrados son específicos de ese lugar o si en otro contexto la situación afecta de la misma manera a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Además, se podrá determinar si existen diferencias o similitudes en la problemática.

7.3 DEPENDENCIA

La dependencia se llevará a cabo por medio de personas externas al grupo investigador siendo el Maestro Juan Francisco Serarols Rodas y el docente asesor el Dr. Alirio Wilfredo Hernández, quienes serán los encargados de auditar, validar y evaluar el método que se utilizara en la investigación.

7.4 CONFIRMABILIDAD

Consiste en controlar la objetividad con la que se interpretara la información recolecta pues se realizaran a partir de los instrumentos de recolección, según la naturaleza del seminario quien se encargare de ello será el docente asesor el Dr. Alirio Wilfredo Hernández, quien será el encargado de orientarnos a partir de asesorías en el proceso de redacción e investigación.

8. PROPUESTA CAPITULAR

En este apartado se proponen 4 capítulos para el informe final de la investigación denominada Efectos en mujeres violentadas y usuarias de equipos comunitarios de salud familiares (Mejicanos 2017).

8.1 CAPÍTULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN, SITUACIÓN Y RECURSOS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.

En este capítulo de describirá el contexto socio familiar, económico y estructural en el cual se ejerce violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el municipio de Mejicanos. Además, se planteará el rol institucional que desempeñan las diferentes instituciones públicas y privadas dentro del municipio.

8.2 CAPÍTULO 2: EXPERIENCIAS, RELATOS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

En el capítulo dos se expondrán las experiencias compartidas por parte de las mujeres que serán parte de la investigación como informantes claves, las cuales deberán ser mujeres que hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar por

parte de su pareja, y que además hayan tenido disposición de contribuir en la investigación.

8.3 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA Y HALLAZGOS: ANÁLISIS DESDE EL TRABAJO SOCIAL.

Se utilizará el método inductivo de tipo cualitativo el cual permite obtener hallazgos al final del proceso, se describirá el texto y contexto de la situación, los hallazgos de la investigación y el conocimiento nuevo generado a partir de esta. A su vez se hará el análisis desde la perspectiva de Trabajo Social sobre la situación encontrada.

8.4 CAPÍTULO 4: ECOS Familiares una atención integral

Se elaborará un proyecto de atención a víctimas de violencia intrafamiliar para que puedan recibir una atención integral por parte del personal del sistema de salud, para lo cual se planteara la creación de grupos de autoayuda y socioeducativos para las personas que han sido víctimas y para evitar que otras mujeres lo sean, también ira acompañado de un sistema de denuncia ante la vulneración de derechos hacia la familia y las mujeres.

ANEXOS

1. MAPA GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS, ENTORNO DEL EQUIPO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE SAN ROQUE.
2. GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES.
3. GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA PROFESIONAL.
4. GUIA DE OBSERVACIÓN
5. GUÍA DE ENTREVISTA DEL GRUPO FOCAL PARA LA COMPARACIÓN

2. GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



GUÍA DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD N° 1 CON MUJERES USUSARIAS Y VIOLENTADAS DE LOS ECOS - FAMILIARES.

Objetivo: conocer a profundidad los efectos que ha ocasionado la Violencia Intrafamiliar en las informantes claves.

I. DATOS PERSONALES

- 1- Edad
- 2- Estado civil
- 3- Tiene hijos o hijas, ¿Cuántos?
- 4- ¿Posee algún tipo de trabajo?
- 5- ¿Qué Nivel académico tiene?
- 6- ¿Pertenece a alguna religión?

II. ASPECTO FAMILIAR

- 7- Para usted ¿Qué es la familia?
- 8- ¿Conoce que es la Violencia Intrafamiliar?
- 9- ¿Con quienes vive?
- 10- ¿Tiene responsabilidades dentro de su familia?
¿Cuáles?
- 11- ¿Las demás personas de su familia que roles desempeñan?
- 12- ¿Considera que las mujeres nacen con el rol de realizar las tareas del hogar? Si no ¿Por qué?

III. RELACIÓN DE PAREJA

- 13-¿Cuánto tiempo tiene de relación con su pareja?
- 14-¿Cómo iniciaron la relación?
- 15-Describa a su pareja
- 16-¿Cuál es el trato que tiene su pareja hacia usted?
- 17-¿Para usted que es la Desigualdad?
- 18-¿Considera que hay desigualdad entre usted y su pareja?
- 19-¿Qué actividades realizan como pareja?
- 20-¿Qué sucede cuando tú o tu pareja tienen desacuerdos o discuten?
- 21-¿Cómo manejan las situaciones negativas con tu pareja cuando no se hace lo que él quiere?
- 22-¿Alguna vez sientes miedo de tu pareja?
- 23-¿Algunas veces él te impide hacer cosas que tú quieres hacer?
- 24-¿Para usted que son las Relaciones de Poder?
- 25-¿Siente que su pareja tiene un control de sus actividades?
- 26-Su vida actual es como la había imaginado
- 27-¿Qué proyectos tenía cuando formo su familia?
- 28-¿Qué proyectos personales ha realizado y cuáles no y por qué?
- 29-¿Cómo ha cambiado su vida después de la vida en pareja?
- 30-¿Qué proyectos personales tiene?
- 31-¿Cómo se describe a si misma?
- 32-¿Qué es lo que más anhela en la actualidad?

3. GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA PROFESIONAL



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”**



GUÍA DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA CON LA PROFESIONAL

Objetivo: conocer la opinión de la profesional en tema de género sobre la situación de violencia intrafamiliar y sus efectos

DESARROLLO:

I. DATOS PERSONALES

- 1- Nombre
- 2- Institución en la que labora
- 3- Profesión
- 4- Experiencia

II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 5- ¿Qué es la Familia?
- 6- ¿Qué es violencia intrafamiliar?
- 7- ¿Qué son las Relaciones de Poder?
- 8- ¿De qué forma afecta la violencia a la familia?
- 9- ¿Cuáles son los principales tipos de violencia que sufren las mujeres por parte de sus parejas?
- 10- ¿Qué efectos tiene en las mujeres la violencia intrafamiliar, según su conocimiento?
- 11- ¿Qué efectos tiene la violencia intrafamiliar en los otros miembros de la familia?
- 12- ¿Considera que los patrones de crianza influyen en la Violencia Intrafamiliar?
- 13- ¿Cómo se puede romper el círculo de la violencia, según su conocimiento?
- 14- ¿Qué tipo de atención sugiere para las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar

4. GUIA DE OBSERVACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



**GUÍA DE OBSERVACION NO PARTICIPANTE PARA ENTREVISTA CON
 INFORMANTES CLAVES Y SECUNDARIOS**

Objetivo: Registrar la gesticulación y comportamiento de la informante al momento de brindar su entrevista.

LISTA DE COTEJO

	SI	NO	OBERVACIONES
1. Existe nerviosismo			
2. Denota algún tipo de emoción			
3. Tono de voz inseguro			
4. Muestra ansiedad en su rostro			
5. Muestra ansiedad en otra parte del cuerpo (Algún tipo de Tic nervioso)			

5. GUÍA DE ENTREVISTA DEL GRUPO FOCAL PARA LA COMPARACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



GUÍÓN DE PREGUNTAS PARA EL GRUPO FOCAL

Objetivo: conocer si la Violencia Intrafamiliar afecta de la misma manera a las usuarias del Equipo Comunitario de Salud Familiar de la comunidad Saavedra del municipio de San Salvador.

I. ASPECTOS GENERALES DE LA VIOLENCIA

- 1- ¿Qué conocen que significa la Violencia Intrafamiliar?
- 2- ¿Considera que las mujeres nacen con el rol de realizar las tareas del hogar? Si no ¿Por qué?
- 3- ¿Consideran que existen relaciones de dominación dentro de su hogar?
¿En la que su pareja decide por ustedes?

II. ASPECTO FAMILIAR Y DE PAREJA

- 33-Para ustedes ¿Qué es la familia?
- 34-¿En su hogar como están clasificadas las tareas del hogar?
- 35-¿Qué sucede cuando tú o tu pareja tienen desacuerdos o discuten?
- 36-¿Cómo manejan las situaciones negativas con tu pareja cuando no se hace lo que él quiere?
- 37-¿Alguna vez sientes miedo de su pareja?
- 38-Su vida actual es como la había imaginado
- 39-¿Qué proyectos tenía cuando formo su familia?
- 40-¿Qué proyectos personales ha realizado y cuáles no y por qué?
- 41-¿Cómo ha cambiado su vida después de la vida en pareja?

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. Ruiz Olabuénaga, “Descodificación de la vida cotidiana, métodos de investigación cualitativa, Bilbao, Universidad de Deusto 1989.
2. Asamblea Legislativa, “Ley Contra la Violencia Intrafamiliar”, 2016, Pág. 2.
3. MINSAL (Ministerio de Salud de El Salvador) “Lineamientos operativos para el desarrollo de actividades de los ecos familiares y ecos especializados”, pág14, 2011

Internet

1. ORMUSA “Observatorio de Violencia de género contra las mujeres” 2016

RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

	NOMBRES	CARNET
RESPONSABLE DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN:	Br. Silvia Carolina Alberto Guzmán	AG12034
	Br. Ana Cristina Hernández Alas	HA12014
TITULO DE INVESTIGACIÓN:	“EFECTOS SOCIALES EN MUJERES VIOLENTADAS Y USUARIAS DE EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES” (MEJICANOS 2017)	
DOCENTE ASESOR DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL:	Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón	
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA:	25 de septiembre de 2017	
TRIBUNAL CALIFICADOR		
MIEMBRO DEL JURADO:	Licenciada Edda Beatriz Lobo	
MIEMBRO DEL JURADO:	Maestro José Porfirio Álvarez Turcios	
MIEMBRO DEL JURADO:	Doctor Alirio Wilfredo Henríquez Chacón	
RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:		
OBSERVACIONES:		